

 <div>MINISTERIO DEL INTERIOR</div>	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	7
	FORMATO	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN PARA CONVENIOS/ CONTRATOS SUSCRITOS CON EL MINISTERIO - FONSECON ANEXO 3	PÁGINA	1 de 10
			FECHA DE VIGENCIA	31/08/2022

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIO FONSECON
CONVENIO No. 1592, CURURMANI - CESAR
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE NOVIEMBRE DE 2024

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI - CESAR		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (Si es urbano: Dirección exacta y barrio Si es rural: Vereda y breve descripción para llegar)	Corregimiento de San Roque Municipio de Curumaní-Cesar		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE CURUMANI, DEPARTAMENTO CESAR		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	APORTES MIN – FONSECON	\$1.250.000.000,00	
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS	\$ 20.975.011,72	
	TOTAL APORTES DEL CONVENIO	\$ 1.270.975.011,72	
FECHA SUSCRIPCIÓN	24/09/2021		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	20/12/2024 (suspendido)		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	ING. VITERBO GÓMEZ CARVAJAL		DESDE: 01/10/2024
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	NOMBRE	DESDE	HASTA
	Ing. Remberto Martínez Polo	26/10/2021	15/01/2022
	Ing. Luis Fernando Pinzón Galindo	16/01/2022	31/01/2022
	Ing. Juan Carlos Montaña	01/02/2022	05/02/2022
	Ing. Remberto Martínez Polo	06/02/2022	20/03/2023
	Arq. Héctor Iván Ayala Dueñas	21/03/2023	30/06/2023
	Ing. Edgar González Patiño	1/07/2023	20/07/2023
	Ing. Hernando de Jesús Pérez P.	21/07/2023	ACTUAL
	Ing. Sergio Sanjuan Santiago	14/09/2024	30/09/2024
	Ing. Viterbo Gómez Carvajal	01/10/2024	Actual
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE	DESDE	HASTA
	Gina Lorena Cruz Calderón	26/10/2021	31/12/2021
	Gina Lorena Cruz Calderón	18/01/2022	01/03/2022
	Rafael Ortiz	01/04/2022	01/12/2022
	Favio Rosero	15/02/2023	14/08/2023
	Edinson García Díaz	15/09/2023	31/12/2023
	Edinson García Díaz	30/01/2024	30/09/2024
	Ing. Darío Fernando Córdoba J.	01/10/2024	Actual
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR 2021	No.90121	24/09/2021	31/12/2021
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR 2022	No. 11922	16/01/2022	31/12/2022
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR 2023	No.9323	19/19/2023	31/12/2023
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	No.	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No.	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. AA058523	26/10/2021	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	26/10/2021		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: 31/10/2022
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: 31/12/2022
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: 30/04/2023
	CUARTA PRORROGA		FECHA: 31/08/2023

 <div>MINISTERIO DEL INTERIOR</div>	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	7
	FORMATO	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN PARA CONVENIOS/ CONTRATOS SUSCRITOS CON EL MINISTERIO - FONSECON ANEXO 3	PÁGINA	2 de 10
			FECHA DE VIGENCIA	31/08/2022

FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	QUINTA PRORROGA	FECHA: 28/02/2024
	SEXTA PRORROGA	FECHA: 20/06/2024
	SUSPENSIÓN 01	FECHA: 27/02/2024
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN	FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO No1	FECHA: 20/06/2024
	SUSPENSIÓN 02	FECHA: 27/08/2024
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN 02	FECHA: 27/11/2024
	FECHA: 01/12/2022 – Inicial	
	FECHA: 01/05/2023 – Primera Prorroga	
	FECHA: 31/07/2023 – Segunda Prorroga y Primera Adición	
	FECHA: 30/11/2023 – Tercera Prorroga	
	FECHA: 31/03/2024 – Cuarta Prorroga	
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	FECHA: 31/08/2024 – Quinta Prorroga	
		\$ 83.332.872,42
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS		\$ 41.666.436,21
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)		N/A
VALOR DE OBRA		\$ 1.041.667.306,83
VALOR INTERVENTORÍA		\$ 83.333.384,55
VALOR ADICIONAL DE OBRA		

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

➤ **Convenio interadministrativo/ Contrato** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	A. Suscripción del acta de inicio. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del municipio. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.	NO APLICA	12/11/2021	\$375.000.000,00
SEGUNDO DESEMBOLSO	A. Entrega del Acta de participación en la mesa de trabajo celebrada con el Ministerio del Interior, para la socialización de los Pliegos Tipo soporte de la estructuración del proyecto, en la cual el municipio se compromete con sustento en lo socializado, a entregar a más tardar dentro de los 30 días calendario siguientes, los proyectos de pliego de condiciones y demás documentos que soportan el proceso de contratación de los estudios, diseño y ejecución de obra, así como el de interventoría. B. Publicación en el aplicativo habilitado por Colombia Compra Eficiente del proyecto de pliegos de condiciones anteriormente descrito.	NO APLICA	30/11/2021	\$375.000.000,00
TERCER DESEMBOLSO	Del 20% del valor total del presupuesto aportado por el MINISTERIOI equivalente a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$250.000.000), contra entrega de los siguientes productos: A. Certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 40% de ejecución de obra B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor D. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP	40%	30/06/2023	\$250.000.000,00
ÚLTIMO DESEMBOLSO	Prevía presentación por parte del Supervisor del Convenio designado por el Municipio de la cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral de salud y la presentación de La certificación del supervisor del Convenio designado por el Municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor.; B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP.	100%	DD/MM/AA AA	\$ 250.000.000,00
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				\$ 1.000.000.000,00
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				\$ 837.958.843,00

 <div>MINISTERIO DEL INTERIOR</div>	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	7
	FORMATO	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN PARA CONVENIOS/ CONTRATOS SUSCRITOS CON EL MINISTERIO - FONSECON ANEXO 3	PÁGINA	3 de 10
			FECHA DE VIGENCIA	31/08/2022

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: EQUIDAD SEGURO

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
AA058523	Cumplimiento	\$ 254.195.002,34 0,00	31/08/2023	31/08/2024

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

➤ Contrato de Ejecución de Estudios, Diseños y Obra

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato LPMC 004-2021	REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ - CESAR		\$ 1.124.991.871,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	23/08/2022		\$ 20.975.011,72
	DD/MM/AAAA		\$ 0,00
Nombre contratista	Consorcio Sacúdete San Roque Nit: 901.557.178-1		
Fecha de Acta de inicio del contrato	24/02/2022		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	OTROSI MODIFICATORIO 1	MODIFICANDO LA FORMA DE PAGO	
	OTROSI MODIFICATORIO 2	31/10/2022	
	OTROSI MODIFICATORIO 3	31/12/2022	
	OTROSI MODIFICATORIO 4	15/04/2023	
	OTROSI MODIFICATORIO 5	30/04/2023	
	OTROSI MODIFICATORIO 6	15/06/2023	
	SUSPENSIÓN 1	19/05/2023	
	REINICIO 1	19/07/2023	
Fecha de terminación del contrato	15/08/2023(CONTRATO VENCIDO)		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			\$ 1.145.966.883,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
PÓLIZA No.	11-44-101183457		
FECHA DE LA PÓLIZA	31/05/2023		

➤ Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios, Diseños y Obra

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato CMA 002-2021	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO CUYO OBJETO ES “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE CURUMANÍ - CESAR		\$ 124.973.282,35
Adicional en valor(adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		\$ 0,00
	DD/MM/AAAA		\$ 0,00
Nombre contratista	Consorcio CSC Sacúdete Curumaní Nit: 901.557.688-6		
Fecha de Acta de inicio del contrato	24/02/2022		
	PRÓRROGA 1	31/10/2022	
	PRÓRROGA 2	31/12/2022	

 <div>MINISTERIO DEL INTERIOR</div>	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	7
	FORMATO	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN PARA CONVENIOS/ CONTRATOS SUSCRITOS CON EL MINISTERIO - FONSECON ANEXO 3	PÁGINA	4 de 10
			FECHA DE VIGENCIA	31/08/2022

Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA 3	15/04/2023
	PRÓRROGA 4	30/04/2023
	PRÓRROGA 5	15/06/2023
	SUSPENSIÓN	19/05/2023
	REINICIO	19/07/2023
Fecha de terminación del contrato	15/08/2023 (CONTRATO VENCIDO)	
VALOR TOTAL CONTRATADO:		\$ 124.973.282,35
COMPañÍA ASEGURADORA	ZURICH SEGURO S.A	
PÓLIZA No.	SGPL-26867290-1	
FECHA DE LA PÓLIZA	08/02/2022	

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: OCTUBRE_24	SI	NO
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA		X
INFORME FINANCIERO		X
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	\$107,483,468.59 (31/10/2024)	X
ACTIVIDADES DEL PROYECTO		SUSPENDIDO
OTROS		

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	PORCENTAJE (%)
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	100%
% EJECUTADO DE OBRA	92%
<div>COMPONENTE ADMINISTRATIVO</div> <div><p>El 12 de noviembre de 2024, la supervisión por parte del Ministerio del Interior remitió correo electrónico al municipio de Curumaní Cesar con el asunto “Convocatoria a reunión de Visita de seguimiento presencial al convenio interadministrativo No.1592 del 2021 - Curumani - Cesar.”, en los siguientes términos:</p><p>“(…) La Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana del Ministerio del Interior, con el fin de garantizar el cumplimiento a lo estipulado en el convenio No. 1592 de 2021, suscrito entre La Nación Ministerio del Interior – Fonseca y el Municipio de Curumani Cesar: En su cláusula: SEGUNDA. - OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: numeral 30, “Suministrar oportunamente la información solicitada por el MINISTERIO, a través del supervisor o el apoyo a la supervisión y acompañar el desarrollo de las visitas de seguimiento que se realicen.” y CLÁUSULA DECIMA: SUPERVISIÓN Y CONTROL 1. POR EL MINISTERIO. “La vigilancia y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones que surjan en virtud del presente Convenio estará a cargo del subdirector de Infraestructura, o por quien designe el ordenador del gasto.”, Se informa que realizará la visita de supervisión al convenio los días 14 y 15 del mes de noviembre de 2024(…)”</p><p>El 14 de noviembre de 2024, la supervisión por parte del Ministerio del Interior se traslada al sitio de la obra a fin de realizar la visita de seguimiento y control al convenio. En el desarrollo de la visita se suscribió el acta de visita como soporte y suscripción de los compromisos, entre los que están:</p><p>“(…) En el sitio de la obra "Sacúdete al Parque" se reunieron las partes descritas en la parte inicial del presente documento, donde se dio seguimiento a la ejecución del proyecto en el marco del convenio 1592 de 2021.</p><p>En el desarrollo de la visita se pudo evidenciar y constatar que se encuentra realizado las siguientes actividades:</p></div>	

 <div>MINISTERIO DEL INTERIOR</div>	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	7
	FORMATO	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN PARA CONVENIOS/ CONTRATOS SUSCRITOS CON EL MINISTERIO - FONSECON ANEXO 3	PÁGINA	5 de 10
			FECHA DE VIGENCIA	31/08/2022

Cancha Sintética: Presenta cerramiento en tubería metálica, malla eslabonada, instalación de la grama sintética y carcamos en los bordes de la zona de juego.



Gradería: Construida en concreto reforzado, con mampostería tipo split, y barandas metálicas.
Auditorio Abierto: Construido en estructura metálica, cubierta en termoacústica, bancas en concreto, tarima en cemento pulido y piso en concreto.



 <div>MINISTERIO DEL INTERIOR</div>	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	7
	FORMATO	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN PARA CONVENIOS/ CONTRATOS SUSCRITOS CON EL MINISTERIO - FONSECON ANEXO 3	PÁGINA	6 de 10
			FECHA DE VIGENCIA	31/08/2022

Cafetería: construida en estructura de concreto reforzado, mampostería y terminados en estuco y pintura, pisos y enchapes en cerámica y mesón en granito pulido. Se solicita al municipio requerir al contratista e interventoria



a fin de subsanar el emboquillado de las juntas de piso en cerámica.

Baterías Sanitarias: Construidas en concreto reforzado, mampostería, terminados en estuco y pintura, pisos en cerámica, mesones en granito pulido y aparatos sanitarios de la línea económico. Se solicita al municipio requerir



al contratista e interventoria a fin de subsanar el emboquillado de las juntas de piso en cerámica.

 <div>MINISTERIO DEL INTERIOR</div>	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	7
	FORMATO	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN PARA CONVENIOS/ CONTRATOS SUSCRITOS CON EL MINISTERIO - FONSECON ANEXO 3	PÁGINA	7 de 10
			FECHA DE VIGENCIA	31/08/2022

Zona de Juegos (Tres módulos de juegos): Instalados en sitio.



Zona de Gimnasio Biosaludable: se encuentra instalado en sitio, Se solicita al municipio requerir al contratista



e interventoria a fin de subsanar los detalles en pintura de las maquinas ya que presenta desgaste.

Circulación: Zonas de circulación en losetas en concreto con sus guías para el personal con movilidad reducida.



 <div>MINISTERIO DEL INTERIOR</div>	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	7
	FORMATO	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN PARA CONVENIOS/ CONTRATOS SUSCRITOS CON EL MINISTERIO - FONSECON ANEXO 3	PÁGINA	8 de 10
			FECHA DE VIGENCIA	31/08/2022

Urbanismo: *Presenta la intalacion de bancas y basureros en acero inoxidable*



Certificaciones RETIE/RETILAP: *El proyecto cuenta con las certificaciones, a la espera de la conexión definitiva por parte de la empresa prestadora del servicio de energía AFINIA.*

Una vez realizado el recorrido por la obra de construcción del proyecto Sacúdete al parque tipo 1 opción 1, en la cual se puede evidenciar que el avance del proyecto es representativo, quedando en la presente acta observaciones que por parte de la supervision del Ministerio se requiere sean subsanados a la mayor brevedad posible.

Así mismo, se solicita al municipio informar del cumplimiento a los compromisos resultado de la audiencia realizada el pasado 13 de noviembre de 2024, y comunicar a la supervision del Ministerio el resultado a dichos compromisos.

Finalmente, la supervision el ministerio para dar cumplimiento a lo establecido en el manual de supervision del Ministerio solicita al ente territorial dar cumplimiento estricto al envío de la información mínima requerida para poroceder con el recibo del convenio, los cuales relacionó a continuación:

- *Acta final firmada por todos los profesionales, con sus respectivas sábanas de actividades ejecutadas (ACTA FINAL DE OBRA). (Contratista Obra, Contratista Interventoría de obra y supervisión del Municipio)*
- *Acta de recibo del proyecto a satisfacción por parte de la interventoría al contratista de obra, firmada por los siguientes profesionales (Contratista de Interventoría y contratista de obra)*
- *Acta de recibo del proyecto a satisfacción por parte de la supervisión del municipio al contratista de interventoría, firmada por los siguientes profesionales (supervisor del Municipio y contratista de interventoría)*
- *Certificado de conexión eléctrica definitiva. (empresa de energía)*
- *Certificado de la empresa prestadora del servicio de energía en la cual garantiza la prestación del servicio definitivo de energía al SACUDETE*
- *Certificado de que la obra se encuentra ejecutada al 100% del supervisor del convenio*
- *Certificado de que la obra se encuentra ejecutada al 100% del contratista de obra e interventoría de obra.*
- *Certificado conexión acueducto y alcantarillado.*
- *Certificado de garantía y calidad de los juegos.*
- *Certificado de garantía y calidad de los equipos de gimnasio.*
- *Certificado grama sintética.*
- *Actualización de póliza cargada y aprobada por el Ministerio en SECOP II según última actuación (suspensión).*

- *Acta final de cantidades y presupuesto.*
- *Acta de Inventario por Espacios del SACUDETE*
- *Manual de Operación y Mantenimiento del SACUDETE y las Llaves de los espacios cerrados.*
- *Planos récord en PDF. firmados Por el supervisor del convenio, el contratista de obra y el interventor de obra.*
- *Informe final de interventoría y todos los informes semanales de interventoría ordenados cronológicamente.*
- *Registro fotográfico en medio magnético.*
- *Informe final de la supervisión del Municipio.*
 - *Informes mensuales de supervisión completos y ordenados cronológicamente.*
- *Certificación RETIE.*
- *Certificación RETILAP.*
- *Informe financiero Final por parte de tesorero Municipal con sus soportes (ordenes de egreso, órdenes de pago, extractos bancarios y certificación de rendimientos)*

Así las cosas, siendo las 4:00pm, se da por terminado la visita de seguimiento, suscribiendo la presente acta consignando en común acuerdo con los presentes los compromisos, a los cuales se les realizara seguimiento y verificación para su estricto cumplimiento.

COMPROMISOS		
RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LIMITE CUMPLIMIENTO
Contratista/ Interventoria/ Municipio	Subsanar las observaciones descritas en la presente acta	27/11/2024
Contratista/ Interventoria/ Municipio	Presentar un informe respecto al resultado del tramite que viene adelantando el municipio con relación al presunto incumplimiento a los contratos derivados. Objeto de la audiencia del 13/11/24.	27/11/2024
Contratista/ Interventoria/ Municipio	Entrega de la certificación de la conexión definitiva por parte de AFINIA	27/11/2024
Contratista/ Interventoria/ Municipio	Entrega de la documentación requerida para el recibo del convenio (relacionada en la presente acta)	28/11/2024

(...)

El 14 de noviembre de 2024, la supervisión por parte del Municipio envía información vía correo electrónico respecto de la solicitud de prorroga del convenio.

El 26 de noviembre de 2024, La supervisión del Ministerio radica ante la subdirección de proyectos vía correo electrónico, el trámite correspondiente a PRIMERA AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN No2 - CONVENIO 1592 DE 2021, argumentando lo siguiente:

“(…)En virtud de lo expuesto, la supervisión del convenio por parte del Ministerio del Interior considera técnicamente viable conceder la ampliación a la suspensión del convenio No. 1592 - 2021, con el propósito de garantizar el cumplimiento del objeto contractual, toda vez que, pese que el proyecto se encuentre en un avance del 100% de ejecución física, faltando únicamente la certificación de la conexión definitiva que depende de permisos otorgados por la entidad encargada del servicio de energía que conllevan a un agendamiento y pueden tardar, lo que afecta la entrega del proyecto, Conexión Eléctrica Definitiva y finalmente entrega a satisfacción al Ministerio del Interior.

En estricto sentido y tras haber revisado la solicitud enviada por el Municipio de Cúrumani - Cesar, esta supervisión evidencia la necesidad de ampliación a la suspensión No.2 del convenio, en los siguientes términos:

FECHA DE INICIO DE AMPLIACION A LA SUSPENSIÓN No. 2	A partir del 27 de noviembre de 2024
FECHA FINAL DE LA AMPLIACION A LA SUSPENSIÓN No. 2	Hasta el 16 de diciembre de 2024
FECHA PREVISTA REINICIO	A partir del 17 diciembre de 2024
FECHA DEL NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 20 de diciembre de 2024

El Municipio deberá ampliar la garantía constituida para amparar el convenio de conformidad con la suspensión a suscribir. Las demás cláusulas del Convenio, no modificadas en la presente solicitud continúan vigentes.

 <div>MINISTERIO DEL INTERIOR</div>	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	7
	FORMATO	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN PARA CONVENIOS/ CONTRATOS SUSCRITOS CON EL MINISTERIO - FONSECON ANEXO 3	PÁGINA	10 de 10
			FECHA DE VIGENCIA	31/08/2022

Manifiesto que para la ejecución del convenio durante el término de la suspensión solicitada no se requiere adición de recursos por parte del Ministerio del Interior – FONSECON (...)"

COMPONENTE TECNICO

- El convenio se encuentra suspendido producto de los trámites administrativos que el municipio viene adelantando con los contratistas derivados, a fin de dar cumplimiento al objeto de sus contratos.
- En la última solicitud de suspensión el convenio presento un avance del 92%, donde las actividades faltantes es el trámite de la conexión final.

COMPONENTE FINCANCIERO

- Durante el periodo informado no hubo movimientos financieros. A la fecha el Ministerio ha desembolsado mil millones de pesos (\$1.000.000.000), quedando pendiente el ultimo desembolso por valor de doscientos cincuenta millones de pesos (\$250.000.000).

COMPONENTER JURIDICO

- Mediante memorando con Radicado 2024-3-003122-021367 Id: 362716 se presentó solicitud de presunto incumplimiento ante la Subdirección de Gestión Contractual al convenio 1592-2021 con el Municipio de Curumani, por lo cual la SGC convoco a audiencia de apertura el 21 de agosto de 2024, en dicha audiencia se postergo hasta nueva fecha.

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

Durante el mes de noviembre de 2024, se suscribió la ampliación a la suspensión No.2, del convenio producto del tramite de conexión final pendiente por la empresa de energía AFINIA. De igual forma el proceso de recibo por parte del Municipio y de del Ministerio para finalmente suscribir el acta de recibo y entrega del bien (anexo 26)

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

04/10/2023	22/11/2023	20/03/2024	14/11/2024	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

 <div>ING. DARIO FERNANDO CÓRDOBA JURADO Elaboró - Apoyo a la supervisión Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio -FONSECON</div>	 <div>ING. VITERBO GOMEZ CARVAJAL Supervisor Convénio No. 1592 – 2021 Subdirector de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio -FONSECON</div>
--	--



Convocatoria a reunión de Visita de seguimiento presencial al convenio interadministrativo No. 1592 del 2021 - Curumani - Cesar.

Desde Dario Fernando Cordoba Jurado <dario.cordoba@mininterior.gov.co>

Fecha Mar 12/11/2024 16:46

Para HENRY CHACON AMAYA <despacho@curumani-cesar.gov.co>; planeacion curumani-cesar.gov.co <planeacion@curumani-cesar.gov.co>

CC Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>

 1 archivo adjunto (526 KB)

Convocatoria a reunion - Id 442748.pdf;

Dr.

HERMES MARTINEZ URSULA

Alcalde Municipal

Municipio de Curumani - Departamento del Cesar

Calle 7 # 15-104

despacho@curumani-cesar.gov.co

Ing.

JESUS EDUARDO MANZANO PORTILLO

Supervisor del Convenio por el Municipio

Secretario de Planeación y Obras Públicas Municipal

planeacion@curumani-cesar.gov.co

Cordial saludo,

La Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana del Ministerio del Interior, con el fin de garantizar el cumplimiento a lo estipulado en el convenio No. 1592 de 2021, suscrito entre La Nación Ministerio del Interior – Fonsecon y el Municipio de Curumani Cesar: En su cláusula: SEGUNDA. - OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: numeral 30, *“Suministrar oportunamente la información solicitada por el MINISTERIO, a través del supervisor o el apoyo a la supervisión y acompañar el desarrollo de las visitas de seguimiento que se realicen.”* y CLÁUSULA DECIMA: SUPERVISIÓN Y CONTROL 1. POR EL MINISTERIO. *“La vigilancia y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones que surjan en virtud del presente Convenio estará a cargo del subdirector de Infraestructura, o por quien designe el ordenador del gasto.”*, **Se informa que realizará la visita de supervisión al convenio los días 14 y 15 del mes de noviembre de 2024.**

Adjunto comunicado oficial con Id. No. 442748

Cordialmente,

--



Dario Fernando Cordoba Jurado

Supervisión de Proyectos

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia
Ciudadana.

Ministerio del Interior

E-mail: dario.cordoba@mininterior.gov.co

PBX: +571 - 2427400 ext. 2800

Cra. 8 No. 12B-31 Piso 10 • Bogotá – Colombia

www.mininterior.gov.co



Al contestar cite Radicado 2024-2-003122-059498 Id: 442748
Folios: 2 Fecha: 12-11-2024 16:16:30
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA
SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: DESPACHOALCALDE@CURUMANI-CESAR.GOV.CO
y Otros...

Sres.

HERMES MARTINEZ URSULA

Alcalde Municipal
Municipio de Curumani - Departamento del Cesar
Calle 7 # 15-104
despacho@curumani-cesar.gov.co

Ingeniero

JESUS EDUARDO MANZANO PORTILLO

Supervisor del Convenio por el Municipio
Secretario de Planeación y Obras Públicas Municipal
planeacion@curumani-cesar.gov.co

Asunto: Convocatoria a reunión de Visita de seguimiento presencial al convenio interadministrativo No. 1592 del 2021, celebrado entre la Nación- Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - FONSECON con el municipio de Curumani - Cesar.

Cordial saludo,

La Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana del Ministerio del Interior, con el fin de garantizar el cumplimiento a lo estipulado en el convenio No. 1592 de 2021, suscrito entre La Nación Ministerio del Interior – Fonsecon y el Municipio de Curumani Cesar: En su cláusula: SEGUNDA. - OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: numeral 30, "Suministrar oportunamente la información solicitada por el MINISTERIO, a través del supervisor o el apoyo a la supervisión y acompañar el desarrollo de las visitas de seguimiento que se realicen." y CLÁUSULA DECIMA: SUPERVISIÓN Y CONTROL 1. POR EL MINISTERIO. "La vigilancia y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones que surjan en virtud del presente Convenio estará a cargo del subdirector de Infraestructura, o por quien designe el ordenador del gasto.", Se informa que realizará la visita de supervisión al convenio los días 14 y 15 del mes de noviembre de 2024, y en virtud de lo anterior se convoca a participar activamente a:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Hermes Martínez Úrsula <i>despacho@curumani-cesar.gov.co</i>	Alcalde Municipal	Alcaldía de Curumani - Cesar
Jesús Eduardo Manzano Portillo <i>planeacion@curumani-cesar.gov.co</i>	Supervisor por parte del municipio	Alcaldía de Curumani - Cesar

Con quienes se realizará la visita técnica para el seguimiento integral del cronograma estipulado, visita en campo de ejecución del convenio y reunión de retroalimentación de avances de dicho convenio. Ahora bien, en cuanto a la representación por parte del Ministerio del interior, se harán presentes El **Ingeniero Viterbo Gómez Carvajal** y el **Ing. Dario Cordoba Jurado** de la Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana del Ministerio del Interior, ya que como supervision designada, lideraran la actividad registrando en acta firmada el cumplimiento de los objetivos, dicho lo anterior se indican los datos de la mencionada comision:

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR DE REUNIÓN
-------	------	-----------	------------------



Al contestar cite Radicado 2024-2-003122-059498 Id: 442748
Folios: 2 Fecha: 12-11-2024 16:16:30
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA
SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: DESPACHOALCALDE@CURUMANI-CESAR.GOV.CO
y Otros...

14-15 de noviembre de 2024	10:00	Seguimiento a la ejecución contractual del convenio 1592 de 2021	Sitio donde se desarrolla el proyecto y sede de la alcaldía del municipio
-------------------------------	-------	--	--

Agradecemos su disponibilidad y asistencia, ya que es de vital importancia para la adecuada ejecución y desarrollo de las obligaciones contractuales del convenio del asunto.

Cordialmente,



VITERBO GOMEZ CARVAJAL
Supervisor del Convenio 1592-2021
Profesional Especializado 2028 grado 19
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior

Elaboro: Dario Córdoba Jurado / Apoyo a la supervision - Contratista SPSCC
Revisó: Mauricio Guarnizo Lopera / Apoyo a la supervision - Contratista SPSCC



solicitud de prorroga

Desde planeacion curumani-cesar.gov.co <planeacion@curumani-cesar.gov.co>

Fecha Jue 14/11/2024 17:15

Para Dario Fernando Cordoba Jurado <dario.cordoba@mininterior.gov.co>

 1 archivo adjunto (212 KB)

solicitud de prorroga 8.docx;

MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	4
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN E INFORME DE VISITA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL (PROYECTOS DE OBRA) ANEXO 20	PÁGINA	1 de 8
			FECHA DE VIGENCIA	31/03/2022

MUNICIPIO:	Curumani – Cesar	No. CONVENIO:	1592 de 2021
FECHA DE ACTA INICIO:	26/10/2021	FECHA DE TERMINACIÓN DE CONVENIO:	30/11/2024 (suspendido)
ELABORÓ:	VITERBO GÓMEZ CARVAJAL DARIO CORDOBA JURADO	FECHA DE VISITA:	14/11/2024
TIPO DE PROYECTO:	PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1		

ASISTENTES			
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1.	Viterbo Gómez Carvajal	Supervisor	Ministerio del Interior
2.	Dario Cordoba Jurado	Apoyo a la Supervisión	Ministerio del Interior
3.	Jesus Eduardo Manzano Portillo	Secretaria de Planeacion (supervisor)	Municipio de Curumani
4.	Mayra Beleño	Apoyo a la Supervisión Secretaria de Planeacion	Municipio de Curumani
5.	Jorge Mario Peña Matos	Consortiado	Consortio Sacúdete San Roque
6.	Juan Carlos Garcia	Residente de Interventoria	Consortio CSC Sacúdete Curumani

DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN: El proyecto se encuentra ubicado en el Sector Rural, corregimiento San Roque.

INFORMACIÓN CONTRATOS DERIVADOS

No. contrato	Nombre del contratista	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Obra: LPMC 094-2021	CONSORCIO SACÚDETE SAN ROQUE	24/02/2022	15/08/2023
Interventoría: No. 006-2022	CONSORCIO CSC SACÚDETE CURUMANÍ	24/02/2022	15/08/2023

CUADRO FINANCIERO

CONCEPTO (adjuntar celdas si es necesario)	VALOR	No. COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA PAGO
CE:369, Pago primer acta de pago de contrato de obra 092-2022, cuyo objeto es realizar los estudios y diseños y las obras de construcción del proyecto sacudete al parque ubicado en el corregimiento de San Roque del Municipio de Curumani – Cesar.	\$70.021.099,97	CE:369	29/03/2022
CE:875, Pago segunda acta del 30% del anticipo del contrato 092-2022 para remplazar CDP No. 483 del 14 de octubre del 2021, cuyo objeto es: Realizar los estudios y diseños y las obras de construcción del proyecto Sacudete al Parque ubicado en el corregimiento de San Roque del Municipio de Curumani – Cesar.	\$337.497.561,30	CE:875	15/06/2022
CE:1958, Pago de la primer acta del contrato llave en mano del contrato 092-2022 para remplazar CDP No. 483 del 14 de octubre del 2021, cuyo objeto es: Realizar los estudios y diseños y las obras de construcción del proyecto Sacudete al Parque ubicado en el corregimiento de San Roque del Municipio de Curumani – Cesar.	\$430.440.182,00	CE:1958	28/12/2022
	\$837.958.843,27		

NOTA: SE DEBEN ADJUNTAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES, ES DECIR, COMPROBANTES DE EGRESO, ORDENES DE PAGO, EXTRACTOS BANCARIOS.

MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	4
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN E INFORME DE VISITA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL (PROYECTOS DE OBRA) ANEXO 20	PÁGINA	2 de 8
			FECHA DE VIGENCIA	31/08/2022

CUENTAS RECÍPROCAS

SALDO REPORTADO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE	\$ 0,00
--	---------

DESARROLLO DE LA VISITA

(Incluya una breve descripción de las actividades realizadas durante la visita)

Siendo las 11:00 am del 14 de noviembre de 2024, la supervisión del convenio 1592 de 2021, suscrito entre el Ministerio del Interior y el municipio de Curumani (rural), realiza visita de seguimiento a la ejecución contractual del convenio, dentro de la cual se encuentra la ejecución obra del SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 OPCIÓN 1, ubicado en el casco rural del municipio, San Roque.

Datos relevantes del convenio:

Acta de inicio de los contratos derivados: 05 de febrero de 2022.

Fecha de recibo de estudios y diseños: 31 de marzo de 2022.

Inicio de la obra de construcción: 07 de abril de 2022.

Personal en obra: No se encuentra personal en obra

Estado de los contratos derivados: Como es de conocimiento público, los contratos derivados suscritos con el municipio de Curumani cuyo objeto es "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE CURUMANÍ - CESAR", e "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO CUYO OBJETO ES "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE CURUMANÍ -CESAR", se encuentran vencidos desde el 15 de agosto de 2023. Frente a lo cual, el municipio ha manifestado en varias oportunidades (reuniones presenciales y virtuales) que se encuentran en proceso de incumplimiento, multas y demás trámites legales ante la aseguradora a fin de que los contratistas de obra e interventoría de dicho proyecto responda por los daños y perjuicios a que ha llevado que la obra se encuentre en estado de abandono.

En el marco del proceso administrativo de presunto incumplimiento que viene adelantando el municipio en contra de los contratistas y de acuerdo a la información suministrada por el ente territorial, el pasado 13 de noviembre de 2024, se reanuda la audiencia por presunto incumplimiento en donde se concluyó lo siguiente:

Se corre traslado a las partes intervinientes dentro del proceso de incumplimiento CONSORCIO SACUDETE SAN ROQUE, Interventoría CONSORCIO CSC SACUDETE CURUMANÍ y aseguradora Seguros del Estado S.A., dentro de la cual se escucharon los descargos de contratista e interventoría y por parte de la aseguradora solicito realizar los descargos por escrito dentro de los 5 días siguientes. Por lo anterior, fue suspendida la audiencia por un término de cinco (5) días y la visita técnica a la obra.

De acuerdo a lo expuesto por el contratista en aval de la interventoría, la ejecución física de la obra se encuentra en un 100% de avance, faltando la certificación de conexión final por parte de la empresa de servicio de energía AFINIA.

De otra parte y pese a los continuos llamados y requerimientos al municipio por parte de la supervisión del Ministerio, se procedió a radicar el trámite de presunto incumplimiento ante la Subdirección de Gestión Contractual del Ministerio, la cual fue motivada por los siguientes aspectos:

"(...) CLAUSULAS DEL CONTRATO PRESUNTAMENTE INCUMPLIDAS - CLAUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO

"1. Designar un supervisor para el convenio y los contratos derivados del mismo, el cual deberá ser profesional en arquitectura o ingeniería civil o carreras afines. En caso de que no se realice la designación de un supervisor con estas calidades, se entenderá que la misma será ejercida por el Representante Legal del municipio"

Frente a estas obligaciones, el Municipio presenta un presunto incumplimiento, toda vez que el supervisor actual, designado por el municipio, no cumple el perfil profesional en arquitectura o ingeniería civil, indicado por la minuta del convenio interadministrativo toda vez que el supervisor delegado presenta perfil de ingeniero industrial por lo cual se procedió hacer consulta con nombre y número de cédula ante el copia.

"30. Suministrar oportunamente la información solicitada por el MINISTERIO, a través del supervisor o el apoyo a la supervisión y acompañar el desarrollo de las visitas de seguimiento que se realicen".

PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	4
FORMATO	ACTA DE REUNIÓN E INFORME DE VISITA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL (PROYECTOS DE OBRA) ANEXO 20	PÁGINA	3 de 8
		FECHA DE VIGENCIA	31/08/2022

Frente a estas obligaciones, el Municipio presenta un presunto incumplimiento, toda vez que de acuerdo a las continuas comunicaciones oficiales, el Municipio no ha entregado a esta supervisión la totalidad de la documentación, radicado o tipo de acción sobre el estado jurídico de los contratos derivados del convenio ocasionando desconocimiento del estado de los contratos derivados del convenio 1592 del 2021, así mismo, el municipio no ha presentado una designación de supervisor del convenio que cumpla con lo solicitado (...)"

Visita Ocular:

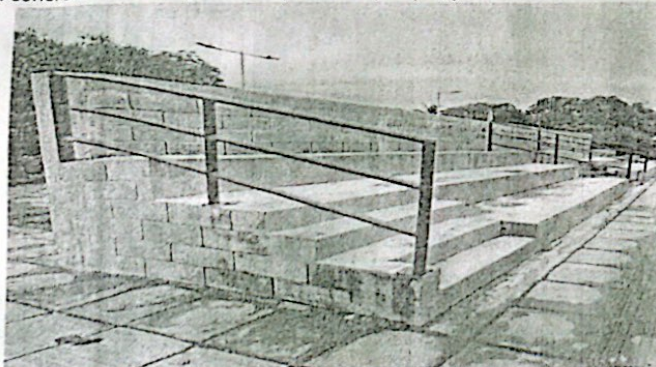
En el sitio de la obra "Sacúdete al Parque" se reunieron las partes descritas en la parte inicial del presente documento, donde se dio seguimiento a la ejecución del proyecto en el marco del convenio 1592 de 2021.

En el desarrollo de la visita se pudo evidenciar y constatar que se encuentra realizado las siguientes actividades:

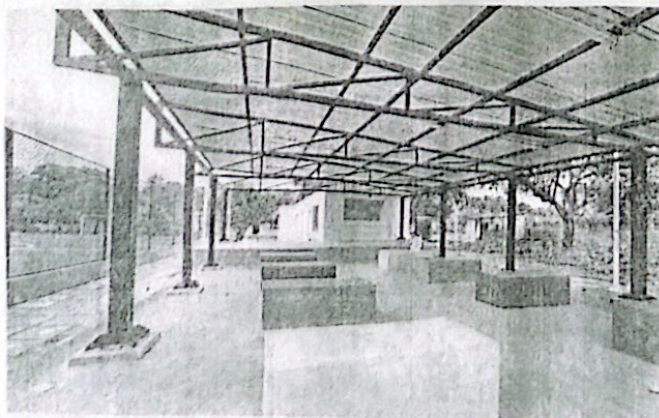
Cancha Sintética: Presenta cerramiento en tubería metálica, malla eslabonada, instalación de la grama sintética y carcamas en los bordes de la zona de juego.



Gradería: Construida en concreto reforzado, con mampostería tipo split, y barandas metálicas.



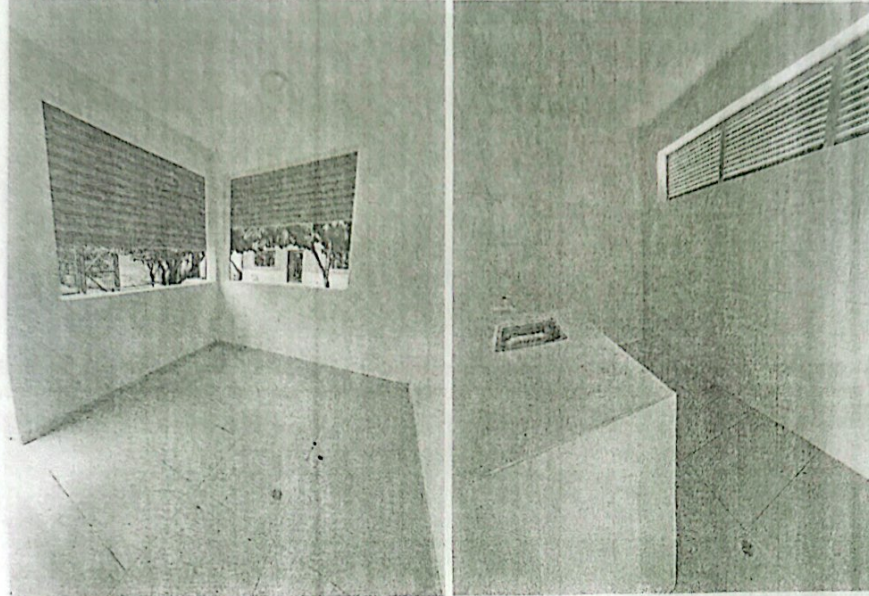
Auditorio Abierto: Construido en estructura metálica, cubierta en termoacústica, bancas en concreto, tarima en cemento pulido y piso en concreto.



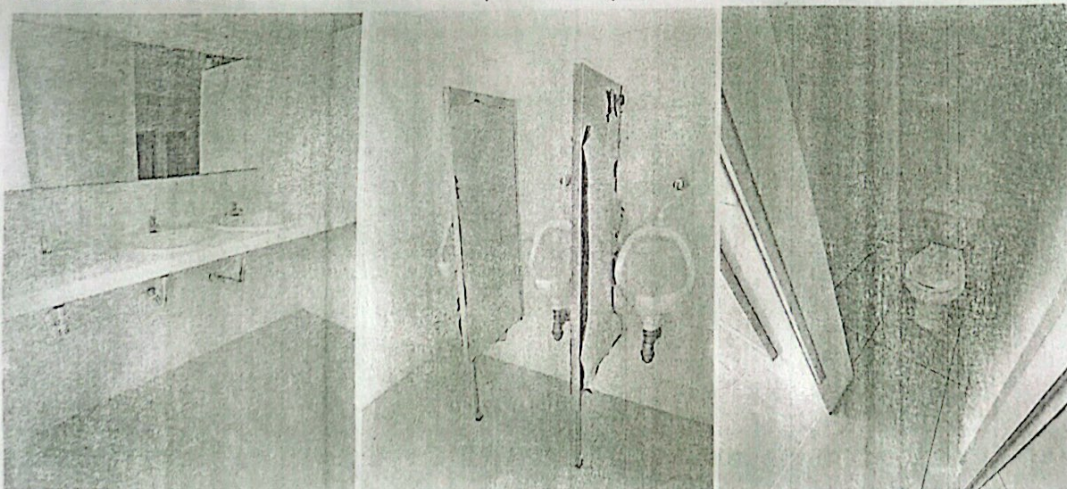
Handwritten signature or mark.

PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	4
FORMATO	ACTA DE REUNIÓN E INFORME DE VISITA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL (PROYECTOS DE OBRA) ANEXO 20	PÁGINA	4 de 8
		FECHA DE VIGENCIA	31/08/2022

Cafeteria: construida en estructura de concreto reforzado, mampostería y terminados en estuco y pintura, pisos y enchapes en cerámica y mesón en granito pulido. Se solicita al municipio requerir al contratista e interventoría a fin de subsanar el emboquillado de las juntas de piso en cerámica.



Baterías Sanitarias: Construidas en concreto reforzado, mampostería, terminados en estuco y pintura, pisos en cerámica, mesones en granito pulido y aparatos sanitarios de la línea económico. Se solicita al municipio requerir al contratista e interventoría a fin de subsanar el emboquillado de las juntas de piso en cerámica.



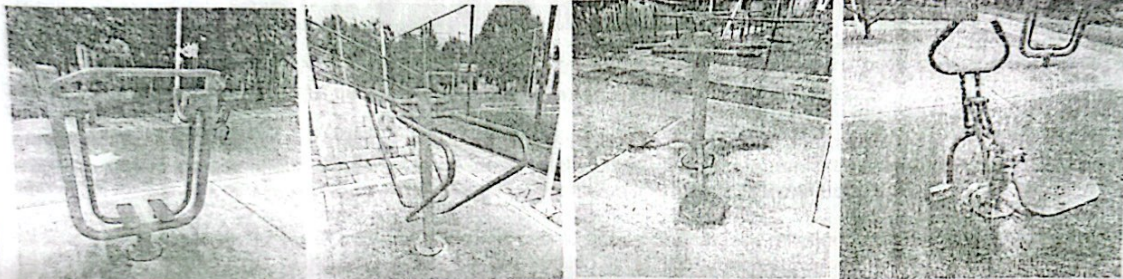
2

MT
A

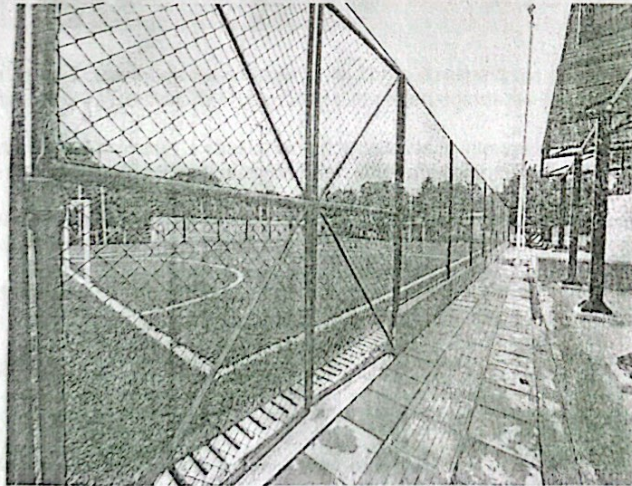
Zona de Juegos (Tres módulos de juegos): Instalados en sitio.



Zona de Gimnasio Biosaludable: se encuentra instalado en sitio. Se solicita al municipio requerir al contratista e interventoria a fin de subsanar los detalles en pintura de las maquinas ya que presenta desgaste.



Circulación: Zonas de circulación en losetas en concreto con sus guías para el personal con movilidad reducida.



M: x

PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	4
FORMATO	ACTA DE REUNIÓN E INFORME DE VISITA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL (PROYECTOS DE OBRA) ANEXO 20	PÁGINA	6 de 8
		FECHA DE VIGENCIA	31/08/2022

Urbanismo: Presenta la intalacion de bancas y basureros en acero inoxidable



Certificaciones RETIE/RETILAP: El proyecto cuenta con las certificaciones, a la espera de la conexión definitiva por parte de la empresa prestadora del servicio de energía AFINIA.

Una vez realizado el recorrido por la obra de construcción del proyecto Sacúdete al parque tipo 1 opción 1, en la cual se puede evidenciar que el avance del proyecto es representativo, quedando en la presente acta observaciones que por parte de la supervisión del Ministerio se requiere sean subsanados a la mayor brevedad posible.

Así mismo, se solicita al municipio informar del cumplimiento a los compromisos resultado de la audiencia realizada el pasado 13 de noviembre de 2024, y comunicar a la supervisión del Ministerio el resultado a dichos compromisos.

Finalmente, la supervisión el ministerio para dar cumplimiento a lo establecido en el manual de supervisión del Ministerio solicita al ente territorial dar cumplimiento estricto al envío de la información mínima requerida para poroceder con el recibo del convenio, los cuales relacionó a continuación:

- Acta final firmada por todos los profesionales, con sus respectivas sábanas de actividades ejecutadas (ACTA FINAL DE OBRA). (Contratista Obra, Contratista Interventoría de obra y supervisión del Municipio)
- Acta de recibo del proyecto a satisfacción por parte de la interventoría al contratista de obra, firmada por los siguientes profesionales (Contratista de Interventoría y contratista de obra)
- Acta de recibo del proyecto a satisfacción por parte de la supervisión del municipio al contratista de interventoría, firmada por los siguientes profesionales (supervisor del Municipio y contratista de interventoría)
- Certificado de conexión eléctrica definitiva de la empresa prestadora del servicio de energía, en la cual garantiza la prestación del servicio definitivo de energía al SACUDETE
- Certificado de que la obra se encuentra ejecutada al 100% del supervisor del convenio
- Certificado de que la obra se encuentra ejecutada al 100% del contratista de obra e interventoría de obra.
- Certificado conexión acueducto y alcantarillado.
- Certificado de garantía y calidad de los juegos.
- Certificado de garantía y calidad de los equipos de gimnasio.
- Certificado grama sintética.
- Actualización de póliza cargada y aprobada por el Ministerio en SECOP II según última actuación (suspensión).
- Acta final de cantidades y presupuesto.
- Acta de Inventario por Espacios del SACUDETE
- Manual de Operación y Mantenimiento del SACUDETE y las Llaves de los espacios cerrados.
- Planos récord en PDF, firmados Por el supervisor del convenio, el contratista de obra y el interventor de obra.

PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	4
FORMATO	ACTA DE REUNIÓN E INFORME DE VISITA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL (PROYECTOS DE OBRA) ANEXO 20	PÁGINA	7 de 8
		FECHA DE VIGENCIA	31/08/2022

- Informe final de interventoría y todos los informes semanales de interventoría ordenados cronológicamente.
- Registro fotográfico en medio magnético.
- Informe final de la supervisión del Municipio.
 - Informes mensuales de supervisión completos y ordenados cronológicamente.
- Certificación RETIE.
- Certificación RETILAP.
- Informe financiero Final por parte de tesorero Municipal con sus soportes (órdenes de egreso, órdenes de pago, extractos bancarios y certificación de rendimientos)

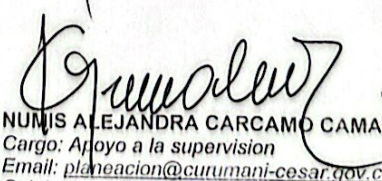
Así las cosas, siendo las 4:00pm, se da por terminado la visita de seguimiento, suscribiendo la presente acta consignando en común acuerdo con los presentes los compromisos, a los cuales se les realizara seguimiento y verificación para su estricto cumplimiento.

Documentos entregados en la visita (En caso de recibir documentación en la visita)

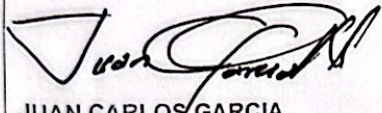
1.
2.
3.
4.

COMPROMISOS		
RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LIMITE CUMPLIMIENTO
Contratista/ Interventoría/ Municipio	Subsanar las observaciones descritas en la presente acta	27/11/2024
Contratista/ Interventoría/ Municipio	Presentar un informe respecto al resultado del trámite que viene adelantando el municipio con relación al presunto incumplimiento a los contratos derivados. Objeto de la audiencia del 13/11/24.	27/11/2024
	Entrega de la certificación de la conexión definitiva por parte de AFINIA	27/11/2024
Contratista/ Interventoría/ Municipio	Entrega de la documentación requerida para el recibo del convenio (relacionada en la presente acta)	28/11/2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO (Ver anexo 1- parte integral de esta acta)

FIRMA DE ASISTENTES	
Por parte de: MINISTERIO DEL INTERIOR  VITERBO GOMEZ CARVAJAL Cargo: Apoyo a la supervisión Email: viterbo.gomez@mininterior.gov.co Celular: 3125221054	Por parte de: MUNICIPIO  JESUS MANZANO PORTILLO Cargo: Secretario de planeación Email: planeacion@curumani-cesar.gov.co Celular: 3205296174
Por parte de: MINISTERIO DEL INTERIOR  DARÍO FERNANDO CORDOBA Cargo: Apoyo a la supervisión Email: darfo.cordoba@mininterior.gov.co Celular: 3187126400	Por parte de: MUNICIPIO  NUBIS ALEJANDRA CARCAMO CAMACHO Cargo: Apoyo a la supervisión Email: planeacion@curumani-cesar.gov.co Celular:

PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	4
FORMATO	ACTA DE REUNIÓN E INFORME DE VISITA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL (PROYECTOS DE OBRA) ANEXO 20	PÁGINA	8 de 8
		FECHA DE VIGENCIA	31/08/2022

<p>Por parte de: CONTRATISTA</p>  <p>JORGE MARIO PEÑA MOTOS Cargo: Representante Contratista Email: Celular:</p>	<p>Por parte de: MUNICIPIO</p>  <p>HERACLITO TORRES CARVAJAL Cargo: Apoyo jurídico Email: planeacion@curumani-cesar.gov.co Celular:</p>
<p>Por parte de: INTERVENTORIA</p>  <p>JUAN CARLOS GARCIA Cargo: Representante Interventoria Email: Celular:</p>	

Bajo la gravedad del juramento, el MUNICIPIO certifica que los documentos en medio físico y magnético anexos son auténticos y la información es veraz y asume todas las responsabilidades de índole fiscal, penal y disciplinaria, en el evento de demostrarse que la información o parte de ella o de los estudios, no corresponden a la realidad.



RE: SOLICITUD DE TRAMITE - 1RA AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN No2 - CONVENIO 1610 DE 2023

Desde Dario Fernando Cordoba Jurado <dario.cordoba@mininterior.gov.co>

Fecha Mar 26/11/2024 17:44

Para Jorge Luis Corrales Ordosgoita <jorge.corrales@mininterior.gov.co>

CC Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>; Maria del Rosario Arbelaez Lozano <maria.arbelaez@mininterior.gov.co>; Sergio Andres Daza Gomez <sergio.daza@mininterior.gov.co>; gestioncontractual <gestioncontractual@mininterior.gov.co>

 2 archivos adjuntos (21 MB)

SOLICITUD DE TRAMITE - 1RA AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN No2 - CONVENIO 1592_21 OK.pdf; ANEXO 17 - 1RA AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN No.2 - CONVENIO 1592 DE 2021.docx;

De acuerdo a lo conversado vía telefónica, me permito adjuntar a la presente los ajustes correspondientes

Cordialmente,

--



Dario Fernando Cordoba Jurado

Supervisión de Proyectos

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia
Ciudadana.

Ministerio del Interior

E-mail: dario.cordoba@mininterior.gov.co

PBX: +571 - 2427400 ext. 2800

Cra. 8 No. 12B-31 Piso 10 • Bogotá – Colombia

www.mininterior.gov.co

De: gestioncontractual <gestioncontractual@mininterior.gov.co>

Enviado: lunes, 25 de noviembre de 2024 18:29

Para: Dario Fernando Cordoba Jurado <dario.cordoba@mininterior.gov.co>

Cc: Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>; Maria del Rosario Arbelaez Lozano <maria.arbelaez@mininterior.gov.co>; Sergio Andres Daza Gomez <sergio.daza@mininterior.gov.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE TRAMITE - 1RA AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN No2 - CONVENIO 1610 DE 2023

Cordial saludo,

De manera atenta acusamos el recibido de su solicitud para el asunto en referencia, procederemos a ingresarlo para respectiva asignación y estudio de viabilidad.

Atentamente,



SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
Ministerio del Interior
PBX: +571 - 2427400 ext: 2876
Carrera 8 No. 12B - 31 Piso 8 Bogotá - Colombia
www.mininterior.gov.co



De: Dario Fernando Cordoba Jurado <dario.cordoba@mininterior.gov.co>

Enviado: lunes, 25 de noviembre de 2024 18:20

Para: gestioncontractual <gestioncontractual@mininterior.gov.co>

Cc: Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>; Maria del Rosario Arbelaez Lozano <maria.arbelaez@mininterior.gov.co>; Sergio Andres Daza Gomez <sergio.daza@mininterior.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE TRAMITE - 1RA AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN No2 - CONVENIO 1610 DE 2023

Cordial saludo, a la presente envío adjunto la solicitud de tramite descrito en el asunto.

Lo anterior para su revisión y fines pertinentes

Cordialmente,

--



Dario Fernando Cordoba Jurado

Supervisión de Proyectos

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia
Ciudadana.

Ministerio del Interior

E-mail: dario.cordoba@mininterior.gov.co

PBX: [+571 - 2427400](tel:+571-2427400) ext. 2800

Cra. 8 No. 12B-31 Piso 10 • Bogotá – Colombia

www.mininterior.gov.co



Al contestar cite Radicado 2024-3-003122-035122 Id: 451005
Folios: 2 Fecha: 25-11-2024 18:07:34
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y
LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL y Otros...

MEMORANDO

PARA: **ASTRID CAROLINA SÁNCHEZ CALDERÓN**
Subdirectora de Gestión Contractual

DE: **VITERBO GÓMEZ CARVAJAL**
Supervisor Convenio 1592 de 2021.

ASUNTO: Solicitud de ampliación a la suspensión No. 2 del convenio 1592 de 2021,
Municipio de Curumani – Cesar.

REF.: Convenio Interadministrativo No. 1592 de 2021

Respetada doctora;

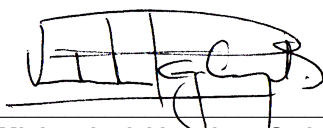
En aras de dar trámite a la ampliación a la suspensión No.2 del convenio 1592 de 2021, cuyo objeto es *“ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR”* se radica la documentación requerida para la ampliación a la suspensión No. 2 del convenio del asunto.

Se anexan los siguientes documentos:

- Formato ampliación a la suspensión del convenio (Anexo 17)
- Cedula del alcalde
- Acta de posesión
- Credencial del alcalde
- Acuerdo de facultades
- Antecedentes procuraduría
- Antecedentes contraloría
- Medidas correctivas

De antemano agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Atentamente,



Ministerio del Interior – Sede Correspondencia

Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co



VITERBO GÓMEZ CARVAJAL
Supervisor del Convenio 1592 de 2021



Al contestar cite Radicado 2024-3-003122-035122 Id: 451005
Folios: 2 Fecha: 25-11-2024 18:07:34
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y
LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL y Otros...

Elaboró: Dario Fernando Cordoba Jurado – Contratista/Profesional de apoyo a la supervisión SPSCC. *[Signature]*

Revisó: María del Rosario Arbeláez Lozano - Contratista/Profesional de apoyo jurídico a la SPSCC *[Signature]*

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	MODIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	PÁGINA FECHA DE VIGENCIA	1 de 8 06/09/2023

Solicitud (1)	Adición	☐	Aclaración	☐
	Prórroga	☐	Terminación Anticipa	☐
	Cesión	☐	Modificaciones	☐
	Suspensión	☒	Liberación de Saldos	☐

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y DE SU EJECUCION

Funcionamiento : (2) ☒ Inversión: (3) ☐	No de Rubro: (4) A-03-03-01-032 Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana — FONSECON	No de CDP: (5) - 42021 de 19/08/21 - 20422 de 16/01/22 - 14923 de 19/01/2023 - 14524 de 16/01/2024
		No. RP: (6) - 90121 de 24/09/21 - 11922 de 16/01/22 - 9323 de 19/01/2023 - 6524 de 16/01/2024
	Proyecto de Inversión: (7) N/A	

Número de Contrato y/o Convenio No. (8)
1592 de 2021

Objeto del Contrato: (9)
“ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR”

Valor Inicial del Contrato (10)
MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$1.250.000.000), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.

Valor Honorarios (Mensual o Como se Haya Pactado): (11)

UN PRIMER DESEMBOLSO del treinta (30%) del valor total del presupuesto aportado por el MINISTERIO, equivalente a la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$375.000.000)**, contra entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del municipio. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.

UN SEGUNDO DESEMBOLSO del treinta (30%) del valor total del presupuesto aportado por el MINISTERIO, equivalente a la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$375.000.000)**, contra entrega de los siguientes productos: A. Entrega del Acta de participación en la mesa de trabajo celebrada con el Ministerio del Interior, para la socialización de los Pliegos Tipo soporte de la estructuración del proyecto, en la cual el municipio se compromete con sustento en lo socializado, a entregar a más tardar dentro de los 30 días calendario siguientes, los proyectos de pliego de condiciones y demás documentos que soportan el proceso de contratación de los estudios, diseño y ejecución de obra, así como el de interventoría. B. Publicación en el aplicativo habilitado por Colombia Compra Eficiente del proyecto de pliegos de condiciones anteriormente descrito.

UN TERCER DESEMBOLSO del veinte por ciento (20%) del valor total del presupuesto aportado por el MINISTERIO, equivalente a la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$250.000.000)**, contra entrega de los siguientes productos: A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 40% de ejecución de la obra. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance. C. La respectiva acta

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	MODIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	PÁGINA	2 de 8
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

parcial de obra avalada por el interventor, y D. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP.

UN ÚLTIMO DESEMBOLSO correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor total del presupuesto aportado por el MINISTERIO, equivalente a la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$250.000.000)**, contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP C. Entrega al Ministerio del Interior de “acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON” (Anexo 26), debidamente diligenciado.

Valor Iva (Cuando Aplique) :(12)

N/A

Valor Facturas (Cuando Aplique) :(13)

N/A

Fecha de Inicio: (14)

26/10/2021.

Plazo inicial de ejecución: (15)

31/05/2022.

Fecha de terminación: (16)

30/11/2024

Nombre del Contratista y/o Representante Legal: (17)

MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR

R/L Hermes Martínez Úrsula

Cedula y/o Nit: (18)

NIT.: 800.096.580-4

CC: 1.064.714.000

Teléfono: (19)

(+57) 3205296174

Dirección: (20)

Calle 7 #15-104 Esquina

Correo Electrónico: (21)

planeacion@curumani-cesar.gov.co

Nombre del Supervisor y/o Interventor: (22)

Viterbo Gómez Carvajal – Profesional Especializado 2028 Grado 19

Dependencia: (23)

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia

Ciudadana

Teléfono y Extensión: (24)

2427400- EXT 2800

Nombre del Director, Subdirector o Jefe de Oficina (Según Corresponda): (25)

Sergio Sanjuan Santiago – Subdirector de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Dependencia: (26)

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia

Ciudadana

Teléfono y Extensión: (27)

2427400- EXT 2800

Porcentaje de avance de ejecución contractual: (28)

92%

MODIFICACIONES AL CONTRATO YA REALIZADAS (indicar en caso de haberse suscrito) (28)

Adición valor:

Primera Adición: suscrita el 28 de octubre de 2022 – se adicionan recursos por parte del municipio. Por \$20.975.011,72 M/L soportado con el CDP No. 208 del 15 de marzo de 2022

Cesión:

N/A

Prórroga plazo:

Primera Prórroga: Suscrita el 25 de mayo de 2022, nuevo plazo de ejecución 31 de octubre de 2022.

Segunda Prórroga: Suscrita el 28 de octubre de 2022, nuevo plazo de ejecución 31 de diciembre de 2022.

Tercera Prórroga: Suscrita el 09 de diciembre de 2022, nuevo plazo de ejecución 30 de abril de 2023.

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	MODIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	PÁGINA FECHA DE VIGENCIA	3 de 8 06/09/2023

		<p>Cuarta Prórroga: Suscrita el 28 de abril de 2023, nuevo plazo de ejecución del convenio hasta el 31 de agosto de 2023.</p> <p>Quinta Prórroga: Suscrita el 31 de agosto de 2023, nuevo plazo de ejecución del convenio hasta el 28 de febrero de 2024.</p> <p>Sexta Prórroga: Suscrita el 20 de junio de 2024, nuevo plazo de ejecución del convenio hasta el 30 de agosto 2024.</p>
<p>Suspensión:</p> <p>Primera Suspensión: Suscrita el 27 de febrero del 2024, nuevo plazo de ejecución 28 de junio de 2024.</p> <p>Segunda Suspensión: Suscrita el 27 de agosto del 2024, nuevo plazo de ejecución 30 de noviembre de 2024.</p>	<p>Terminación Anticipada: N/A</p>	<p>Modificaciones:</p> <p>Primera Modificación: Suscrita el 28 de octubre de 2022, Modificando la cláusula séptima - CLÁUSULA SÉPTIMA: SUJECCIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES.</p> <p>Segunda Modificación: Suscrita el 09 de diciembre de 2022, Modificando la cláusula quinta - VALOR y la cláusula séptima - CLÁUSULA SÉPTIMA: SUJECCIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES.</p> <p>Tercera Modificación: Suscrita el 31 de agosto de 2023, Modificando la cláusula quinta - VALOR y la cláusula séptima - CLÁUSULA SÉPTIMA: SUJECCIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES.</p>
<p>Liberación de Saldos: N/A</p>		
<p>JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD: (29) <i>(Exponer las razones que justifican la adición, modificación y/o prórroga, explicando cuál es el beneficio para la entidad o para el adecuado desarrollo del contrato o convenio)</i></p>		
<p>De acuerdo con el Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 1592 de 2021 suscrito entre el Ministerio del Interior – FONSECON y el municipio de Cúrumani (Cesar), cuyo objeto es “ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR”, me permito poner en contexto del estado actual y la trazabilidad del convenio, desde la suscripción de este:</p> <ol style="list-style-type: none"> El 23 de septiembre de 2021, EL MINISTERIO y EL MUNICIPIO, suscribieron el Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 1592 de 2021, por valor de MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL ONCE PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$1.270.975.011,72), cuyo objeto es: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR”. El plazo inicial de ejecución del convenio se pactó hasta el 31 de mayo de 2022. 		

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	MODIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	PÁGINA FECHA DE VIGENCIA	4 de 8 06/09/2023

3. El 26 de octubre de 2021, fue aprobada la póliza de cumplimiento No. AA058523, expedida por la aseguradora EQUIDAD SEGUROS, suscribiendo el acta de inicio el 26 de octubre de 2021, cumpliendo con los requisitos de perfeccionamiento para su ejecución.
4. Que, el 26 de septiembre de 2021, se suscribió acta de inicio del Convenio Interadministrativo No.1592 de 2021, por valor de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (1.250.000.000,00) M/CTE. Y con póliza aprobada el 21 de septiembre de 2022 por parte de la Subdirección de Gestión Contractual.
5. Que, el 12 de noviembre 2021, el Ministerio giró el primer desembolso, por la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$375.000.000), en cumplimiento de los requisitos indicado dentro de la cláusula sexta de la minuta contractual; incluyendo la aprobación del cronograma de actividades del convenio.
6. El 30 de noviembre 2021, el Ministerio giró segundo desembolso, por la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$375.000.000), en cumplimiento de los requisitos indicado dentro de la cláusula sexta de la minuta contractual; incluyendo la aprobación del cronograma de actividades del convenio.
7. Dentro el marco del convenio mencionado en el asunto; se adelantó la adjudicación de los siguientes contratos derivados para la ejecución del Proyecto:
 - a. Contrato de Estudios, Diseños y Construcción: el día 20 de enero de 2022, la Entidad Territorial adjudico el PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. LPMC 004-2021, mediante Resolución No. 516 del 06 de diciembre de 2021, que tiene por objeto: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR".
 - b. Contrato de Interventoría: el día 21 de enero de 2022, la Entidad Territorial adjudico el proceso DE CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CMA 002 -2021, y que tiene por objeto: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO CUYO OBJETO ES "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR".
8. El día 24 de febrero de 2022, se adelantó el perfeccionamiento de los contratos derivados, autorizando el inicio de su ejecución.
9. Que, mediante acta de recibo de estudios y diseños, suscrita el 14 de marzo de 2022, se dejó constancia de la entrega y aprobación de los estudios y diseños por parte de la Interventoría y de la supervisión de la Alcaldía del Municipio de Curumaní – Cesar, los cuales fueron recibidos en físico y antera satisfacción.
10. Que, previa aprobación de la Interventoría y el recibo por parte de la supervisión del Municipio de Curumaní – Cesar, mediante Formato – Acta de Recibo de Estudios y Diseños – Anexo 22, el Ministerio del Interior, recibe el 31 de marzo de 2022, de manera formal la totalidad de los entregables de Estudios y Diseños.
11. Que el 25 de mayo de 2022 se suscribió la primera prórroga ampliando el plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2022.

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	MODIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	PÁGINA	5 de 8
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

12. Que el 28 de octubre de 2022 se suscribió la segunda prórroga ampliando el plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, y se modificó la cláusula séptima que hace referencia a la sujeción y apropiaciones presupuestales, y la cláusula quinta que hace referencia al valor.).
13. Que el 09 de diciembre de 2022 se suscribió la tercera prórroga ampliando el plazo de ejecución hasta el 30 de abril de 2023, así mismo se modificó la cláusula quinta que hace referencia al valor, igualmente se modificó la cláusula séptima sujeción a las apropiaciones presupuestales.
14. Que el 28 de abril de 2023, se suscribió la cuarta prórroga, ampliando el plazo de ejecución hasta el 31 de agosto de 2023.
15. Mediante Otrosí No. 05 del 31 de agosto de 2023, se suscribió la quinta (5) prórroga, ampliando el plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2024.
16. El 27 de febrero de 2024, se suscribió la primera (01) suspensión al convenio hasta el 26 de junio de 2024 y nuevo plazo de ejecución 28 de junio de 2024.
17. El 20 de junio de 2024, se reactivó el Convenio 1592 de 2021, dejando un nuevo plazo de ejecución hasta el 21 de junio de 2024.
18. Mediante oficio del 5 de junio de 2024, el alcalde municipal de Curumaní – Cesar, solicitó al supervisor del Convenio por parte del Ministerio del Interior, prorrogar el Convenio hasta el 30 de agosto de 2024, argumentando que:

“(...) 17. Que al momento de la suscripción de esta solicitud de Prórroga la interventoría certifica un avance de obra física equivalente al 92% y financieramente un 59.35%. 18. Que, en razón de lo anteriormente expuesto el Municipio, considera que conforme al cronograma del proceso de incumplimiento que se viene adelantando y el plazo actual del convenio que es el 30 de junio de 2024; no podría lograr su terminación. A pesar de que se vienen surtiendo mesas técnicas en este trámite administrativo, paralelo a la buena voluntad que ha tenido el contratista y la compañía aseguradora para llevar la obra al 100% del objeto contractual pactado, deben ser subsanados detalles de obras civiles, así como los trámites para la legalización de las certificaciones RETIE y RETILAP ante operador de red eléctrica y el capítulo de suministros; como micrófonos, módulos de sonido, espejo y toda la señalética. Es por lo anterior, que respetuosamente acudimos ante ustedes solicitando la ampliación del Convenio 1592-21 por un plazo de hasta el 30 de agosto de 2024 con el fin de continuar con el siniestro de incumplimiento y poder con ello terminar la obra y el cumplimiento del objeto que nos ocupa, para el beneficio de la comunidad en general (...)”
(sic)
19. Que el nuevo plazo de ejecución se pactó hasta el 30 de agosto de 2024.
20. Que, a la fecha, el Municipio se encuentra adelantando los procesos de certificación de RETIE/RETILAP y conexión definitiva, las cuales se encontraban supeditadas al producto de la entrega de los estudios y diseños, y que son requeridas previo al inicio de la obra del Centro de Convivencia.
21. Una vez expuesto lo anterior, es evidente que hay un atraso del cronograma de ejecución para el inicio y terminación de la obra física, así como su posterior entrega al Ministerio del Interior. Si bien, se espera que el Municipio culmine las actividades complementarias requeridas para la entrega de la obra, en el mes de agosto; Igualmente, se deben considerar los 2 meses proyectados para el recibo y aprobación de la obra por parte de la alcaldía, el trámite de certificación RETIE-RETILAP y la entrega y recibo al Ministerio del Interior.

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	MODIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	PÁGINA FECHA DE VIGENCIA	6 de 8 06/09/2023

22. Que a la fecha se encuentra suspendido al convenio hasta el 26 de noviembre 2024, con nuevo plazo de ejecución 30 de noviembre 2024, argumentando que:

“(...) Que en razón de lo anteriormente expuesto el municipio considera que conforme al cronograma del proceso de incumplimiento que se viene adelantando y el plazo actual del convenio que es del 30 de agosto de 2024; no podría lograr su terminación. Nos encontramos en diligencias administrativas de presunto incumplimiento por parte del contratista de obra, así mismo, deben darse la entrega de la obra al 100% que incluye certificaciones RETIE y RETILAP, ANTE EL OPERADOR DE LA RED ELECTRICA y todo el capítulo de suministros; como micrófonos, módulos de sonido, espejo y todo el componente de señalética.

Por lo anterior respetuosamente acudimos ante ustedes solicitando la suspensión del Convenio 1592-2021 por un plazo hasta el 30 de noviembre de 2024 con el fin de continuar con el siniestro de incumplimiento y poder con ello terminar la obra y el cumplimiento del objeto que nos ocupa, para el beneficio de la comunidad en general (...).”

23. El 15 de noviembre de 2024, se llevó a cabo una visita de seguimiento al convenio por parte de la supervisión del Ministerio del Interior, en la cual se pudo constatar que el proyecto presenta un avance del 100% de ejecución física, incluyendo las certificaciones RETIE/RETILAP, quedando pendiente la conexión final por parte de la empresa de servicio de energía AFINIA.

24. El 25 de noviembre de 2024, la Administración Municipal de Curumani - Cesar, presenta solicitud de ampliación a la suspensión del convenio 1592 del 2021 celebrado entre el MINISTERIO DEL INTERIOR – FONSECON y el Municipio. En la cual sustenta lo siguiente:

“(...) 21. Que, En el marco del proceso administrativo de presunto incumplimiento que viene adelantando el municipio en contra de los contratistas, el pasado 13 de noviembre de 2024, se reanuda la audiencia por presunto incumplimiento en donde se concluyó lo siguiente:

Se corre traslado a las partes intervinientes dentro del proceso de incumplimiento CONSORCIO SACÚDETE SAN ROQUE, Interventoría CONSORCIO CSC SACÚDETE CURUMANÍ y aseguradora Seguros del Estado S.A., dentro de la cual se escucharon los descargos de contratista e interventoría y por parte de la aseguradora solicito realizar los descargos por escrito dentro de los 5 días siguientes. Por lo anterior, fue suspendida la audiencia por un término de cinco (5) días y la visita técnica a la obra.

De acuerdo a lo expuesto por el contratista en aval de la interventoría, la ejecución física de la obra se encuentra en un 100% de avance, faltando la certificación de conexión final por parte de la empresa de servicio de energía AFINIA.

22. Que, durante el periodo comprendido entre agosto a noviembre de 2024, se avanzó con la expedición de las certificaciones RETIE y RETILAP, quedando pendiente el trámite de la conexión final por parte de AFINIA.

23. El 15 de noviembre de 2024, la supervisión del Ministerio del Interior, realiza la visita al proyecto, evidenciando que la obra presenta un 100% de avance físico, faltando el trámite de la conexión final.

24. Que, en razón de lo anteriormente expuesto, el municipio se encuentra a la espera de la respuesta por parte de la empresa prestadora del servicio de energía AFINIA, para que emita el certificado de conexión final. De esta manera avanzar con el trámite administrativo que viene adelantando con los contratistas respecto al presunto incumplimiento.

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	MODIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	PÁGINA	7 de 8
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Por lo anterior respetuosamente acudimos ante ustedes solicitando la ampliación a la suspensión del Convenio 1592-2021 por un término de veinte (20) días, con el fin de dar trámite al incumplimiento, dar trámite a la consecución de la certificación de conexión final por parte AFINIA y poder con ello terminar la obra y el cumplimiento del objeto que nos ocupa, para el beneficio de la comunidad en general (...)"

Viabilidad Técnica:

Una vez analizada la comunicación remitida por el municipio de Cúrumani - Cesar, en la que solicita la ampliación a la suspensión No.2 al convenio, se procedió a evaluar la viabilidad técnica de dicha solicitud:

Tras verificar la línea de ejecución del proyecto, el avance reportado por la interventoría y la visita de verificación del por parte de la supervisión del Ministerio, se determina que, se requiere ampliar la suspensión a fin de lograr la consecución de la conexión final del proyecto, para poder adelantar los trámites de entrega y recibo al Ministerio del Interior, teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

1. El convenio presenta un avance del 100%, de ejecución física, faltando la conexión final por parte de la empresa de servicio de energía eléctrica AFINIA.
2. El tiempo requerido para obtener la conexión definitiva de servicios públicos.

Por lo anterior, resulta necesario ampliar la suspensión del convenio por veinte (20) días, con el fin de asegurar la culminación satisfactoria del proyecto y su recepción a conformidad.

Viabilidad Jurídica:

En atención a los hechos y justificaciones presentados por el municipio en relación con la solicitud de ampliación a la suspensión N°2, se evidencia, por parte del apoyo a la supervisión y con base en la información remitida por la entidad territorial, que no se han superado los motivos que dieron origen a la suspensión inicial, que a la fecha el municipio no ha logrado la conexión eléctrica de la empresa de servicio de energía AFINIA, definitiva para garantizar la funcionalidad del proyecto y poder efectuar el trámite de entrega y recibo.

INFORMACION DE LA SOLICITUD

Adición: (30) N/A	CDP: (31) N/A	Valor del contrato: (32) N/A
Cesión: (33) N/A	Fecha de Inicio: (34) N/A	Valor a Ceder: (35) N/A
Prórroga: (36) N/A	Fecha de Terminación Final: (37) 20 de diciembre de 2024	
Suspensión: (38) Veinte (20) días	Fecha de la suspensión: (39) 27 de noviembre de 2024	Fecha de la reactivación: (40) 17 de diciembre de 2024
Terminación Anticipada: (40) N/A	Saldo por Liberar: (41) N/A	
Modificaciones: (42) CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del convenio será hasta el 30 de noviembre de 2024.	Modificaciones Realizadas: (43) Clausulas como van a quedar: CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del convenio será hasta el 30 de diciembre de 2024.	
	Valor Total: (45) N/A	

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor Total del Contrato (46) \$ 1.250.000.000	Valor Pagado (47) \$ 1.000.000.000	Saldo Por Pagar al Contratista (48) \$ 250.000.000	Valor Por Ejecutar (49) \$ 250.000.000
--	--	--	--

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	MODIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	PÁGINA FECHA DE VIGENCIA	8 de 8 06/09/2023

CUMPLIMIENTO – PAGOS SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:											
Valor Pagado Salud (50) N/A	Valor Pagado Aporte Pensión (51) N/A	Valor Pagado Aporte ARL (52) N/A	Concepto de Cumplimiento (53) N/A								
Base de liquidación (54) N/A		Total pagado (55) N/A									
Numero de planilla y fecha: (56) N/A											
CONCEPTO, OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (57)											
<p>En virtud de lo expuesto, la supervisión del convenio por parte del Ministerio del Interior considera técnicamente viable conceder la ampliación a la suspensión del convenio No. 1592 - 2021, con el propósito de garantizar el cumplimiento del objeto contractual, toda vez que, pese que el proyecto se encuentre en un avance del 100% de ejecución física, faltando únicamente la certificación de la conexión definitiva que depende de permisos otorgados por la entidad encargada del servicio de energía que conllevan a un agendamiento y pueden tardar, lo que afecta la entrega del proyecto, Conexión Eléctrica Definitiva y finalmente entrega a satisfacción al Ministerio del Interior</p> <p>En estricto sentido y tras haber revisado la solicitud enviada por el Municipio de Cúrumani - Cesar, esta supervisión evidencia la necesidad de ampliación a la suspensión No.2 del convenio, en los siguientes términos:</p> <table border="1" style="margin: 10px auto; width: 80%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">FECHA DE INICIO DE AMPLIACION A LA SUSPENSIÓN No. 2</td> <td>A partir del 27 de noviembre de 2024</td> </tr> <tr> <td>FECHA FINAL DE LA AMPLIACION A LA SUSPENSIÓN No. 2</td> <td>Hasta el 16 de diciembre de 2024</td> </tr> <tr> <td>FECHA PREVISTA REINICIO</td> <td>A partir del 17 diciembre de 2024</td> </tr> <tr> <td>FECHA DEL NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN</td> <td>Hasta el 20 de diciembre de 2024</td> </tr> </table> <p>El Municipio deberá ampliar la garantía constituida para amparar el convenio de conformidad con la suspensión a suscribir. Las demás cláusulas del Convenio, no modificadas en la presente solicitud continúan vigentes.</p> <p>Manifiesto que para la ejecución del convenio durante el término de la suspensión solicitada no se requiere adición de recursos por parte del Ministerio del Interior - FONSECON.</p> <p>Conforme a la información suministrada en mi calidad de Supervisor ☒ Interventor _____ solicito la aprobación de la modificación del Contrato, teniendo en cuenta que se cumplen y suministran los requisitos y soportes necesarios.</p>				FECHA DE INICIO DE AMPLIACION A LA SUSPENSIÓN No. 2	A partir del 27 de noviembre de 2024	FECHA FINAL DE LA AMPLIACION A LA SUSPENSIÓN No. 2	Hasta el 16 de diciembre de 2024	FECHA PREVISTA REINICIO	A partir del 17 diciembre de 2024	FECHA DEL NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 20 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIO DE AMPLIACION A LA SUSPENSIÓN No. 2	A partir del 27 de noviembre de 2024										
FECHA FINAL DE LA AMPLIACION A LA SUSPENSIÓN No. 2	Hasta el 16 de diciembre de 2024										
FECHA PREVISTA REINICIO	A partir del 17 diciembre de 2024										
FECHA DEL NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 20 de diciembre de 2024										
FIRMA RESPONSABLES (58)											
<p>Con la firma del presente documento, el supervisor del contrato acredita la veracidad de la información aquí consignada.</p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  VITERBO GÓMEZ CARVAJAL Supervisor del Convenio 1592 de 2021 </div>											
<p>Ciudad y Fecha: (59) Bogotá D.C., 25/11/2024</p>											



Curumani, 25 de noviembre de 2024

Señores:

VITERBO GÓMEZ CARVAJAL

Supervisor Del Convenio

Ministerio del Interior

DARIO FERNANDO CORDOBA JURADO

Apoyo a la supervisión

Ministerio del Interior

ASUNTO: Solicitud de ampliación a la suspensión del convenio 1592- 21 – suscrito con el municipio de Curumani – cesar.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, en mi calidad de representante legal del municipio de Curumani - Cesar, solicito muy cordialmente ante el Ministerio del Interior, la SUSPENCIÓN del Convenio Interadministrativo de cofinanciación No. 1592 de 2021 suscrito entre el municipio de Curumani, Cesar y la Nación – Ministerio del Interior FONSECON, con base en los hechos descritos a continuación:

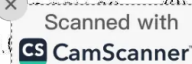
1. El 24 de septiembre de 2021, EL MINISTERIO y EL MUNICIPIO, suscribieron el Convenio Interadministrativo de Cofinanciación 1592 de 2021, por valor de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.250.000.000) M/L, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI -- CESAR".
2. Del valor proyecto dentro de las cláusulas del convenio se determinó que:
(...) CLÁUSULA QUINTA. - VALOR: El valor del presente convenio será la suma de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$1.250.000.000), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar, distribuidos de la siguiente manera:
3. APORTES DEL MINISTERIO. Para la ejecución del proyecto, aporta la suma de MIL

Calle 7# 15-104
alcaldia@curumani-cesar.gov.co

321 656 8504/05

www.curumani-c

NIT 800.





ALCALDIA DE
CURUMANI

DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$1.250.000.000) de la siguiente forma: SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ML (\$750.000.000) con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 42021 del 19 de agosto de 2021, Rubro presupuestal A-03- 03-01-032 FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA -FONSECON, y el saldo de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (\$500.000.000) con cargo al cupo de vigencias futuras de 2022 aprobado mediante radicado 2-2021-009386 del 25 de febrero de 2021 por un valor de \$69.880.000.000 pesos M/L.2) APORTES DEL MUNICIPIO. Para la ejecución del proyecto, aporta un lote de su propiedad, en el cual se construirá la obra objeto del precitado proyecto. (...)"

4. El plazo inicial de ejecución del convenio, se pactó hasta el 31 de mayo de 2022.
5. El 26 de octubre de 2021, fue aprobada la póliza de cumplimiento Nro. AA05852 3, expedida por la aseguradora EQUIDAD SEGUROS, suscribiendo el acta de inicio el 26 de octubre de 2021, cumpliendo con los requisitos de perfeccionamiento para su ejecución.
6. Dentro del marco del convenio mencionado en el asunto; se adelantó la adjudicación de los siguientes contratos derivados para la ejecución del Proyecto:
 - Contrato de Estudios, Diseños y Construcción: El día 20 de enero de 2022, la Entidad Territorial adjudicó el PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. LPMC 004-202 1, mediante RESOLUCION No. No. 516 del 06 de diciembre de 2021, que tiene por objeto: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE CURUMANÍ - CESAR.
 - Contrato de Interventoría: el día 21 de enero de 2022, la Entidad Territorial adjudicó el proceso DE CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CMA 002 -2021, y que tiene por objeto: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO CUYO OBJETO ES "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE CURUMANÍ -CESAR".
7. El día 24 de febrero de 2022, se adelantó el perfeccionamiento de los contratos derivados, autorizando el inicio de su ejecución.
8. Que, mediante acta de recibo de estudios y diseños, suscrita el 14 de marzo de 2022, se dejó constancia de la entrega y aprobación de los estudios y diseños por parte de la Interventoría y de la supervisión de la Alcaldía del Municipio de Curumaní – Cesar, los cuales fueron recibidos en físico y a entera satisfacción.

Calle 7# 15-104
alcaldia@curumani-cesar.gov.co

321 656 8504/05

www.curumani-c

NIT 800.

Scanned with
CS CamScanner

9. Que, previa aprobación de la Interventoría y el recibo por parte de la supervisión del Municipio de Curumani – Cesar, mediante Formato – Acta de Recibo de Estudios y Diseños – Anexo 22, el Ministerio del Interior, recibe el 31 de marzo de 2022, de manera formal la totalidad de los entregables de Estudios y Diseños.
10. El 24 de mayo de 2022, se suscribió la Prorroga No.1 al Convenio 1592-2 021, ampliando el plazo de ejecución hasta el 31/10/2022.
11. El día 28 de octubre de 2022, se suscribió Prorroga No.2, ampliando el plazo de ejecución del Convenio hasta el 31/12/2022.
12. El 9 de diciembre de 2022 se suscribió la prórroga No. 3 al convenio ampliando el plazo de ejecución hasta el 30 de abril de 2023. Conforme a la prórroga No. 3 la Entidad adelantó la actualización de póliza al convenio con vigencia hasta el 30 de noviembre de 2023.
13. Mediante oficio del 4 de abril el Municipio de Curumani solicitó prorrogar el Convenio 1592-21 hasta el 31 de agosto de 2023, donde mediante informe semanal presentado por interventoría, de fecha 2 de abril 2023, se certifica un avance de obra que asciende al 77,37%.
14. El día 28 de abril de 2023 se realizó la Prórroga No. 4 del Convenio Interadministrativo, donde se amplía el plazo de ejecución hasta el 31 de agosto de 2023. Conforme a la prórroga No. 4 la Entidad adelantó la actualización de póliza al convenio con vigencia hasta el 31 de marzo de 2024.
15. El 31 de agosto de 2023 se suscribió la prórroga No. 5 al convenio ampliando el plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2024. Conforme a la prórroga No. 5 la entidad adelantó la actualización de póliza al convenio con vigencia hasta el 31 de agosto de 2023.
16. El 27 de febrero de 2024 se suscribió acta de suspensión.
17. El 20 de junio se suscribió acta de reinicio.
18. Durante los meses de ejecución del contrato hasta su vigencia de 2023, se suscribieron las siguientes actas:
 - o Acta de estudios y diseños del 29 de marzo de 2022
 - o Acta de anticipo del 15 de junio de 2022
 - o Acta parcia de pago No. 1 del 27 de diciembre de 2022
 - o Acta parcial de pago No. 2 del 26 de julio de 2023
19. Mediante memorando del 14 de junio de 2024 se suscribió la prórroga No. 6, ampliando plazo hasta de ejecución del convenio hasta el 30 de agosto de 2024.
20. Que al momento de la suscripción de esta solicitud de prórroga la Interventoría certifica un avance de obra física equivalente a un 92% y financieramente un 59.35%.



ALCALDIA DE
CURUMANI

21. Que, En el marco del proceso administrativo de presunto incumplimiento que viene adelantando el municipio en contra de los contratistas, el pasado 13 de noviembre de 2024, se reanuda la audiencia por presunto incumplimiento en donde se concluyó lo siguiente:

Se corre traslado a las partes intervinientes dentro del proceso de incumplimiento CONSORCIO SACÚDETE SAN ROQUE, Interventoría CONSORCIO CSC SACÚDETE CURUMANÍ y aseguradora Seguros del Estado S.A., dentro de la cual se escucharon los descargos de contratista e interventoría y por parte de la aseguradora solicito realizar los descargos por escrito dentro de los 5 días siguientes. Por lo anterior, fue suspendida la audiencia por un término de cinco (5) días y la visita técnica a la obra.

De acuerdo a lo expuesto por el contratista en aval de la interventoría, la ejecución física de la obra se encuentra en un 100% de avance, faltando la certificación de conexión final por parte de la empresa de servicio de energía AFINIA.

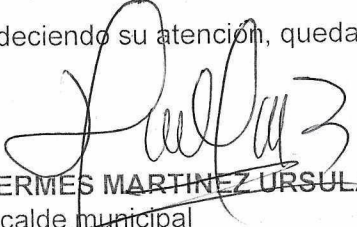
22. Que, durante el periodo comprendido entre agosto a noviembre de 2024, se avanzó con la expedición de las certificación RETIE y RETILAP, quedando pendiente el trámite de la conexión final por parte de AFINIA.

23. El 15 de noviembre de 2024, la supervisión del Ministerio del Interior, realiza la visita al proyecto, evidenciando que la obra presenta un 100% de avance físico, faltando el trámite de la conexión final.

24. Que, en razón de lo anteriormente expuesto, el municipio se encuentra a la espera de la respuesta por parte de la empresa prestadora del servicio de energía AFINIA, emita el certificado de conexión final. De esta manera avanzar con el trámite administrativo que viene adelantando con los contratistas respecto al presunto incumplimiento.

Por lo anterior respetuosamente acudimos ante ustedes solicitando la ampliación a la suspensión del Convenio 1592-2021 por un término de veinte (20) días, con el fin de dar trámite al incumplimiento, dar trámite a la consecución de la certificación de conexión final por parte AFINIA y poder con ello terminar la obra y el cumplimiento del objeto que nos ocupa, para el beneficio de la comunidad en general.

Agradeciendo su atención, quedamos atentos a su pronta respuesta


HERMES MARTINEZ URSULA
Alcalde municipal

Proyectó: Numis Alejandra cárcamo Camacho/subsecretaria de obras publicas
Revisó: Heráclito Torres Carvajal/Asesor jurídico de planeación

	INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: “REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR” DERIVADO DEL CONVENIO “ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR”.
---	--

INFORME EJECUTIVO DE CONTRATO DE OBRA 092 DE 2022, DERIVADO DE CONVENIO 1592-2021 CON EL MISNISTERIO DEL INTERIOR
MUNICIPIO DE CURUMANI, DEPARTAMENTO DEL CESAR

GENERALIDADES CONVENIO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	Corregimiento de San Roque Municipio de Curumani-Cesar.		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	APORTES MIN – FONSECON		MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$1.250.000.000)
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		Para la ejecución del proyecto, aporta un lote de su propiedad, en el cual se construirá la obra objeto del precitado proyecto.
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		\$ 1.250.000.000
FECHA SUSCRIPCIÓN	24-09-2021		
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	31/05/2021	FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	28/02/2024
SPERVISORES POR PARTE DEL MINISTERIO	NOMBRE		
	Ing. REMBERTO MARTINEZ		
	Ing. IVÁN DARIO GONZALEZ		
	NOMBRE		
	Arq. FAVIO ROSERO PAZ		
	Arq. RAFAEL ORTIZ RAMIRES		
	Arq. EDWIN TORRES		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MUNICIPIO	No. 42021	2021-08-19	
REGISTRO PRESUPUESTAL MUNICIPIO	No.		
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	AA058523	26-10-2021	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO	11-06-2021		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO	1 PRÓRROGA (solicitud el 3 de mayo proroga en tiempo)		FECHA: 31/10/2022
	2 PRÓRROGA (solicitud el 13 de octubre, segunda prórroga y adición al convenio)		FECHA: 31/12/2022
	3 PRÓRROGA (solicitud el 18 de noviembre)		FECHA: 30/04/2023
	4 PRÓRROGA (solicitud el 4 de abril de 2023)		FECHA: 31/08/2023
	5 PRÓRROGA (solicitud el 4 de agosto de 2023)		FECHA: 28/02/2024
	ACTUALMENTE SUSPENDIDO		
PÓLIZA No. AA058523 SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo) EQUIDAD SEGUROS	FECHA: 11/05/2022 – 1/05/2023		
	FECHA: 1/10/2022 – 31/07/2023		
	FECHA: 13/10/2022 – 30/11/2023		
	FECHA: 30/04/2023 – 31/03/2024		
	FECHA: 31/08/2023 – 31/08/2024		

	INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: “REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR” DERIVADO DEL CONVENIO “ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR”.
---	--

VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 83.332.872,42
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 41.666.436,21
VALOR DE OBRA	\$ 1.041.667.306,83
VALOR INTERVENTORÍA O	\$ 83.333.384,55
VALOR ADICIONAL DE OBRA	\$ 0

ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	A. Suscripción del acta de inicio. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del municipio. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.	NO APLICA	12-11-2021	\$375.000.000,00
SEGUNDO DESEMBOLSO	A. Entrega del Acta de participación en la mesa de trabajo celebrada con el Ministerio del Interior, para la socialización de los Pliegos Tipo soporte de la estructuración del proyecto, en la cual el municipio se compromete con sustento en lo socializado, a entregar a más tardar dentro de los 30 días calendario siguientes, los proyectos de pliego de condiciones y demás documentos que soportan el proceso de contratación de los estudios, diseño y ejecución de obra, así como el de interventoría. B. Publicación en el aplicativo habilitado por Colombia Compra Eficiente del proyecto de pliegos de condiciones anteriormente descrito.	NO APLICA	30-11-2021	\$375.000.000,00
TERCER DESEMBOLSO	Del 20% del valor total del presupuesto aportado por el MINISTERIO equivalente a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$250.000.000), contra entrega de los siguientes productos: A. Certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 40% de ejecución de obra. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor D. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP	20%	30/06/2023	\$250.000.000
ÚLTIMO DESEMBOLSO	Prevía presentación por parte del Supervisor del Convenio designado por el Municipio de la cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral de salud y la presentación de La certificación del supervisor del Convenio designado por el Municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor.; B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP.	%		\$

	INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: “REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR” DERIVADO DEL CONVENIO “ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR”.
---	--

TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME	\$ 1.000.000.000
--	------------------

PÓLIZA ACTUAL CONVENIO
Nombre Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
AA058523	Cumplimiento	\$ 254.195.002,34	31/08/2023	31/08/2024

INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA
CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato: LPMC 004-2021	REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ - CESAR	\$ 1.124.991.871,00
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-21-28337&q-recaptcha-response=03AGdBq25TAwMVwL0OT-JyFybeQj8CitYOps-iUJaRL-gl4y6fT8mDbaUf6H9HOC9FbMwKnWawdVYnccP1QEbEoV9trJYQdQT5LTUmdEOXDQeR0kbK4pZpFHrH1h9Q-UOMSADX2QJknYuaD3_7Krz18e6Vc6zvRJKQlVaRsAGYApW2vqgNWrpMdh9K8O_148Wahg8lI6YRRLi087bnkMhOcZz9K07YAl8r96glySJQ2GMu7pby5Vpmaz9lQ1FcavQl4BGLHUFVMuqM5EcsUn7uiRkrq_Y5iWhXi6Urd-REN6YJeLx8uyRhFRJSE7hv2TeL0vgERhthzIzj_yMKvk3g9CTOGKliMSV6zMl7DB2JAVC7KXCu6V6iGqPI4jaQl-9zzsvp0PIVIMXHUgvi56lLsaBVrdEPrg8Glo4xayOLk2vLDzjBnjFCPb0nI7W7ITYUVF-ER3N_ZdqR_oaTm7tcjp5bw	
Adicional en valor	OTRO –SI MODIFICATORIO No.001 Para adicionar en valor: VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS	VER CDP
	23/08/2022	\$ 20.975.011,72
Nombre contratista	CONSORCIO SACÚDETE SAN ROQUE Nit: 901.557.178-1	
Fecha de Acta de inicio del contrato	24 de febrero de 2022	Ver anexo
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios	OTROSI MODIFICATORIO 1 24 de febrero de 2022	MODIFICANDO LA FORMA DE PAGO
	OTROSI MODIFICATORIO 2 23 de agosto de 2022 (para adicionar en valor y prorrogar el contrato)	31/10/2022
	OTROSI MODIFICATORIO 3 31 de octubre de 2022	31/12/2022
	OTROSI MODIFICATORIO 4 29 de diciembre de 2022	15/04/2023
	OTROSI MODIFICATORIO 5 10 de abril del 2023	30/04/2023
	OTROSI MODIFICATORIO 6 28 de abril de 2023	15/06/2023
SUSPENSION 1	19 de mayo de 2023	
REINICIO 1	19 de julio de 2023	



INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR".

Fecha Inicial de terminación del contrato	22-08-2022	Fecha Actual de terminación del contrato	15-08-2023
VALOR TOTAL CONTRATADO:			\$ 1.145.966.883,00
COMPañÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No.	11-44-101183457		
Ciudad y fecha de expedición	Bogotá, 31 de mayo de 2023		
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO No.	11-40-101045846		
Ciudad y fecha de expedición	Bogotá, 29 de junio de 2023		
TIPO DE AMPARO	COBERTURA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	\$ 229.193.376,60	20/01/2022 – 15/12/2023
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	\$ 16.665.022,00	20/07/2022 – 20/07/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20%	\$ 229.193.376,60	Ampara 5 años a partir del acta de entrega a satisfacción de la obra
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	\$ 57.298.344,15	20/01/2022 – 15/06/2026
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	\$ 343.790.064,90	Ampara 5 años a partir del acta de entrega a satisfacción de la obra
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	100%	\$ 337.497.561,30	20/01/2022 – 15/06/2023
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	300 SMMMLV	\$ 300.000.000	20/01/2022 – 15/06/2023

CONTRATO INTERVENTORIA

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato: CMA 002-2021	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO CUYO OBJETO ES "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE CURUMANÍ - CESAR	\$ 124.973.282,35
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-15-12524021&q-recaptcha-response=03AGdBQ26MGM-gvX23I2AlqhALu7L3suCHFkX4zbsY4y2vVxxoGUK9ubtKCFf0YplhD0lcRvq9HgdEzFvwiBQuvri9UMPE4ZL88z0FJfD_8UFu_uUY6V56wdMdhv4SZombKQ6K6cXU6AqZpTDeTMknak9d61-xNVzy4xPxndQKIZloVktavnBQX-OpwxMARDxNyuC1wDtfJzPPwvu2DkqZ98gzurhOmXUp_bNZlVeVR0AZIF9C9ppPi0n97V4bU3aeiOJyLbolorfinju1p_MHVY8f3CWh5kybSvJwwvsMM5QISpwsNBNS6NRq3PBDF_TiRiewA6huvUwzqGCKE8TC2opT4nnPWWdT9sEVZDpSu63WtdDMkp-QINuqUYpXF1cNF0v0KpQsWbKTxKwXmPaTSsE54kVWvTiDy7Yn6MdZWZl_eR-1sOhTOy9Pe4cRMo3x1ds4A10s8sJo5YGR3kmPJuyBTmW	
Adicional en valor	N/A	\$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO CSC SACÚDETE CURUMANÍ Nit: 901.557.688-6	
Fecha de Acta de inicio del contrato	24 de febrero de 2022	Ver anexo

	INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: “REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR” DERIVADO DEL CONVENIO “ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR”.
---	--

Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	OTROSI MODIFICATORIO 1	31/10/2022	Ver anexos
	OTROSI MODIFICATORIO 2	31/12/2022	
	OTROSI MODIFICATORIO 3	15/04/2023	
	OTROSI MODIFICATORIO 4	30/04/2023	
	OTROSI MODIFICATORIO 5	15/06/2023	
SUSPENSION 1	19 de mayo de 2023		Ver anexo
REINICIO 1	19 de julio de 2023		Ver anexo
Fecha Inicial de terminación del contrato	22/08/2022	Fecha Actual de terminación del contrato	15-08-2023
VALOR TOTAL CONTRATADO:			\$ 124.973.282,35
COMPAÑÍA ASEGURADORA	ZURICH SEGURO S.A		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	SGPL-26867290-1		
PÓLIZA R.C EXTRACONTRACTUAL No.	N.A		
Ciudad y fecha de expedición	Barranquilla, 4 de agosto de 2023		
TIPO DE AMPARO	COBERTURA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	\$ 24.994.656.40	24/02/2022 – 15/12/2023
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	\$ 12.497.328.20	24/02/2022 – 15/08/2023
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	5%	\$ 6.248.664.10	24/02/2022 – 15/08/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	NA	NA	NA
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	NA	NA	NA
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	NA	NA	NA

INFORMACIÓN AVANCE FÍSICO – AVANCE FINANCIERO

ACTA N°	CONCEPTO	EGRESO N°	FECHA	VALOR	AMORTIZADO
1	Estudios y diseños	341	4 de abril de 2022	\$ 83.325.108,96	
2	Anticipo 30%	828	15 de junio de 2022	\$337.497.561.30	
3	Acta parcial de pago No. 1	1840	Diciembre de 2022	\$ 432.208.914,01	\$129.662.674,20



INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

4	Acta parcial de pago No. 2		Julio de 2023	\$ 198.500.592,04	\$ 59.550.177,61
TOTALES				\$ 1.051.532.176	

SEGUIMIENTO Y SUPERVISION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS AÑO 2022

FEBRERO 2022

- Luego de la firma de del convenio No° 1592 de 2021, suscrito entre el Ministerio del Interior y el municipio de Curumaní, se procedió a la expedición de la respectiva póliza de cumplimiento expedida por la aseguradora EQUIDAD SEGUROS, lo que permitió amparar el respectivo convenio.
- Fue adjudicado como derivación de este convenio el contrato No. 092, suscrito el 20 de enero de 2022, cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR"; ya se cuenta con las respectivas Pólizas de cumplimiento, y es meritorio resaltar que ya se encuentran canceladas las estampillas de ley a nivel municipal.
- Así mismo, se encuentra celebrado el contrato de Interventoría No. 093: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO CUYO OBJETO ES "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE CURUMANÍ - CESAR": Del cual se tienen las pólizas, y pago de estampillas.
- Se firma actas de Inicio de contratos derivados del Convenio 1592-2021.

MARZO 2022

- Se trabajó en los respectivos Estudios y Diseños correspondientes al contrato derivado del Convenio No. 1592 de 2021, cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ROQUE, MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR".
- En el avance de los Estudios y diseños se realizaron diferentes reuniones virtuales y presenciales con el Contratista – Ministerio – Municipio con el fin de revisar el cumplimiento de las exigencias del ministerio del interior en cuanto a las especificaciones técnicas de cumplimiento de Levantamiento topográfico, Estudios de suelos conforme a la Norma NSR-10, Plan de manejo ambiental, el diseño arquitectónico, (plano de implantación y plano de zonificación), el programa arquitectónico y su cumplimiento en lo referente a áreas, dimensiones, representación gráfica en los planos.

	INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: “REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR” DERIVADO DEL CONVENIO “ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR”.
---	--

- El secretario de planeación e Interventor recibieron los estudios: **Diseño estructural**, los respectivos despieces de los refuerzos, memoria de cálculo, matrícula del ingeniero responsable y Certificación expedida por el ingeniero responsable donde consta que realizó el diseño estructural, planos, memorias de cálculo.
- El secretario de planeación e Interventor recibieron los estudios: **Diseño hidráulico - RAS 2000, Diseño sanitario y diseño pluvial - RAS 2000, Diseño y detalles de la evacuación de aguas.**
- El secretario de planeación e Interventor recibieron: Diseño de redes Eléctricas, Se hizo entrega de Presupuesto general con discriminación del A.I.U., Análisis de precios unitarios y especificaciones de construcción Generales y particulares, Memorias de cómputo de Cantidades de Obra.
- Una vez se revisó el presupuesto de obra en relación al proyecto arquitectónico, hubo la necesidad de adicionar en dinero por parte del municipio para la ejecución del proyecto, por un valor de: **Veinte millones Novecientos setenta y cinco mil once pesos con setenta y dos centavos (\$20.975.011,72)**, ante lo cual fue generado un CDP No. 208 del 15 de marzo de 2022.
- Se realizó la Licencia para la Construcción del Sacúdete al Parque, expedida por la Oficina de Planeación y Obras públicas municipal No. 171 de fecha 22 de marzo de 2022.
- Se realizó acta de compromiso por parte del municipio para la entrega del lote en las condiciones adecuadas y aprobadas para el inicio de obras, que son: Desmonte de llantas, Demolición de graderías, corte y demolición de terreno, sub base granular y relleno seleccionado.
- Se da la autorización para el inicio de obras firmada por Alcalde municipal, Secretario de planeación, contratista consultor e Interventoría.
- Se realizó la socialización del proyecto con la comunidad el día **30 de marzo**
- Se Iniciaron las adecuaciones del terreno, responsabilidad del municipio.

ABRIL 2022

- Durante el mes de **abril de 2022**: Fueron recibidos los respectivos estudios y diseños, y posterior a esto fueron efectuados los pagos correspondientes a esta primera entrega.
- Se inició con las adecuaciones por parte del Municipio en la primera semana de 1 – 10 (se trabajaron los dos domingos con el fin de compensar los días de semana santa).
- Se retoman actividades a partir del 18 de abril
- Se terminaron las actividades de demolición y retiro de escombros
- Se dispuso de las maquinas que permitieran una nivelación, relleno y compactación del material.
- Se iniciaron actividades de cerramiento perimetral
- Se ha contado con algunos contratiempos por las aguas lluvias
- Así mismo el contratista adelanta actividades de compra de juegos infantiles





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

MAYO 2022

- Se adelantaron actividades de trazado y replanteo, por parte del equipo topográfico, una vez se contó con el terreno adecuado y dispuesto para intervenir.
- Se iniciaron afiliaciones al sistema de seguridad del personal de mano de obra no calificada
- Se realiza la verificación de niveles, el trazado de cafetería y gradería.
- Se iniciaron actividades relacionadas con las actas de vecindad
- Se inician actividades de excavación en la zona de cafetería
- Contamos con días continuos de lluvias
- Finalizando mes de mayo se retoman actividades de excavación para cimentación en la zona de la gradería
- Se logra avanzar en la figuración del acero
- El personal en obra trabaja con los respectivos elementos de protección personal.
- Se realiza la primera solicitud de prórroga al Convenio 1592-2021



JUNIO 2022

- Contamos con varios días de lluvias: 1, 3, 7, 8,9, 14, 17, 19 (aunque las del domingo afecto las obras para el lunes festivo siguiente), 24, 28; muchos de estos fueron fuertes, en horas del día y de madrugada: 1, 3, 7, 8,9, 14, 17, 19 (aunque fue domingo afecto las obras para el lunes festivo siguiente), 24, 28; muchos de estos fueron fuertes, en horas del día y de madrugada.
- En este periodo de tiempo se cuenta con las excavaciones para las cimentaciones en un 100%, dándole paso a la instalación del acero de refuerzo de las vigas y zapatas del área correspondiente al área de la cafetería, baños y sala comunal.
- Así mismo se inició con la instalación del acero de refuerzo para las estructuras verticales
- Se inicia también con la construcción de las cajas de inspección de 0.60 x0.60x0.60
- **Se hace el pago del anticipo correspondiente al 30%**
- En el mes de **junio de 2022** se solicita a contratista de obra e Interventoría realizar el primer comité de obras, en este se exponen: *"Se manifestó por parte del contratista la inquietud acerca del retraso de la obra por precipitaciones, escases de materiales e inconformidades de la comunidad, retraso que actualmente se está evidenciado y generando preocupación con respecto a la programación y al plazo estimado para la realización de la obra. Por lo anterior se solicitó por parte de la supervisión de contrato la necesidad de aumentar las cuadrillas para poder adelantar en diferentes frentes con el fin de cubrir más actividades simultáneamente, esto en*

	INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: “REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR” DERIVADO DEL CONVENIO “ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR”.
---	--

aras de avanzar e ir de acuerdo con la programación de obra. De igual forma mantener la bitácora al día, con los procesos constructivos realizados y las novedades presentadas en obra.

- *Se reiteró la solicitud del cambio de cubierta enviada mediante oficio No.003 a la interventoría sobre el cambio de diseño de la cubierta de la zona del auditorio de lona tensada a cubierta termoacústica trapezoidal verde tipo ajover, explicando que la solicitud se hace por cuestiones constructivas, durabilidad y propiedades acordes al clima y a la actividad a realizar en el auditorio. La interventoría expone que está de acuerdo con el cambio de la cubierta toda vez que no se vea afectado el diseño tipo dado por el Ministerio del Interior.*
- *Se solicitó a la Alcaldía la culminación de los trabajos preliminares acordados, para poder continuar con el desarrollo de la obra en los sitios en los cuales no se ha nivelado ni compactado el terreno por falta de maquinaria. La alcaldía expone la falta de maquinaria y el daño de otra por lo cual está en busca de maquinaria para alquilar para poder llevar a feliz término los trabajos preliminares.*
- *La interventoría menciona las metas programadas, especificando que el avance hasta la fecha es de 15,52% en la semana 13 de obra adelantando trabajos de topografía, preliminares y movimientos de tierra, excavaciones, cimentaciones, instalaciones sanitarias en los tres primeros meses de construcción. Se anexa invitación y comité”.*

JULIO 2022

- El proyecto se ha visto afectado por las fuertes lluvias
- Se continua con actividades de excavación, acero y cimentación
- Por medio de **oficio de 7 de Julio de 2022** dirigido a contratista de obra con copia a la interventoría se realizan diversas observaciones evocando inquietudes con respecto a temas relacionados con la ejecución del contrato de obra presentando desde ya un **atraso evidente** y que de no tomarse las medidas inmediatas no se lograría el equilibrio contractual esperado y programado. Reflejando un avance de un 11.6% frente a un avance programado de 55%. **En este momento tenemos vigente el contrato y convenio hasta el 31 de octubre de 2022.** Por lo cual solicitamos al contratista incremento en los frentes de trabajo, la disposición de los materiales. Se anexa oficio de 7 de julio enviado el 8 de julio con copia al interventor.
- Se solicita el 8 de julio 2022 documentación al contratista de obra con copia a interventoría, **referente a plan de contingencia, flujos de caja semanal, plan semanal de adquisición, programación semanal de la obra, vinculación del personal que está laborando.** Esto se solicita para el día 11 de julio. El 12 de julio nuevamente se oficia, anunciando que no ha sido respondido el requerimiento.
- El 17 de julio el contratista emite una solicitud a la secretaria de planeación para la prestación de servicio de limpieza y mantenimiento de manholes en el corregimiento de san roque, debido a una respuesta negativa del gerente de Acuacur. Sin embargo Esto fue resuelto en días posteriores al requerimiento. También el 17 de julio el contratista de obra solicita a la supervisión del municipio maquinaria pesada: mini cargador y Vibro compactador, indicándonos que *“agilizáramos intervenciones de las actividades preliminares que eran responsabilidad del municipio”*, ante lo cual el día



INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR".

18 de julio el municipio responde haber culminado al 100% todas las actividades preliminares que fueron responsabilidad del municipio, las cuales se llevaron a cabo en coordinación con el profesional que delegó el contratista de obra, y que por indicaciones del mismo se hicieron las intervenciones requeridas.

- Así mismo el día 18 de julio el contratista de obra responde a las solicitudes y oficio del día 7 y 12 de julio, comprometiéndose que a finales del mes de julio se tendría un avance del **50%** de lo contemplado en el cronograma de ejecución del convenio.

AGOSTO 2022

- Durante este mes se inicia con la mampostería, la estructura de las columnas en la zona de la cafetería.
- Se avanza en la construcción de la gradería
- Se inicia con la plantilla en concreto de la zona de juegos infantiles
- El cinco (5) de **agosto de 2022**, el municipio hace Solicitud de Modificación al Convenio.
- Así mismo mediante oficio de 22 de agosto el interventor solicita prórroga hasta el 31 de octubre de 2021 anexando la reprogramación, a los contratos derivados del convenio 1592 de 2021. Con previa solicitud del contratista de obra.
- Se realiza prórroga al convenio 1592 y a los contratos de obra e interventoría derivados del mismo hasta el 31 de octubre del 2022.

SEPTIEMBRE 2022

- El primero (1) de **septiembre 2022** desde el ministerio solicitan reprogramación debido a los atrasos presentados, el cual es requerido por parte del municipio al contratista.
- Por parte de la supervisión del municipio el día 13 de septiembre se oficia nuevamente a la Interventoría por diversas anomalías encontradas en visita de obra del día 13 de septiembre, ante lo cual el interventor hace requerimiento al contratista de obra.
- Durante este mes se realizan actividades en la placa deportiva, continuidad de la mampostería, actividades eléctricas.
- El 16 de septiembre el Interventor oficia al contratista de obra solicitando cumplimiento en la ejecución del contrato de obra.

OCTUBRE 2022

- Se realiza la **segunda solicitud de prórroga** y adición al convenio 1592-2021.
- Durante este periodo se avanzó en diferentes actividades: plantilla de área interna de cafetería, terminación de placa de deportiva, instalaciones hidráulicas y sanitarias, mampostería.
- De igual manera trabajan en la elaboración de las plantillas de la zona de cafetería, baños y depósito.
- El día 6 de **octubre 2022** el interventor remite a la supervisión del municipio algunas de las actividades que realizaron, pretendiendo mejorar las condiciones de ejecución del contrato, para lo cual no se asignó una cuadrilla diferente, sino que trabajaron los mismos trabajadores, generando aún más atrasos.



INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

- El día 12 de octubre se emite nuevamente un comunicado por parte de la subsecretaria de obras hacia contratista de obra e interventoría, manifestando alerta por **atrasos significativos en la ejecución de las obras** y haciendo solicitud de diferentes documentos que nunca fueron contestados; aquí solicitaba entre otras cosas, bitácora de la obra, la certificación de los materiales, la vinculación del personal, entre otras.
- Ahora bien, el día 13 de octubre el contratista de obra e interventoría, presentan nuevamente solicitud de prórroga a sus determinados contratos hasta el 31 de diciembre del 2022 con una reprogramación. Ya esta sería la segunda prórroga.
- Se realiza la prórroga del convenio y contratos derivados hasta el 31 de diciembre del año 2022.

NOVIEMBRE 2022

- Durante este periodo se avanzó en diferentes actividades: FIGURADO DE HIERRO DE VIGAS: VIGA CAFETERIA, BAÑOS, SALON, PAÑETES.
- El día 3 de **noviembre 2022** nuevamente esta la subsecretaria de obras del municipio convocando a comité de obra virtual para tratar temas concernientes al **notorio atraso frente** a cada uno de los compromisos sin cumplir por parte del contratista de obra. En este se dejaron unas actividades designadas al contratista de obra: reprogramación de acuerdo al avance de obra en ese momento, con el fin de realizar seguimiento y control a las actividades de obra, evidenciar el personal y las cuadrillas de trabajos duplicadas para dar cumplimiento.
- Sin embargo, mediante oficio de 8 de noviembre enviado a Interventoría se recalca el INCUMPLIMIENTO ante estos compromisos, aduciendo que no habrá cumplimiento hasta el 31 de diciembre de 2022. E indicándole a este Interventor sus responsabilidades y obligaciones como interventor, y que por lo cual se le solicita iniciar un proceso de presunto incumplimiento.
- Con oficio de fecha 16 de noviembre envían un plan de contingencia, en el que proponen incremento de personal (4 cuadrillas, y cada una de ellas conformada por un oficial y tres ayudantes), para las actividades de área de la cancha: placa, cárcamos, vigas de cimentación, pedestales y columnetas de la malla; otra para redes hidráulicas y sanitarias, aparatos; una tercera para cimentación, y demás en el área de cafetería y una última cuadrilla para cerramiento de cancha, acabados, actividades de urbanismo, entre otras. En este también proyectan finalización de actividades en periodos cortos. Pero esto NUNCA se cumplió.
- El 18 de noviembre esta nuevamente el interventor solicitando prórroga a los contratos derivados del convenio hasta el año 2023. Ver solicitud en folio. 122 123. Así mismo el municipio solicita prórroga al ministerio del interior y esta es concedida.
- El veintidós (22) y veintinueve (29) de noviembre el interventor oficia al contratista de obra notificando incumplimiento a las obligaciones del contrato de obra No. 092 del 20 de enero de 2022, indicando que adelantará ante el Ente territorial la apertura a proceso de incumplimiento.



INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

DICIEMBRE 2022

- Frente a esto la supervisión del municipio hace un requerimiento el día siete (7) de **diciembre 2022** al contratista de obra de un informe técnico y financiero detallado para determinar de acuerdo a los cronogramas presentados el porcentaje del atraso.
- Esto fue solicitado para el día doce (12) de diciembre y posterior a esta entrega realizar comité de obra virtual el día 13 de diciembre, y que el no cumplimiento de estas fechas se iba a tomar como una negativa frente a la ejecución del contrato.
- El día 16 de diciembre presentan solicitud para primera acta de pago, la cual es autorizada por el interventor el 21 de diciembre.
- El día 19 de diciembre el supervisor del ministerio del interior convoca a reunión virtual para seguimiento y control de dicho convenio, la cual se desarrolló el día 21 de diciembre y se trataron temas como: las actividades de demolición que se hicieron para dar cumplimiento a la calidad de las obras presentadas, se les manifestó por parte de la supervisión del municipio y del ministerios que la actividad de pañete no está contemplada en los estudios y diseños, el contratista manifestó que no tenía inconvenientes para el desarrollo de la obra y manifestó que estaba realizando trámites administrativos de suministro e instalación de los juegos infantiles.
- El 27 de diciembre se les otorga el pago por parte del secretario de planeación por un valor de **\$432.208.914,01**, con su respectiva amortización del anticipo.

AVANCE HASTA 2022				
CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR NETO DESEMBOLSADO 2022	total estudios+acta 1+anticipo
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 1,124,991,871.00			
VALOR ADICIONAL	\$ 20,975,011.96			
VALOR ADICIONAL	\$ 1,145,966,882.96			
ANTICIPO (30%) sobre el valor inicial del contrato (\$1.124.991,871)	\$ 337,497,561.00		\$ 337,497,561.00	
PAGO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS - COMPONENTE 1 - 100%	\$ 83,325,108.96		\$ 83,325,108.96	
VALOR COMPONENTE 2 - OBRA	\$ 1,062,641,774.00			
ACTA 1	\$ 432,208,914.00	\$ 129,662,674.20	\$ 302,546,239.80	
TOTAL	\$ 432,208,914.00		\$ 640,043,800.80	\$ 723,368,909.76
SALDO	\$ 630,432,860.00	\$ 207,834,886.80	\$ 422,597,973.20	
AVANCE FINANCIERO/ PORCENTAJE TOTAL FACTURADO teniendo en cuenta solo la ejecución de la obra.	41%			



INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

SEGUIMIENTO Y SUPERVISION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS AÑO 2023

- En el año 2023 se realiza notificaciones al interventor mediante oficios de fecha 16 de enero, 18 de enero y 26 de enero; en estos dos últimos con copia al secretario de planeación y al alcalde municipal en donde se ratifica el ATRASO significativo que se ha venido alertando por parte de la supervisión del municipio.

Por todas estas razones aquí expuestas y de acuerdo a los constantes incumplimientos en las reprogramaciones de obra en el año 2022, por parte de la Subsecretaria de obras se tomó la iniciativa para iniciar un proceso de presunto incumplimiento al contrato de obra No. 092 del 20 de enero de 2022; determinando que frente al plazo total que se había tenido hasta ese momento: TRECE (13) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS CALENDARIOS, teniendo en cuenta las prórrogas que se han realizado, y que hasta esa fecha se tenía un porcentaje de obra inferior a un **60%** se pudo deducir que no cumpliría con el plazo de ejecución según el otro-si modificadorio No. 004 del contrato llave en mano No. 092 - 2022, que hasta ese entonces tenía una fecha de terminación de quince (15) de abril del 2023.

Más aun, tendiendo un desembolso hasta esa fecha de un recurso que sobrepasa los QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000). por parte del municipio en lo que respecta a anticipo y acta de pago No. 1.

COMITES REALIZADOS: Oficios y documentos elaborados por la supervisión sobre el desarrollo de la interventoría, Comités realizados, solicitudes, temas varios e Informes presentados. **2023.**

FECHA COMITÉ	ASUNTO	OBSERVACIONES / ACCIONES
FEBERERO		
27 de febrero	Seguimiento a las actividades de obra (Atraso significativo en obra)	<ul style="list-style-type: none">Avance de obra con atrasos significativos con respecto al cronograma de obra.Se establecen compromisos
MARZO		
3 de marzo	Proceso de incumplimiento frente al objeto contractual del contrato llave en mano No. 092-2022.	<ul style="list-style-type: none">Se hace necesario que por parte de la interventoría se realice un informe con el estado actual del contrato, informando a la supervisión sobre el avance ejecutado versus avance programado aprobado por el supervisor del ministerio. Se establecen compromisos.Se convino llevar un seguimiento y control cada 8 días mediante comités de obra con el contratista de obra, interventoría y municipio, que nos permita a todas las partes conocer los avances y rendimientos que este va obteniendo semanalmente.Revisada las actividades realizadas hasta la fecha del presente comité de Obra No. 03, las partes correspondientes a la supervisión del contrato, manifiestan estar atentos a lo que conlleva el proceso de incumplimiento, imposición de multas y sanciones.
ABRIL		
4 de abril	REUNION SEGUIMIENTO CONVENIO 1592-2021	Se presenta por parte el equipo del Ministerio del interior El Arquitecto Favio Rosero, y la Abogada Lyda Osma apoyo jurídico; por parte del Municipio de Curumani se presenta el alcalde Henry Chacón, el secretario de planeación Eduardo Manzano, la Supervisora del Municipio la Arquitecta Numis Cárcamo.

	INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: “REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR” DERIVADO DEL CONVENIO “ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR”.
---	--

(municipio – ministerio)	CURUMANI RURAL	<p>La presente reunión tiene como fin entregar toda la documentación requerida y soportada para presentar al Ministerio la solicitud de prórroga, ya que este vence el 30 de abril de 2023; el municipio informa se tiene un avance del 77.37% de obra y un programado del 99.70%, es decir un atraso cercano al 22%, sin embargo están trabajando y tienen casi todos los suministros comprados y en obra, y por lo tanto, es posible que la obra finalice en el tiempo acordado, quedando pendiente la Certificación Retie y Retilap, la cual ya se ha realizado la visita y tienen observaciones.</p>
21 de abril (municipio – ministerio)	REUNION SEGUIMIENTO CONVENIO 1592-2021 CURUMANI RURAL	<p>Se presenta por parte el equipo del Ministerio del interior El Arquitecto Favio Rosero, y por parte del Municipio de Curumani se presenta el secretario de planeación Eduardo Manzano.</p> <p>El Municipio informa que se tiene un avance ejecutado de obra del 80%, frente a un programado 99.92%, manifestando que se encuentra pendiente a la prórroga en tiempo del convenio interadministrativo, informa que el municipio inicio un posible incumplimiento al contrato de obra, pero que se tienen comprados todos los materiales, y que está a la espera del suministro, además se aumentó los trabajadores y las jornadas laborales.</p> <p>Durante la presente semana han realizado enchapes en cafetería, baños, instalación de arcos, e instalación del cerramiento de la cancha, y la próxima semana se instalará la grama sintética, en cuanto al auditorio se tiene la cimentación, y se espera que para el miércoles tener en obra la estructura metálica, los juegos y los bio-saludables se encuentran instalados.</p> <p>El Ministerio informa que se continuara ratificando el posible incumplimiento del Convenio 1592-21, considerando el atraso que se lleva, la ejecución reportada por el Municipio y el cronograma presentado por el Municipio para la tercera prórroga del convenio la cual finaliza el próximo 30 de abril 2023, en donde el proyecto debería estar en un 100% terminado, y en proceso de certificación y entrega al Ministerio. Hasta no tener el documento aprobado y cargado de la Cuarta Prórroga del Convenio.</p>
MAYO		
4 de mayo	Reunión con Ministerio, contratista de obra e interventoría	<p>Se presenta por parte el equipo del Ministerio del interior El Arquitecto Favio Rosero, por parte del Municipio de Curumani se presenta la Arquitecta Numis Cárcamo, y se presentan el contratista de obra José Ávila y el contratista de interventoría Juan Carlos García.</p> <p>Lectura y aprobación del acta anterior.</p> <p>El Municipio informa que se tiene un avance ejecutado de obra del 80%, frente a un programado 99.92%, presentando un atraso cercano al 19.92%.</p> <p>Se informa que las actividades realizadas durante la presente semana fueron: 1. Instalación de estructura metálica en auditorio, 2. Instalación de bancas y mobiliario de la zona urbana el cual inicia el día de hoy, 3. Enchapes en baños y cafetería, 4. Instalación de carpintería metálica en baños y cafetería; además se informa que ya se cuenta con la instalación de los juegos infantiles y las graderías terminadas, y la loseta cuadrática totalmente terminada, pendiente la instalación de la grama sintética y las maquinas biosaludable, proyectada para el día sábado; aparatos sanitarios, y luminarias, se realizara hasta último momento, ya que el contratista manifiesta que no instala estos, por el temor a que se pierdan.</p> <p>El Ministerio informa que la nueva fecha de terminación es el 31 de agosto de 2023, considerando la cuarta prórroga al convenio; por lo cual se encuentra pendiente la póliza de este acto administrativo; además se informa que la documentación solicitada para el tercer desembolso aún no se encuentra completa, posterior a esto se realizara visita a la obra para evaluar la existencia de actividades que se están cobrando en el acta.</p>
10 de mayo	Reunión seguimiento contrato de obra e interventoría	<p>Integrantes del comité: Secretaria de planeación: Secretario de planeación y subsecretaria de obras, Asesor jurídico externo de la oficina, Interventoría y contratista de obra.</p> <p>Interventoría solicita que se inicie nuevamente el proceso de presunto incumplimiento, debido a los constantes y reiterados atrasos que presenta la obra en ejecución.</p> <p>Subsecretaria de obras solicita al contratista de obra de realice el plan de contingencia con respecto a las actividades programadas y fechas a ejecutar durante el mes de mayo y junio.</p> <p>Así mismo el secretario de planeación sugiere al contratista de obra atender las diferentes recomendaciones que se hacen desde la secretaria para el desarrollo de la ejecución de obra, para la presentación de actas de pago, presentación de informes y desempeño de cuadrillas de trabajo.</p>
18 de mayo	Cambio de supervisión del municipio	<p>Se realiza el cambio del supervisor por parte del municipio, quedando como nuevo supervisor el ingeniero JESUS EDUARDO MANZANO PORTILLO, secretario de planeación y obras públicas municipal.</p>

	INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: “REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR” DERIVADO DEL CONVENIO “ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR”.
---	--

JUNIO		
30 de junio	Ministerio - Municipio	Desembolso del 3 desembolso correspondiente a un 20% por un valor de \$250.000.000
JULIO		
21 de julio	Ministerio – Municipio – Interventoría – Obra.	Se lleva a cabo comité de obra con el ministerio del interior, dirigido por el Arquitecto Favio Rosero; en este quedaron pactados diversos compromisos por parte del contratista, en aras de equilibrar el avance de las actividades contractuales, entre ellas; entregar plan de contingencia con la reprogramación hasta el día 15 de agosto, activar las diferentes cuadrillas de trabajo y la entrega de informes de ejecución. No obstante, el contratista manifiesta no contar con recursos económicos para la mano de obra, pues los insumos los tiene en obra.
26 de julio	Visita por parte de Ministerio	Se recibe visita por parte del Ministerio del Interior, en donde se hizo el recorrido pertinente, y se evidencio el atraso presentado. Se dejó como plazo límite el día viernes 28 de julio, la entrega del plan de contingencia.
SEPTIEMBRE		
25	Ministerio – Municipio – Interventoría – Obra.	En este comité se da a conocer la situación en la que se encuentra el contrato de obra y las acciones que el municipio hasta el momento ha tomado con respecto al incumplimiento del contratista frente a sus obligaciones. Con la participación de todas las partes se llegan a diversos acuerdos. Visita de obra de parte del Ministerio Iniciación de proceso de presunto incumplimiento con la aseguradora

GESTION TECNICA Y DOCUMENTAL: Oficios y documentos elaborados por la supervisión sobre el desarrollo del proyecto. **2023**

ENERO			
FECHA OFICIO	ASUNTO	QUIEN ENVIA	QUIEN RECIBE
16 de enero	El avance en ejecución de acuerdo al programado es INFERIOR y no se ve por parte del contratista de obra actuaciones que lleven a lograr un equilibrio del avance de la misma. Se observan diferentes detalles en las estructuras existentes.	Subsecretaria de obras	Interventoría
18 de enero	Se ratifica el ATRASO significativo que se ha venido manifestando en los avances de la obra. En estos momentos el avance de la obra debería estar superando el 60% y con la poca disposición del contratista para equilibrar las actividades Es notorio que no habrá cumplimiento con las metas pactadas que permitan culminar a satisfacción la ejecución 100% del contrato. Se encontraron traslapes de 0.30mts cm en el acero longitudinal de los cárcamos. Teniendo en cuenta que existe un personal de obra diferente, se hace necesario la revisión del Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. Se le reitera la obligación que tiene como interventor. Es pertinente adelantar el procedimiento establecido en la ley e imposición de multas: en caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, este autoriza expresamente al Municipio para efectuar la tasación y cobro, previo requerimiento, de multas diarias sucesivas del uno (1%) del valor total del contrato por	Subsecretaria de obras	Interventoría

	INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: “REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR” DERIVADO DEL CONVENIO “ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR”.
---	--

	cada día de atraso o retardo en el cumplimiento de sus obligaciones, previo requerimiento al CONTRATISTA.		
26 de enero	Se manifiesta con preocupación que mantienen el ATRASO significativo que se ha venido alertando en los diferentes oficios. Cumplimiento al pie de la letra con el área de los espacios estipulados en los planos arquitectónicos. Seguimos en la insistencia de que en estos momentos el avance de la obra debería estar superando el 60% y continúa la poca disposición del contratista para equilibrar las actividades. Hoy se reafirma que NO habrá cumplimiento con las metas pactadas que permitan culminar a satisfacción la ejecución 100% del contrato.	Subsecretaria de obras	Interventoría
FEBRERO			
FECHA OFICIO	ASUNTO	QUIEN ENVIA	QUIEN RECIBE
6 de febrero	Escasez de fuentes de Agua para las actividades de la Obra	Contratista de obra	Municipio
9 de febrero	Informe técnico y general referente al contrato de obra No. 092 del 20 de enero de 2022.	Subsecretaria de obras	Alcalde municipal, Interventoría
10 de febrero	Solicitud de informe técnico y financiero del proyecto en ejecución; contrato de obra No. 092 del 20 de enero de 2022.	Subsecretaria de obras	Interventoría
10 de febrero	Solicitud de inicio de presunto incumplimiento con Informe técnico y general referente al contrato de obra No. 092 del 20 de enero de 2022.	Subsecretaria de obras	Alcalde municipal, oficina jurídica, oficina de control interno.
11 de febrero	Posible cese de actividades por paro nacional	Contratista de obra	Interventoría
14 de febrero	Incumplimiento a las exigencias técnicas contenidas en los Estudios y diseños.	Subsecretaria de obras	Interventoría
24 de febrero	Solicitud de inicio de proceso de incumplimiento de actividades Contractuales derivadas del contrato de obra No. 092-2022.	Subsecretaria de obras	Alcalde municipal, Interventoría, oficina de control interno.
MARZO			
FECHA OFICIO	ASUNTO	QUIEN ENVIA	QUIEN RECIBE
3 de marzo	Notificación de incumplimiento a las Obligaciones del Contrato de Obra No. 092 del 20 de enero de 2022	Interventoría	Contratista de obra
3 de marzo	Invitación a comité de obra	Subsecretaria de obras	Interventoría, contratista de obra, jurídica, alcalde municipal
3 de marzo	Reenvío de información de Interventoría a Notificación de incumplimiento a las Obligaciones del Contrato de Obra No. 092 del 20 de enero de 2022 a la oficina jurídica	Subsecretaria de obras, Interventoría	Oficina Jurídica

	INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: “REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR” DERIVADO DEL CONVENIO “ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR”.
---	--

12 de marzo	Remisión de informes de supervisión	Municipio	Ministerio
14 de marzo	Justificación de la no asistencia a comité en Bogotá	Municipio	Ministerio
22 de marzo	Solicitud de información para 3 desembolso	Subsecretaria de obras	Interventoría
28 de marzo	Solicitud de información para 3 desembolso	Subsecretaria de obras	Interventoría
29 de marzo	Invitación a comité de obra para seguimiento a contrato de obra No. 092-2022.	Subsecretaria de obras	Interventoría, Contratista de obra
30 de marzo	Información sobre el procedimiento de Presunto Incumplimiento de Contrato de obra No. 092 de 2022.	Oficina Jurídica	HECTOR IVAN AYALA DUEÑAS MINISTERIO DEL INTERIOR.
31 de marzo	Notificación de apertura de procedimiento de posible incumplimiento y de fecha de audiencia	Oficina jurídica, Alcalde municipal	Interventoría, Contratista de obra, supervisión municipio, Aseguradora
31 de marzo	Envío de información solicitada por el Ministerio	Municipio	Ministerio

ABRIL

FECHA OFICIO	ASUNTO	QUIEN ENVIA	QUIEN RECIBE
3 de abril	Solicitud de prórroga al Contrato Llave en mano No. 092 del 20 de enero de 2022	Contratista de obra	Interventoría
3 de abril	Solicitud de prórroga al Contrato Llave en mano No. 092 del 20 de enero de 2022	Interventoría	Municipio
4 de abril	Solicitud de prórroga al Convenio 1592	Municipio	Ministerio
10 de abril	Inicio de procedimiento por posible Incumplimiento del Contrato de Obra No. 092. De 2022 y fijación de fecha de Audiencia.	Oficina Jurídica	Contratista de obra, Interventoría, Aseguradora
11 de abril	Documentación 3 desembolso sujeto a correcciones	Municipio	Ministerio
13 de abril	Solicitud de prórroga No. 4 al Convenio 1592 de 2021.	Municipio	Ministerio
21 de abril	Documentación 3 desembolso sujeto a correcciones	Municipio	Ministerio

MAYO

FECHA OFICIO	ASUNTO	QUIEN ENVIA	QUIEN RECIBE
15 de mayo	Solicitud de información: Incumplimiento al cronograma de obra	Municipio	Interventor
17 de mayo	Subsanaciones acta No. 1 para desembolso 3	Municipio	Ministerio
18 de mayo	Cambio en la designación de supervisor de parte del municipio. Quedando como nuevo supervisor el Secretario de planeación Jesús Eduardo Manzano.	Municipio	Ministerio
19 de mayo	Acta de suspensión <ul style="list-style-type: none"> En estos momentos el contratista se encuentra a esperas de la instalación de la estructura metálica del Auditorio, lo cual se ha visto retrasado por las demoras en la entrega de insumos de los proveedores, tema que también se repite con la instalación de luminarias. Así mismo, no se ha entregado la póliza que ampara el OTRO-SI MODIFICATORIO No. 006 para la prórroga del contrato llave en mano No. 092-2022, en donde se 	Municipio	Contratista de obra

	INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: “REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR” DERIVADO DEL CONVENIO “ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR”.
---	--

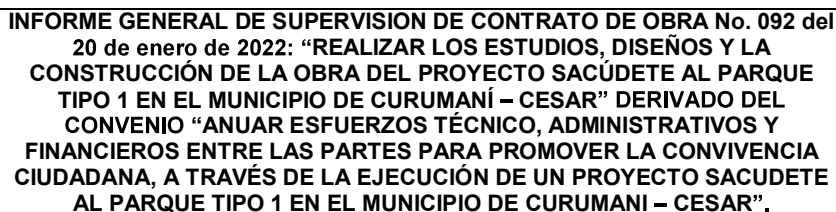
	modifica y adiciona a la cláusula 6 – plazo del contrato llave en mano; prorroga de 46 y seis días calendario, quedando como fecha de terminación actual hasta el quince (15) de junio de 2023.		
26 de mayo	Subsanaciones acta No. 1 y modificatoria para desembolso 3	Municipio	Ministerio
JUNIO			
FECHA OFICIO	ASUNTO	QUIEN ENVIA	QUIEN RECIBE
6 de junio	Se envía ajustes y correcciones al acta parcial No. 2 enviada por el contratista de obra	Municipio	Contratista de obra, Interventoría
9 de junio	Se solicita a interventoría certificación de seguridad social y aprobación del acta parcial de pago No. 2.	Municipio	Interventoría
21 de junio	Se envían las subsanaciones de la primera corrección	Contratista de obra	Municipio
27 de junio	Se envía segundos ajustes y correcciones al acta parcial No. 2 enviada por el contratista de obra	Municipio	Contratista de obra, Interventoría
30 de junio	Desembolso del 3 desembolso correspondiente a un 20% por un valor de \$250.000.000	Ministerio	Municipio
JULIO			
FECHA OFICIO	ASUNTO	QUIEN ENVIA	QUIEN RECIBE
21 de julio	Solicitud de reporte de reinicio de actividades	Municipio	Interventoría
27 de julio	Aprobación acta parcial de obra No. 2 – Aprobación y revisión de pago de seguridad social y parafiscales	Interventoría	Municipio
27 de julio	Remisión de informes de supervisión para el secop	Oficina de planeación	Oficina jurídica
AGOSTO			
FECHA OFICIO	ASUNTO	QUIEN ENVIA	QUIEN RECIBE
4 de agosto	Solicitud de prórroga al convenio 1592	Municipio	Ministerio
4 de agosto	Solicitud de inicio de proceso de presunto incumplimiento, imposición de multas o sanciones al contrato de obra No. 092 cuyo objeto es: “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR”.	Municipio	Contratista de obra, Interventoría y oficina jurídica
9 de agosto	Solicitud de Información y entrega de informes: “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR”.	Municipio	Interventoría
SEPTIEMBRE			
22 de septiembre	Solicitud de informe de ejecución CONTRATO LLAVE EN MANO No. 092 del 20 de enero de 2022.	Municipio	Contratista de obra, Interventoría

AVANCE FINANCIERO (1)
ESTUDIOS Y DISEÑOS
OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO OCHO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$83.325.108,96)



INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNICIPIO DE CURUMANI NIT. 800.965.80-4		REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNICIPIO DE CURUMANI NIT. 800.965.80-4																																					
ACTA DE RECIBO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS No. 1																																							
CONTRATO No. 092 del 20 de enero de 2022		ENTREGA DE PRODUCTOS																																					
OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE UBICADO EN EL CORRENTAMIENTO DE SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR.		<table border="1"><thead><tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CANTIDAD</th><th>VERSIÓN</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO</td><td>1</td><td>1.0</td></tr><tr><td>2</td><td>ESTUDIO DE RIELOS</td><td>1</td><td>1.0</td></tr><tr><td>3</td><td>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</td><td>1</td><td>1.0</td></tr><tr><td>4</td><td>DISEÑO ARQUITECTÓNICO</td><td>1</td><td>1.0</td></tr><tr><td>5</td><td>DISEÑO ESTRUCTURAL</td><td>1</td><td>1.0</td></tr><tr><td>6</td><td>DISEÑO HERRAMIENTARIO</td><td>1</td><td>1.0</td></tr><tr><td>7</td><td>DISEÑO ELÉCTRICOS Y ELIMINACIÓN</td><td>1</td><td>1.0</td></tr><tr><td>8</td><td>PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA</td><td>1</td><td>1.0</td></tr></tbody></table>		ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VERSIÓN	1	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	1	1.0	2	ESTUDIO DE RIELOS	1	1.0	3	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	1	1.0	4	DISEÑO ARQUITECTÓNICO	1	1.0	5	DISEÑO ESTRUCTURAL	1	1.0	6	DISEÑO HERRAMIENTARIO	1	1.0	7	DISEÑO ELÉCTRICOS Y ELIMINACIÓN	1	1.0	8	PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	1	1.0
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VERSIÓN																																				
1	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	1	1.0																																				
2	ESTUDIO DE RIELOS	1	1.0																																				
3	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	1	1.0																																				
4	DISEÑO ARQUITECTÓNICO	1	1.0																																				
5	DISEÑO ESTRUCTURAL	1	1.0																																				
6	DISEÑO HERRAMIENTARIO	1	1.0																																				
7	DISEÑO ELÉCTRICOS Y ELIMINACIÓN	1	1.0																																				
8	PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	1	1.0																																				
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: VALOR: ML. CIENTO VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO CIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$1.249.871.900 MIL).																																							
CONTRATISTA: CONSORCIO SACUDETE SAN ROQUE																																							
PLAZO: 30 (30) MESES																																							
VIGENCIA DE POLIZA:																																							
<table border="1"><thead><tr><th>SEGURO</th><th>POLIZA No.</th><th>IMPORTE</th><th>% ASURADO</th><th>VIGENCIA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Compensación de daños</td><td>11-44-87103047</td><td>\$ 20.000.000,00</td><td>100%</td><td>01/01/2022 - 31/12/2022</td></tr><tr><td>Seguro de incendio y robo</td><td>11-44-87103047</td><td>\$ 20.000.000,00</td><td>100%</td><td>01/01/2022 - 31/12/2022</td></tr><tr><td>Seguro de responsabilidad civil</td><td>11-44-87103047</td><td>\$ 20.000.000,00</td><td>100%</td><td>01/01/2022 - 31/12/2022</td></tr><tr><td>Seguro de responsabilidad profesional</td><td>11-44-87103047</td><td>\$ 20.000.000,00</td><td>100%</td><td>01/01/2022 - 31/12/2022</td></tr><tr><td>Seguro de responsabilidad por daños a terceros</td><td>11-44-87103047</td><td>\$ 20.000.000,00</td><td>100%</td><td>01/01/2022 - 31/12/2022</td></tr></tbody></table>		SEGURO	POLIZA No.	IMPORTE	% ASURADO	VIGENCIA	Compensación de daños	11-44-87103047	\$ 20.000.000,00	100%	01/01/2022 - 31/12/2022	Seguro de incendio y robo	11-44-87103047	\$ 20.000.000,00	100%	01/01/2022 - 31/12/2022	Seguro de responsabilidad civil	11-44-87103047	\$ 20.000.000,00	100%	01/01/2022 - 31/12/2022	Seguro de responsabilidad profesional	11-44-87103047	\$ 20.000.000,00	100%	01/01/2022 - 31/12/2022	Seguro de responsabilidad por daños a terceros	11-44-87103047	\$ 20.000.000,00	100%	01/01/2022 - 31/12/2022								
SEGURO	POLIZA No.	IMPORTE	% ASURADO	VIGENCIA																																			
Compensación de daños	11-44-87103047	\$ 20.000.000,00	100%	01/01/2022 - 31/12/2022																																			
Seguro de incendio y robo	11-44-87103047	\$ 20.000.000,00	100%	01/01/2022 - 31/12/2022																																			
Seguro de responsabilidad civil	11-44-87103047	\$ 20.000.000,00	100%	01/01/2022 - 31/12/2022																																			
Seguro de responsabilidad profesional	11-44-87103047	\$ 20.000.000,00	100%	01/01/2022 - 31/12/2022																																			
Seguro de responsabilidad por daños a terceros	11-44-87103047	\$ 20.000.000,00	100%	01/01/2022 - 31/12/2022																																			
VALOR DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS: OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO OCHO PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$83.354.900 MIL).																																							
FECHA DE RECIBO: 24 DE FEBRERO DE 2022																																							
FECHA DE TERMINACIÓN: 24 DE AGOSTO DE 2022																																							
INTERVENIENTES: CONSORCIO SACUDETE CURUMANI																																							
SUPERVISOR: VICTOR JOSE LOPEZ GALAN																																							
ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS																																							
<table border="1"><thead><tr><th>Plazo de ejecución de los estudios y diseños</th><th>30 (30) MESES (30)</th></tr><tr><th>Fecha de iniciación de los estudios y diseños</th><th>24 DE FEBRERO DE 2022</th></tr><tr><th>Fecha de aprobación de los estudios y diseños</th><th>18 DE AGOSTO DE 2022</th></tr></thead></table>				Plazo de ejecución de los estudios y diseños	30 (30) MESES (30)	Fecha de iniciación de los estudios y diseños	24 DE FEBRERO DE 2022	Fecha de aprobación de los estudios y diseños	18 DE AGOSTO DE 2022																														
Plazo de ejecución de los estudios y diseños	30 (30) MESES (30)																																						
Fecha de iniciación de los estudios y diseños	24 DE FEBRERO DE 2022																																						
Fecha de aprobación de los estudios y diseños	18 DE AGOSTO DE 2022																																						
Los suscritos mediante el presente documento, damos constancia del recibo y aprobación de los estudios y diseños a presupuesto del contrato en ejecución, el día 18 del mes de agosto del año 2022.																																							
Con el presente acta se hace entrega formal de los planos relacionados a continuación en original y dos (2) copias.																																							
Dichos planos se encuentran debidamente aprobados por la interventoría.																																							
ACTA DE RECIBO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		ACTA DE RECIBO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS																																					
En Curumani, a los 14 días del mes de marzo de 2022 se reunieron la Alcaldía Municipal de Curumani – Cesar, Contratista e Interventoría, para la entrega, recibo y aprobación formal de la totalidad de los estudios y diseños del Contrato No. 092 de 2021 cuyo objeto es "Anual esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para promover la convivencia ciudadana a través de la ejecución de un proyecto sacudete al parque tipo 1, en el Municipio de Curumani – Cesar".		En Curumani, a los 14 días del mes de marzo de 2022 se reunieron la Alcaldía Municipal de Curumani – Cesar, Contratista e Interventoría, para la entrega, recibo y aprobación formal de la totalidad de los estudios y diseños del Contrato No. 092 de 2021 cuyo objeto es "Anual esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para promover la convivencia ciudadana a través de la ejecución de un proyecto sacudete al parque tipo 1, en el Municipio de Curumani – Cesar".																																					
Mediante la presente acta se da constancia de la entrega y aprobación realizada de los estudios y diseños, por parte de la interventoría y de la supervisión de la Alcaldía del Municipio de Curumani – Cesar, los cuales fueron recibidos físicamente y a través de la plataforma por parte del Municipio el día 14 de marzo del 2022, de parte de cada uno de los profesionales integrantes de la consultoría, con la respectiva licencia, cédula profesional y aprobación de la interventoría a la Consultoría.		Mediante la presente acta se da constancia de la entrega y aprobación realizada de los estudios y diseños, por parte de la interventoría y de la supervisión de la Alcaldía del Municipio de Curumani – Cesar, los cuales fueron recibidos físicamente y a través de la plataforma por parte del Municipio el día 14 de marzo del 2022, de parte de cada uno de los profesionales integrantes de la consultoría, con la respectiva licencia, cédula profesional y aprobación de la interventoría a la Consultoría.																																					
A continuación, se mencionan cada uno de los profesionales responsables de los diferentes diseños:		A continuación, se mencionan cada uno de los profesionales responsables de los diferentes diseños:																																					
1. Levantamiento topográfico		1. Levantamiento topográfico																																					
Contacto de diseño: CONSORCIO SACUDETE SAN ROQUE Profesional responsable diseñador: Alejandro Alfredo Pardo Mancilla Matrícula profesional No. T.P. 01-18651 CPNT		Contacto de diseño: CONSORCIO SACUDETE SAN ROQUE Profesional responsable diseñador: Alejandro Alfredo Pardo Mancilla Matrícula profesional No. T.P. 01-18651 CPNT																																					
Interventor: CONSORCIO CSC SACUDETE CURUMANI Profesional responsable interventor: Rubén González Cárdenas Matrícula profesional No. T.P. 01-18651 CPNT		Interventor: CONSORCIO CSC SACUDETE CURUMANI Profesional responsable interventor: Rubén González Cárdenas Matrícula profesional No. T.P. 01-18651 CPNT																																					
2. Diseño de rieles		2. Diseño de rieles																																					
Contacto de diseño: CONSORCIO SACUDETE SAN ROQUE Profesional responsable diseñador: Geovanny Moreno Cuellar Matrícula profesional No. T.P. 25302/16381 CND		Contacto de diseño: CONSORCIO SACUDETE SAN ROQUE Profesional responsable diseñador: Geovanny Moreno Cuellar Matrícula profesional No. T.P. 25302/16381 CND																																					
Interventor: CONSORCIO CSC SACUDETE CURUMANI Profesional responsable interventor: Geovanny Moreno Cuellar Matrícula profesional No. T.P. 00212359112 A.T.		Interventor: CONSORCIO CSC SACUDETE CURUMANI Profesional responsable interventor: Geovanny Moreno Cuellar Matrícula profesional No. T.P. 00212359112 A.T.																																					
Calle 7 No. 19-104 Esquina 1 Curumani – Cesar Teléfono: 311 4000000 - Correo electrónico: T.P. 00212359112 A.T.		Calle 7 No. 19-104 Esquina 1 Curumani – Cesar Teléfono: 311 4000000 - Correo electrónico: T.P. 00212359112 A.T.																																					



MUNICIPIO DE CURUMANI
GOBIERNO MUNICIPAL

3. Plan de Manejo Ambiental

Consultor de diseño:
Profesional responsable consultor:
Matrícula profesional No.:

Interventor:
Profesional responsable interventor:
Matrícula profesional No.:

4. Estudio Arqueológico

Consultor de diseño:
Profesional responsable consultor:
Matrícula profesional No.:

Interventor:
Profesional responsable interventor:
Matrícula profesional No.:

5. Estudio Hidrográfico

Consultor de diseño:
Profesional responsable consultor:
Matrícula profesional No.:

Interventor:
Profesional responsable interventor:
Matrícula profesional No.:

6. Estudio Hidrocarbónico

Consultor de diseño:
Profesional responsable consultor:
Matrícula profesional No.:

Interventor:
Profesional responsable interventor:
Matrícula profesional No.:

CONSORCIO SACUDETE SAN ROQUE
Gustavo Andrés Castro López
T.P. 202047458 CED

CONSORCIO CSC SACUDETE CURUMANI
José Manuel Pérez Reyes
T.P. 5421800559 NTS

CONSORCIO SACUDETE SAN ROQUE
José Enrique García Pineda
T.P. 48813204 - 13918989

CONSORCIO CSC SACUDETE CURUMANI
Luis Rafael Rocha Villegas
T.P. 48232021-7110425

CONSORCIO SACUDETE SAN ROQUE
Rafael Sandoval Martínez
T.P. 2523249748 ATJ

CONSORCIO CSC SACUDETE CURUMANI
Héctor Calderón Obispo
T.P. 2523251517 CND

CONSORCIO SACUDETE SAN ROQUE
Agustín Alejandro Méndez Trujillo
T.P. 152321028 CAU

CONSORCIO CSC SACUDETE CURUMANI
Enzo Andrés Calderón Jaramila
T.P. 5423210232 NTS

7. Estado Diético

Consultor de diseño:
Profesional responsable consultor:
Matrícula profesional No.:

Interventor:
Profesional responsable interventor:
Matrícula profesional No.:

CONSORCIO SACUDETE SAN ROQUE
Jorge Andrés Ariza De La Hoz
T.P. CH 252 68793

CONSORCIO CSC SACUDETE CURUMANI
Jorge Sandoval Trujillo Villegas
T.P. 5423210245 OTD

8. Costos y Presupuesto

Consultor de diseño:
Profesional responsable consultor:
Matrícula profesional No.:

Interventor:
Profesional responsable interventor:
Matrícula profesional No.:

CONSORCIO SACUDETE SAN ROQUE
José Enrique García Pineda
T.P. 48813204 - 13918989

CONSORCIO CSC SACUDETE CURUMANI
Enzo Andrés Calderón Jaramila
T.P. 2523249748 CAU

VALORES COMPARATIVOS DETALLADOS

Detalle	Concepto	Reservado
Uso industrial y público	\$ 33.324.250,00	\$ 33.324.250,00
Uso recreativo, deportivo y público	\$ 4.562.250,00	\$ 4.562.250,00
Uso agropecuario y de zona	\$ 1.241.000,00	\$ 1.241.000,00
Uso agropecuario y recreativo, de zona	\$ 33.033.850,00	\$ 33.033.850,00

VALORES ADICIONALES APORTADOS POR EL MUNICIPIO: \$ 20.375.912

1. ACLARACIONES ADICIONALES

SE APLICA

Calle 7 No. 15-104 Sucre / Curumani - Cuzco
Teléfono: 012 5423249748 - Correo electrónico: 012 5423249748

MUNICIPIO DE CURUMANI
GOBIERNO MUNICIPAL

2. AUTORIZACION PARA EL INICIO DE OBRA:

SI (X) NO (marcar con una X según aplique)

NOTA: Indicar las razones por las cuales se autoriza o no se autoriza el inicio de los procesos de inicio de obra e intervención de obra.

Se da a conocer que el tipo de construcción a realizarse por el municipio de Curumani - Cuzco, fue proyectado en marzo, donde se realizó la elaboración de los estudios, diseños y especificaciones de obra como también la memoria para las licitaciones. En la presente acta se autoriza el inicio de las obras previa notificación, verificación y aprobación de la intervención a la Comisaría y aprobación de la entidad municipal.

En conformidad de lo anterior, firmo el presente documento el día 14 del mes marzo de 2022.

Por parte de: **MUNICIPIO DE CURUMANI**

Henry Chacón Amaya
Cargo: Alcalde Municipal Curumani Cuzco
Email: hchac@curumani-cuzco.gob.pe
CUIVAU: 516 6932058

Por parte de: **CONSTRUCTOR**

Jorge Wilson Ariza Díaz
Cargo: RL CONSORCIO SACUDETE SAN ROQUE
Email: jorge.ariza@curumani-cuzco.gob.pe
CUIVAU: 542 2522225

Por parte de: **MUNICIPIO DE CURUMANI**

Jorge Carlos Jiménez
Cargo: Presidente - Supervisor
Email: jcarlosjimenez@curumani-cuzco.gob.pe
CUIVAU: 516 6932252

Por parte de: **INTERVENIDORS**

Manuel López Beltrán
Cargo: RL CONSORCIO CSC SACUDETE CURUMANI
Email: manuel.lopez@curumani-cuzco.gob.pe
CUIVAU: 542 5823880

Calle 7 No. 15-104 Sucre / Curumani - Cuzco
Teléfono: 012 5423249748 - Correo electrónico: 012 5423249748

VER ANEXOS DE SOPORTES

8. Acta de inicio de actividades

9. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP.

En lo establecido en la FORMA DE PAGO: Está estipulado que ésta estará dividido en dos componentes; COMPONENTE 1 – ESTUDIOS Y DISEÑOS (Un único pago, correspondiente al valor total de este componente: (\$83.325.108,96) y COMPONENTE 2 – CONSTRUCCION, en donde se estipula que: El Municipio de CURUMANÍ, entregará el treinta por ciento (30%) del valor del contrato a título de ANTICIPO, luego de cumplirse con los siguientes requisitos: a) Que se haya perfeccionado el contrato con la firma de las partes. b) Que se haya expedido por LA CONTRATANTE el correspondiente Registro presupuestal. c) Que se haya Constituido por parte de El CONTRATISTA, la Garantía Única de Cumplimiento y la de responsabilidad civil extracontractual, y estas se hayan aprobado por parte de La CONTRATANTE. d) Que se presente por parte de EL CONTRATISTA un plan de inversión del anticipo, aprobado por el interventor, respecto del cual se puede solicitar modificaciones por requerimientos de LA CONTRATANTE, una vez suscrita el acta de inicio. e) De conformidad con lo establecido por el Artículo 91 de la Ley 1474 de 2011. Para el manejo del anticipo el contratista deberá constituir una fiducia o un patrimonio autónomo irrevocable para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente, por tanto EL CONTRATISTA deberá presentar certificación de la constitución de una fiducia para el manejo del anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente, f) Que se presente la cuenta de cobro respectiva por parte de EL CONTRATISTA con todos sus soportes. g) Que se presente la autorización escrita del INTERVENTOR para el desembolso del anticipo. h) Que se haya suscrito el acta de inicio de actividades. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP.

Una vez el contratista de obra e interventoría aporta los anteriores documentos se inició con el trámite del desembolso del anticipo, efectuado el día 21 de junio. Ahora bien, la entrega del anticipo encuentra justificación jurídica en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, y en el hecho que la entidad contratante debe generar las condiciones propicias para que el contratista ejecute la obra de manera oportuna, sin contratiempos de liquidez o financiamiento y ofreciendo la calidad mínima exigida o una superior. Pese a lo anterior, el oferente deberá presentar junto con su propuesta, un plan para la utilización del anticipo, el cual deberá seguir so pena de imposición de multa por parte de EL MUNICIPIO DE CURUMANI - CESAR, y de la posibilidad de hacer efectiva la garantía constituida para su buen manejo y correcta inversión, previo informe al respecto rendido por el Interventor y/o supervisor del contrato, y habiéndose calificado de insuficientes las explicaciones rendidas por el contratista. Los dineros del anticipo se entregan AL CONTRATISTA a título de mera tenencia y conservan su condición de Fondos Públicos hasta que sean amortizados, momento hasta el cual su mal manejo y el cambio de su Destinación darán lugar a las acciones legales correspondientes”.

SE ANEXA DOCUMENTACION CON LA QUE SE COBRO EL ANTICIPO

AVANCE FINANCIERO (3)
ACTA PARCIAL No. 1
CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS CON UN CENTAVO. (\$432.208.914.01)

RELACION DE ACTIVIDADES (Se anexa acta y memorias de cálculo)

1.01. Localización, trazado y replanteo del proyecto.





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

2.01. Excavación manual, en material común con profundidad de 0.0 a 2.0m (salón, auditorio, gradas, cancha).



2.02. Cargue, transporte y retiro del material sobrante, proveniente de las excavaciones, hasta el botadero (volqueta de 6.0 m3), medido en sitio, (salón, auditorio, gradas, cancha).



3.01. Concreto para solados, $f_c=2.000$ psi.





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

3.02. Vigas de cimentación (0,30 x 0,30m) en concreto $f'c=3.000$ psi impermeabilizado, incluye encofrado, vibrado y curado. Según diseños. (gradas, cerramiento, salón y auditorio)



3.03. Zapatas de cimentación en concreto $f'c=3.000$ psi impermeabilizado, incluye encofrado, vibrado y curado. Según diseños. (salón, auditorio, cancha)



3.05. Acero de refuerzo pdr-60; $f_y=420$ mpa para estructuras verticales, horizontales y placas en concreto. Incluye suministro, transporte, figurado e instalación. (salón, auditorio, gradas, cancha)



3.06. Graderías en concreto $f'c=3.000$ psi - de espesor $e=0.12$ m. Incluye muro soporte encofrado, vibrado y curado. Según diseños. Fundir en una sola etapa.





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

3.07. Columnas en concreto $f_c=3.000\text{psi}$ incluye encofrado, vibrado y curado. Según diseños. (modulo cafetería, batería sanitaria, salón comunal y gradas)



3.10. Vigas en concreto $f_c=3.000\text{psi}$ incluye encofrado, vibrado y curado. Según diseños.



4.01. Construcción de plantilla en concreto rígido 3.000 psi (0.1) incluye malla electrosoldada $e = 0.15$



4.06. Excavación manual, en material común con profundidad de 0.0 a 2.0m, medido en sitio (cancha).





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

4.07. Perfilado del fondo de la excavación para garantizar pendientes hidráulicas. Incluye cargue y retiro.



4.08. Canal en concreto de 3.000 psi de 10 cm de espesor, reforzado en acero de 60.000 psi para recolección de aguas lluvias de 60 cm, incluye tapa prefabricada.



5.01. Muro en bloque de cemento grande e=0.15 mts (muros exteriores)



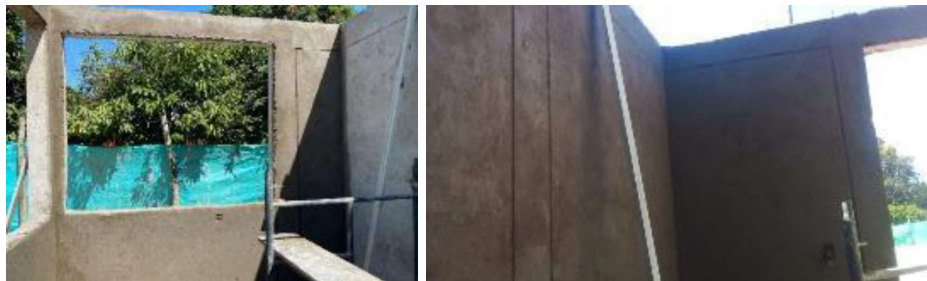
5.02. Muro en bloque de cemento grande e=0.15 mts (muros interiores)





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

5.05. Pañete allanado muros 1:4



5.09. Filos y goteros en mortero 1:4



6.01. Red sanitaria PVC-s 2"



6.02. Red sanitaria PVC-s 4"





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

6.03. Red sanitaria PVC-s 6"



6.04. Red de ventilación PVC-s 2"



6.05. Conexión a red alcantarillado 6"x4" inc. Válvula antirretorno sanitaria. Incluye suministro e instalación.



6.06. Punto sanitario de 2"





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

6.07. Punto sanitario de 4"



6.10. Caja de inspección de 60x60x60cm, en concreto de $f'c=2,500$ psi, incluye excavación y tape, tapa y herrajes e incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.



6.12. Suministro e instalación de tubería presión de 1/2" rde 21.





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

6.13. Suministro e instalación de tubería presión de 1" rde 13,5



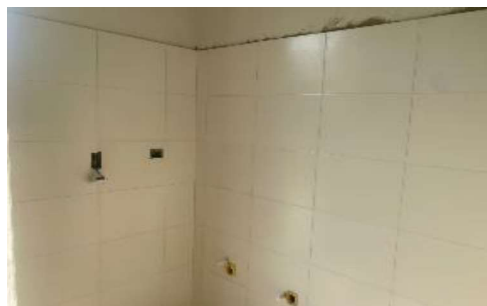
6.14. Suministro e instalación de tubería presión de 1 1/2" rde 21



6.16. Punto hidráulico 1/2"



7.08. Enchape para muros en cerámica comercial en baterías sanitarias y cafetería, (cerámica color blanco 30x45cm, tipo macedonia de corona).





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

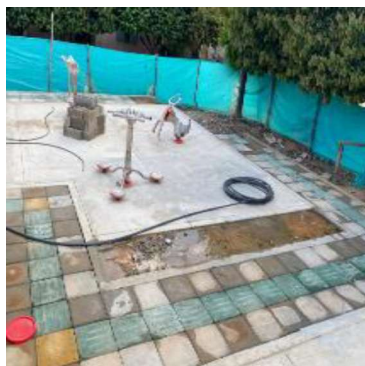
8.03. Bordillos en concreto $f_c=3.000\text{psi}$, fundido en sitio, de ,15x, 30m. Incluye acero de refuerzo 4x3/8" y flejes de 1/4"/20cm.



8.05. Construcción de plantilla en concreto rígido 3.000 psi (0.1) incluye malla electrosoldada 0.10 (salón, cafetería, auditorio, gym vital y juegos infantiles).



9.03. Suministro e instalación de máquinas juegos biosaludables set x 4. Incluye 1 caminador aéreo, 1 pony remo, 1 barra paralelas, 1 giro de cadera.





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

9.04. Suministro e instalación de juego circuito medieval multifunción



9.05. Suministro e instalación de juego muelle sillas dobles



9.06. Suministro e instalación de juego columpio canasta roto-moldeada



12.2. Suministro e instalación de caja de registro en concreto de 0.8m x 0.8m x 0.8m, incluye marco y tapa metálica.





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

12.21. Suministro e instalación de caja de registro en concreto de 0.4m x 0.4m x 0.4m, incluye marco y tapa metálica.



12.29. Suministro e instalación de salida para tomacorriente 220v 50a con polo a tierra, certificado. Incluye tomacorriente canalización en tubería Conduit PVC 3/4" según norma ntc2050 y cable libre de halógenos, retardante a la flama y baja emisión de humos según retie - resolución # 4 0492 del 24 de abril de 2015 - artículo 5.



12.30. Suministro e instalación de salida para interruptor sencillo. Incluye interruptor, canalización en tubería Conduit PVC 3/4" según norma ntc2050 - sección 348 y cable libre de halógenos, retardante a la flama y baja emisión de humos según retie - resolución # 4 0492 del 24 de abril de 2015 - artículo 5.



12.31. Suministro e instalación de salida para tomacorriente con protección contra falla a tierra guía, certificado. Incluye tomacorriente canalización en tubería Conduit PVC 3/4" según norma ntc2050 y cable libre de halógenos, retardante a la flama y baja emisión de humos según retie - resolución # 4 0492 del 24 de abril de 2015 - artículo 5.

Foto girada





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

AVANCE FINANCIERO (4)

ACTA PARCIAL No. 2

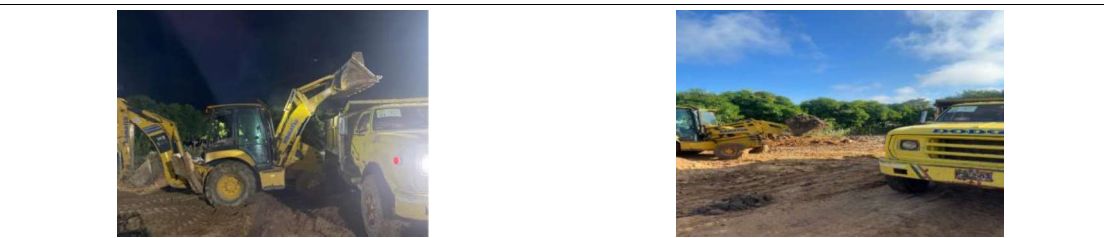
CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CUATRO CENTAVOS. (\$198.500.592,04)

RELACION DE ACTIVIDADES

2.01. Excavación manual, en material común con profundidad de 0.0 a 2.0m (salón, auditorio, gradas, cancha).



2.02. Cargue, transporte y retiro del material sobrante, proveniente de las excavaciones, hasta el botadero (volqueta de 6.0 m3), medido in sitio, (salón, auditorio, gradas, cancha).



3.01. Concreto para solados, $f_c=2.000$ psi.



3.02. Vigas de cimentación (0,30 x 0,30m) en concreto $f_c=3.000$ psi impermeabilizado, incluye encofrado, vibrado y curado. Según diseños. (gradas, cerramiento, salón y auditorio)





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".



3.03. Zapatas de cimentación en concreto $f_c=3.000\text{psi}$ impermeabilizado, incluye encofrado, vibrado y curado. Según diseños. (salón, auditorio, cancha)



3.04. Pedestales de cimentación en concreto $f_c=3.000\text{psi}$ impermeabilizado, incluye encofrado, vibrado y curado. Según diseños. (cerramiento cancha -cubierta auditorio)



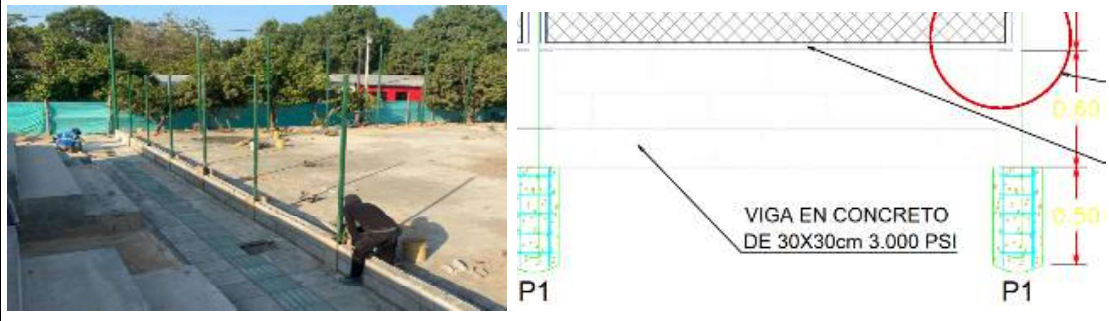
3.05. Acero de refuerzo pdr-60; $f_y=420\text{ mpa}$ para estructuras verticales, horizontales y placas en concreto. Incluye suministro, transporte, figurado e instalación. (salón, auditorio, gradas, cancha)





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

3.08. Columnetas en concreto $f'c=3.000\text{psi}$ incluye encofrado, vibrado y curado (cerramiento de lateral de la cancha).



4.04. Malla de cerramiento contra impacto para cancha - laterales y parte superior detrás de porterías. Malla eslabonada de 60mm, incluye crucetas de refuerzo, ángulo de 1 1/2x3 /16, flanches en lamina hr de 1/8", tubo tipo cerramiento 3", tapón de 3". Incluye acabados según diseño. (h=2,5 m)



4.05. Malla de cerramiento contra impacto para cancha - parte inferior - detrás de porterías. Tubo en $d=3"$ de 2.5mm, tub. de 3/4" cal. 18. Incluye crucetas de refuerzo, flanches en lamina hr de 1/8", tapón de 3". Incl. acabados según diseño. (h=2,5 m)



4.06. Excavación manual, en material común con profundidad de 0.0 a 2.0m, medido en sitio (cancha).





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

4.08. Canal en concreto de 3.000 psi de 10 cm de espesor, reforzado en acero de 60.000 psi para recolección de aguas lluvias de 60 cm, incluye tapa prefabricada.



5.03. Losa maciza en concreto de 3000 psi espesor = 0,1 m. No incluye refuerzo



5.05. Pañete allanado muros 1:4



5.06. Pañete allanado bajo placa 1:4



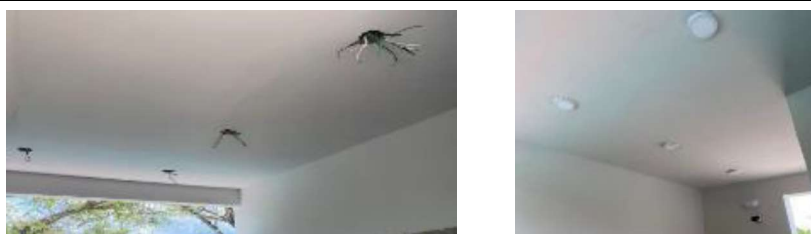


INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

5.07. Puliplast acabo en muro



5.08. Puliplast acabo bajo placa



5.09. Filos y goteros en mortero 1:4



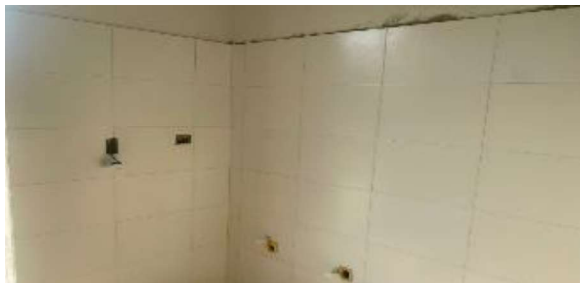
7.07. Divisiones para baños en muro en bloque de cemento de 10cm de espesor





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

7.08. Enchape para muros en cerámica comercial en baterías sanitarias y cafetería, (cerámica color blanco 30x45cm, tipo macedonia de corona).



8.01. Piso loseta cemento olas 40 x 40 tipo alfa o similar tráfico 5



8.02. Loseta táctil guía lost-gu 40x40cm de indural. Incluye base en arena, compactación e instalación.



8.03. Bordillos en concreto $f_c=3.000\text{psi}$, fundido en sitio, de ,15x,30m. Incluye acero de refuerzo 4x3/8" y flejes de 1/4"/20cm.





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

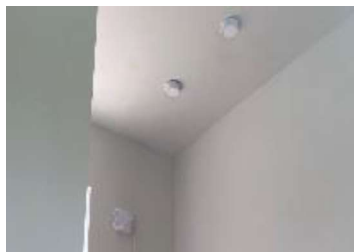
8.05. Construcción de plantilla en concreto rígido 3.000 psi (0.1) incluye malla electrosoldada 0.10 (salón, cafetería, auditorio, gym vital y juegos infantiles).



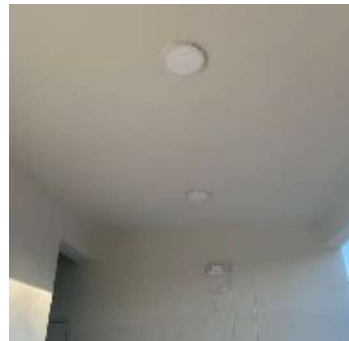
12.21. Suministro e instalación de caja de registro en concreto de 0.4m x 0.4m x 0.4m, incluye marco y tapa metálica.



12.26. Suministro e instalación de luminaria de emergencia aviso doble spot rectangular, flujo luminoso 220lm, color de luz blanco neutro. Marca sylvania (p26692-39)

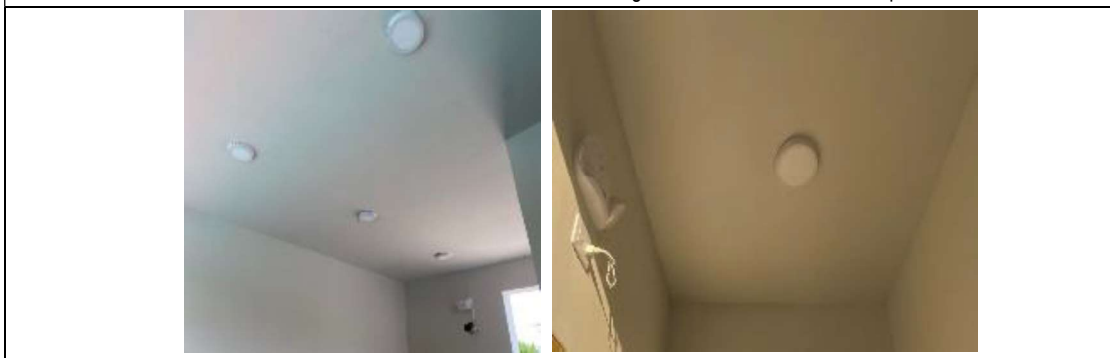


12.27. Suministro e instalación de luminaria panel led redondo 18w, diseñada con led de alta eficacia y driver independiente. Proyección uniforme de la luz.



	INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: “REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR” DERIVADO DEL CONVENIO “ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR”.
---	--

12.28. Suministro e instalación de luminaria led tortuga redonda 12w luz fría 960lm ip65.



AVANCE HASTA 2023			
CONCEPTO	VALOR BRUTO	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR NETO
ANTICIPO (30%) sobre el valor inicial del contrato (\$1.124.991,871)	\$ 337,497,561.00		\$ 337,497,561.00
ACTA 1	\$ 432,208,914.00	\$ 129,662,674.20	\$ 302,546,239.80
ACTA 2	\$ 198,500,592.04	\$ 59,550,177.61	\$ 138,950,414.43
TOTALES	\$ 630,709,506.04	\$ 189,212,851.81	\$ 778,994,215.23
VALOR INICIAL	\$ 1,041,666,762.24	\$ 968,207,067.04	
VALOR ADICION	\$ 20,975,011.72		
VALOR FINAL	\$ 1,062,641,773.96		
SALDOS	\$ 431,932,267.92	\$ 148,284,709.19	\$ 283,647,558.73

AVANCE FINANCIERO/ PORCENTAJE TOTAL FACTURADO	59%
---	-----

AVANCE DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA	
CONTRATO DE OBRA N° 092 de 2022	
AVANCE FISICO PROGRAMADO HASTA 15 DE AGOSTO:	100%
AVANCE FISICO EJECUTADO ACTUAL:	72 %
AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO:	\$ 1.062.641.774
PORCENTAJE FINANCIERO EJECUTADO:	59%
AVANCE FINANCIERO EJECUTADO:	\$ 630.709.506,04
SALDO:	\$ 431.932.267.92
CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 093 de 2022	
AVANCE FISICO PROGRAMADO HASTA 15 DE AGOSTO:	100%



INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

AVANCE FISICO EJECUTADO:	72.0 %
AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO:	\$ 124.973.282,35
AVANCE FINANCIERO EJECUTADO	\$ 0

RELACION DE PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA - INFORME FINANCIERO

VALOR 2 COMPONENTE - OBRA	VALOR ADICIONAL	TOTAL	DESCRIPCION PAGO / ACTA NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	ANTICIPO	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR
\$1.041.666.762,24	\$ 20.975.011,72	\$ 1.062.641.773,96	ACTA DE COBRO 1	27 DE DICIEMBRE 2022	\$ 432.208.914,00	\$ 337.497.561,00	\$ 129.662.674,20	\$302.546.239,80	\$ 630.432.859,96
			ACTA DE COBRO 2	26 DE JULIO 2023	\$ 198.500.592,04	30%	\$ 59.550.177,61	\$138.950.414,43	\$ 431.932.267,92

RESUMEN FISICO - FINANCIERO

PAGO PARCIAL 1

CAP.	ACTIVIDAD	Porcentaje cobrado
1	Actividades preliminares	100%
2	Excavaciones	37%
3	Cimentación y estructuras de concreto.	74%
4	Campo recreativo en grama sintética	19%
5	Mampostería pañetes y acabados.	48%
6	Instalaciones sanitarias, aguas lluvias, hidráulicas.	64%
7	Aparatos y dotación sanitaria	18%
8	Pisos	23%
9	Amoblamiento urbano.	96%
10	Carpintería metálica	0%
11	Limpieza general	0%
12	Instalaciones eléctricas y de iluminación	8%

MONTO	\$ 432,208,914.00	41%
VALOR OBRA	\$ 1,062,641,773.96	100%



INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

PAGO PARCIAL 2

CAP.	ACTIVIDAD	Porcentaje cobrado
1	Actividades preliminares	0%
2	Excavaciones	63%
3	Cimentación y estructuras de concreto.	14%
4	Campo recreativo en grama sintética	37%
5	Mampostería pañetes y acabados.	37%
6	Instalaciones sanitarias, aguas lluvias, hidráulicas.	0%
7	Aparatos y dotación sanitaria	18%
8	Pisos	58%
9	Amoblamiento urbano.	0%
10	Carpintería metálica	3%
11	Limpieza general	0%
12	Instalaciones eléctricas y de iluminación	3%

MONTO	\$ 198,500,592.04	19%
VALOR OBRA	\$ 1,062,641,773.96	100%



INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

AVANCE FISICO EN AGOSTO 2023

CAP.	ACTIVIDAD	Porcentaje físico ejecutado	ACTA 1
1	Actividades preliminares	100%	
2	Excavaciones	100%	
3	Cimentación y estructuras de concreto.	98%	Pendiente las alfajas en concreto
4	Campo recreativo en grama sintética	100%	Instalaron grama, campo recreativo, el canal en concreto y cerramiento
5	Mampostería pañetes y acabados.	85%	Sin hacer la impermeabilización en manto asfáltico y sin empezar pintura
6	Instalaciones sanitarias, aguas lluvias, hidráulicas.	63%	Se debe revisar la instalación de tragantes de aguas lluvias de 6", No se han instalado las rejillas de 4", sin la caja de inspección de 80x80, sin la conexión domiciliaria con micro medidor, sin llaves de control de 1/2" y de 1" y sin tanque elevado de 1000 lts.
7	Aparatos y dotación sanitaria	36%	Sin instalación de sanitarios, sin instalación de lavamanos, sin instalación de lavaplatos, sin orinales, sin grifería, sin mesón en concreto y un porcentaje pendiente de enchape para muros. Solo están hechas las divisiones de los balos en muro y un avance de enchape.
8	Pisos	85%	Pendiente un % de pisos de losetas de cemento, también de loseta táctil guía, con un pendiente de bordillos, sin ejecutar las rampas, con un pendiente de plantilla en concreto (hechas los baños (damas, caballeros, discapacitados) cafetería, salón, juegos infantiles y plaza de comidas), sin suministro de árbol, sin grama, sin cerámica en área interna de la construcción y sin piso esmaltado en plaza de comidas y tarima.
9	Amoblamiento urbano.	96%	Sin bancas y sin canecas metálicas, instaladas las máquinas y los juegos.
10	Carpintería metálica	22%	Están instaladas las barandas de seguridad de la gradería, también el cerramiento del parque infantil, instaladas las persianas tipo celosía en aluminio. Aun sin puertas, sin barras de seguridad para minusválidos, sin baranda de seguridad, sin divisiones para orinales y sin parqueadero para bicicletas, instalaron el portón de la cancha, sin instalación de ventanas metálicas, sin la estera metálica de la cafetería, sin puerta de baños y sin cubierta termoacústica.
11	Limpieza general	0%	
12	Instalaciones eléctricas y de iluminación	10%	Sin inst. de postes, sin inst. de estructura para línea aérea de media tensión, sin inst. de centro de transformación conectado a red de media tensión tipo horizontal, sin sistema de puesta a tierra, sin acometida, sin tablero bifásico, sin poste metálico, sin proyector, sin luminarias, sin medidor. El ítem 12.31, sobre tomacorrientes están en regular estado, por eso bajo, así mismo el ítem 12.26.
Monto ejecución física	\$ 763,015,890.06	72%	
VALOR OBRA	\$ 1,062,641,773.96	100%	



INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

CONDICIONES FISICAS DEL PROYECTO HASTA AGOSTO

<p>ZONA DE CAFETERIA, BATERIAS SANITARIAS, SALON COMUNAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se encuentra sin protección; aún no se han instalado las puertas ni las ventanas ■ Los desagües superiores se encuentran en mal estado, originando así estancamiento y por ende filtraciones y humedades, tanto en la losa como en los muros. ■ Las baterías sanitarias no cuentan con los aparatos sanitarios, tampoco con la cerámica de los pisos y pendiente aún por enchape superior. <div data-bbox="406 562 690 940"> </div> <div data-bbox="701 562 985 940"> </div> <div data-bbox="997 562 1338 850"> </div> <div data-bbox="406 955 860 1281"> </div>
<p>CANCHA SINTETICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ La grama se encuentra en campo, sin embargo, no cuenta con la aplicación de la arena silica; lo cual estabiliza la base, dando peso a la superficie para que no se mueva y así garantizar un correcto uso. Debe realizarse con la maquinaria adecuada, tampoco cuenta con la demarcación, así mismo la portería que está instalada ya se encuentra oxidada. ■ El cerramiento perimetral también se encuentra instalado, con algo de oxidación. ■ Así mismo falta un portón por instalar <div data-bbox="406 1470 889 1791"> </div> <div data-bbox="901 1470 1338 1791"> </div>



INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

<p>ZONA DE GYM VITAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ya los equipos fueron instalados, sin embargo, la plantilla en concreto debe ser reparada en algunas partes que presenta fisuras. 
<p>ZONA DE JUEGOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los juegos infantiles están instalados, no obstante, están sufriendo afectaciones por no encontrarse protegidos 
<p>GRADERIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se encuentran construidas, sin embargo, están presentando algunas fisuras de manera general y sus barandas están sufriendo oxidación. 
<p>AUDITORIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se encuentran unas excavaciones para la cimentación del auditorio, así mismo unos pedestales en concreto, sin embargo, por estar tanto tiempo expuesto a la intemperie ha sufrido inundaciones. Se encuentra en abandono lo realizado en cimentación y la estructura metálica soporte de la cubierta. 



INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

	
CIRCULACION	<p>■ No se ha instalado el mobiliario (bancas, canecas de basura), los andenes están siendo objeto de filtraciones, tienen encima mucho material contaminado.</p> 



INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: “REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR” DERIVADO DEL CONVENIO “ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR”.

AVANCE FISICO HASTA AGOSTO VS FINANCIERO

CAP.	ACTIVIDAD	Porcentaje físico ejecutado	ACTA 1	ACTA 2	OBSERVACIÓN
1	Actividades preliminares	100%	100%	100%	Actividad culminada
2	Excavaciones	100%	37%	63%	Actividad culminada
3	Cimentación y estructuras de concreto.	98%	74.0%	14%	Pendientes por ejecución las alfajías
4	Campo recreativo en grama sintética	100%	19.0%	37%	Instalaron grama y juego completo recreacional (arcos), sumado a las mallas, el canal en concreto.
5	Mampostería pañetes y acabados.	85%	48.0%	37%	Lo mismo ejecutados es el mismo avance financiero, pero falta la impermeabilización y la pintura.
6	Instalaciones sanitarias, aguas lluvias, hidráulicas.	64%	64.0%	0%	Lo mismo ejecutados es lo mismo facturado
7	Aparatos y dotación sanitaria	36%	18.0%	18%	Lo mismo ejecutados es lo mismo facturado
8	Pisos	85%	23.0%	58%	Lo mismo ejecutados es el mismo avance financiero, se suma la plantilla de la plazoleta de comidas.
9	Amoblamiento urbano.	96%	96.0%	0%	Lo mismo ejecutados es lo mismo facturado
10	Carpintería metálica	22%	0.0%	3%	Instalaron las barandas metálicas de la gradería y cerramiento zona infantil.
11	Limpieza general	0%	0.0%	0%	Lo mismo ejecutados es lo mismo facturado
12	Instalaciones eléctricas y de iluminación	10%	8.0%	3%	Lo mismo ejecutados es lo mismo facturado, sin embargo, se descuenta los tomacorrientes con protección del punto 12.31.
MONTO	\$ 763,015,890.06	72%			
VALOR OBRA	\$ 1,062,641,773.96	100%			



INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

RELACION FOTOGRAFICA ABRIL 2024





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: “REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR” DERIVADO DEL CONVENIO “ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR”.

AVANCE FISICO ACTUAL VS FINANCIERO						
CAP.	ACTIVIDAD	Porcentaje de incidencia	Porcentaje fisico ejecutado	ACTA 1	ACTA 2	
1	Actividades preliminares	0.50%	100%	100%	100%	Actividad culminada
2	Excavaciones	0.42%	100%	37%	63%	Actividad culminada
3	Cimentación y estructuras de concreto.	11.38%	99%	74.0%	14%	Sin ejecución las alfajías
4	Campo recreativo en grama sintética (De manera general es el ítem más representativo por la grama \$71.926.316 = 6.77%) ITEM: \$180.898.766,81	17.02%	100%	19.0%	37%	Instalaron grama y juego completo recreacional (arcos), sumado a las mallas, el canal en concreto.
5	Mampostería pañetes y acabados.	2.82%	100%	48.0%	37%	La ejecución física supera el avance financiero, pero falta la evidencia de la impermeabilización y continúan fisuras del pañete.
6	Instalaciones sanitarias, aguas lluvias, hidráulicas.	1.16%	66%	64.0%	0%	Incrementó el avance físico
7	Aparatos y dotación sanitaria	1.51%	96%	18.0%	18%	Incrementó el avance físico
8	Pisos	7.25%	95%	23.0%	58%	Incrementó el avance físico, sin embargo existen observaciones en la instalación de la cerámica y pisos.
9	Amoblamiento urbano. (Aunque el ítem No. 4 de manera general es el más representativo la actividad del ítem 9.04: Suministro e instalación de juego circuito medieval multifunción es el MAS representativo con un valor de \$102.717.787,37 = 9.67%. ITEM: \$152.523.677,37	14.35%	100%	96.0%	0%	La ejecución supera el avance financiero
10	Carpintería metálica	6.03%	92%	0.0%	3%	Instalaron las barandas metálicas de la gradería, cerramiento zona infantil, puertas, ventanas.
11	Limpieza general	0.13%	0%	0.0%	0%	Sin ejecución
12	Instalaciones eléctricas y de iluminación	13.20%	73%	8.0%	3%	Avanzo físicamente con respecto al avance financiero.
	LEGALIZACION RETIE Y RETILAP	0.61%	0%	0.0%	0%	
	SUMINISTROS	0.89%	0%	0.0%	0%	
MONTO	\$ 976,761,939.62		92%			
VALOR OBRA	\$ 1,062,641,773.96		100%			



INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".

RELACION FOTOGRAFICA DEL ESTADO ACTUAL



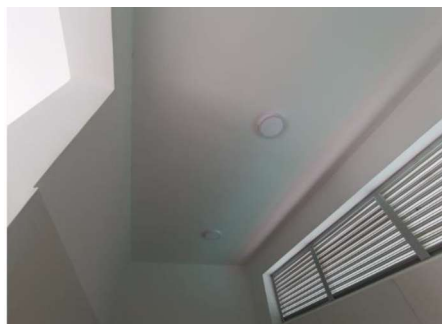


INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".



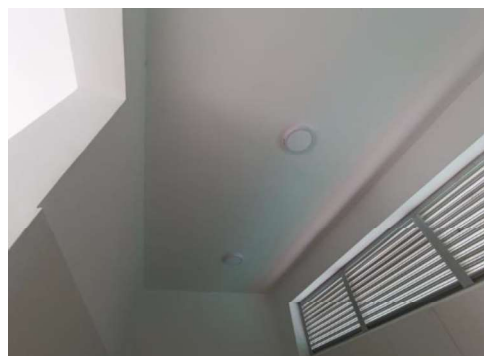


INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR" DERIVADO DEL CONVENIO "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR".





INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: “REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR” DERIVADO DEL CONVENIO “ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR”.

AVANCE GENERAL (VER RELACION ANEXA)

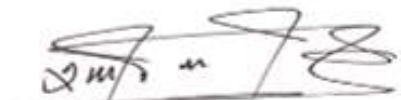


	INFORME GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO DE OBRA No. 092 del 20 de enero de 2022: “REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR” DERIVADO DEL CONVENIO “ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR”.
---	--

DOCUMENTOS ANEXOS

CONVENIO 1592	
ANEXO 1	COPIA CONVENIO FIRMADO PRORROGAS CONVENIOS (5), POLIZAS VIGENTES
CONTRATO DE OBRA 092	
ANEXO 2	COPIA CONTRATO DE OBRA FIRMADO ACTA DE INCIO CDP RP OTROSI MODIFICATORIOS (6) ACTA DE SUSPENSION ACTA DE REINICIO ULTIMA POLIZA VIGENTE
CONTRATO DE INTERVENTORIA 093	
ANEXO 3	COPIA CONTRATO FIRMADO ACTA DE INCIO RP OTROSI MODIFICATORIOS (5) ACTA DE SUSPENSION ACTA DE REINICIO ULTIMA POLIZA VIGENTE
INFORMES FINANCIEROS 2022 - 2023	
ANEXO 4	○ DESDE ENERO 2022 - HASTA SEPTIEMBRE 2023
DOCUMENTACION SOPORTE DE INFORME 2022	
ANEXO 5	GESTION DOCUMENTAL REFERIDA EN INFORME GENERAL DE 2022
COMITES Y GESTION DOCUMENTAL DE 2023	
ANEXO 6	COMITES Y CORRESPONDENCIA DEL MES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE.

El presente Informe se realiza a corte del mes de abril del 2024.



JESUS EDUARDO MANZANO PORTILLO
SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL

Elaboró: ARQ. NUMIS ALEJANDRA CARCAMO CAMACHO. Subsecretaria de Obras Publicas Municipal



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.064.714.000**

MARTINEZ URSULA

APELLIDOS

HERMES FERNANDO

NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
CURUMANI
(CESAR)

15-OCT-1990

LUGAR DE NACIMIENTO

1.94

O+

M

ESTATURA

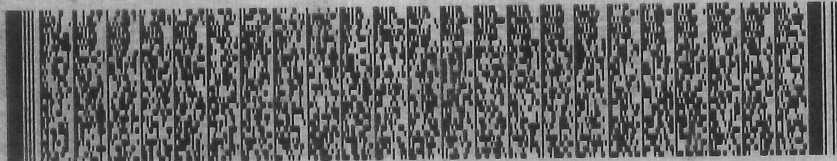
G.S. RH

SEXO

28-NOV-2008 CURUMANI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



A-1222500-00833509-M-1064714000-20160527

0049934274A 1

45803851

Acta de Posesión # 004.

Acta de Posesión del Sr. Hernes. Fernando.
Martínez Zulueta.

Como Alcalde Popular del Municipio de
Cunumani. Cesar.

En el Municipio de Cunumani: Depto del Cesar
República de Colombia, ante mí Sr. -
Isabel Aguilar farayo, Notaria Unica del
Circulo de Cunumani. Cesar. Compareció el
Sr. Hernes Fernando Martínez Zulueta. Con el objeto
de tomar posesión del Cargo como Alcalde.
Popular designado por Elección popular, -
para el periodo comprendido entre el (1º) Enero.
2024 al (31) Diciembre 2027 según Orden-
cial expedida por la Miembros de la Comisión
Escrutadora Municipal. de fecha 3 de Noviem-
bre del 2023. Acto seguido. La Notaria Sr. -
Isabel Aguilar farayo. Le recibió el
Juramento de rigor, previa formalidades.
del Art 94 del Código de Régimen Político
Municipal (Ley 136. - 1994) quien a su
vez presto juramento "Juro ante Dios
y el Pueblo de Cunumani y Corregimien-
to y Veredas, cumplir fielmente la
Constitución, las Leyes, Ordenanzas y
Acuerdos." Acto seguido. Oferto Sr.
Sdtes documentos.

1º Fotocopia. Cédula

2º Declaración Extrajudicial de Bienes e Ingresos

3º Certificado antecedentes. Policiales, y o
Judicial

4º Certificado expedido por la Trasmis-
dora general de la Nación. (Antecedentes

Disciplinario.

5º Certificado expedido por la Contraloría General de la República.

6º Certificado expedido por el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

7º Credencial expedida por los miembros de la Comisión Escrutadora Municipal.

8º Certificación expedida por la Escuela Superior de Administración Pública E.S.A.P. Curso "Inducción Aleales Electos" 2024-2027.

9º Hoja de Vida - SIGEP - otorgada.

10º Declaración Juramentada de no estar Incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad.

11º Certificado Militar.

12º Certificado Médico de aptitud física y Mental.

13º Declaración de no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter Alimentario "REDAM".

Esta Posesión surte efecto a partir del 1º de Enero 2024.

Dada en Cúcuta, Cesar a los 30 días del Mes de Diciembre 2023

El Posesinizado.

[Firma]

El Notario Único

[Firma]

NOTARIA UNICA



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL CESAR

MUNICIPIO DE CURUMANI

CONCEJO MUNICIPAL

NIT: 800230796-2



EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CURUMANI –
CESAR

CERTIFICA:

Que, en el Municipio de Curumani Departamento del Cesar, no existe **Acuerdo Municipal** que limite las facultades para contratar o suscribir Convenios durante la vigencia 2024-2027, al Alcalde Municipal Hermes Fernando Martínez Úrsula.

Se expide la presente certificación a los catorce (14) días del mes de febrero del año 2024.

LUIS ALFONSO VILLEGAS SANCHEZ
Presidente Concejo Municipal



REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E27

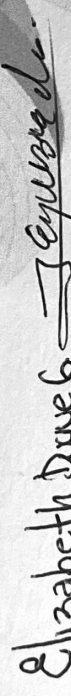
REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL

DECLARAMOS

Que, HERMES FERNANDO MARTINEZ URSULA identificado(a) con C.C. 1064714000 ha sido elegido(a) ALCALDE por el Municipio de CURUMANI - CESAR, para el Periodo Constitucional de 2024 al 2027, por el PARTIDO POR UN CURUMANI DIFERENTE.

En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL, en CURUMANI (CESAR), el viernes 03 de noviembre del 2023.


ELIZABETH DUQUE GIRALDO
JAVIER ENRIQUE IMBRECH
DANGOND

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA


PEDRO MARLON ILLERA
NAVARRO

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

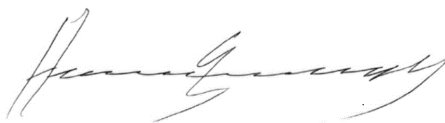
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de noviembre de 2024, a las 17:04:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1064714000
Código de Verificación	1064714000241125170451

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 258681605



PIB

17:07:12

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HERMES FERNANDO MARTINEZ URSULA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1064714000:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:10:22 PM horas del 25/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1085259473**

Apellidos y Nombres: **CORDOBA JURADO DARIO FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/11/2024 05:09:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1064714000** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105696058** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA** **GOV.CO**

	<div>FORMATO</div> <div>INFORME MENSUAL DE MUNICIPIOS</div> <div>CONVENIOS/ CONTRATOS SUSCRITOS CON EL MINISTERIO - FONSECON</div>
--	--

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON
Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 1592, MUNICIPIO DE CURUMANI
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE SEPTIEMBRE DE 2024

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	ANUAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (Si es urbano: Dirección exacta y barrio Si es rural: Vereda y breve descripción para llegar)	Corregimiento de San Roque Municipio de Curumaní-Cesar.		
BENEFICIARIO:	Municipio de Curumaní-Cesar		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	APORTES MIN – FONSECON	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$1.250.000.000)	
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS	Para la ejecución del proyecto, aporta un lote de su propiedad, en el cual se construirá la obra objeto del precitado proyecto.	
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO	\$ 1.250.000.000	
FECHA SUSCRIPCIÓN	24-09-2021		
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	31/05/2021	FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	30/08/2024
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	ING. JESUS EDUARDO MANZANO PORTILLO		DESDE: 18 de Mayo de 2023
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	NOMBRE	DESDE	HASTA
	Ing. REMBERTO MARTINEZ	DD-MES-AAAA	DD-MES-AAAA
	Ing. IVÁN DARÍO GONZÁLEZ	DD-MES-AAAA	DD-MES-AAAA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE	DESDE	HASTA
	Arq. RAFAEL ORTIZ RAMIRES		
	Arq. FAVIO ROSERO		
	Arq. EDWIN TORRES		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MUNICIPIO	No. 42021	2021-08-19	
REGISTRO PRESUPUESTAL MUNICIPIO	No.		
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	N/A		
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No.		
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	AA058523	26-10-2021	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	11-06-2021		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	1 PRÓRROGA	FECHA: 31/10/2022	
	2 PRÓRROGA	FECHA: 31/12/2022	
	3 PRÓRROGA	FECHA: 30/04/2023	
	4 PRÓRROGA	FECHA: 31/08/2023	
	5 PRÓRROGA	FECHA: 28/02/2024	
	SUSPENSION (solicitud el 23 de febrero de 2024)	FECHA: 27/02/2024 (114 días)	

	FORMATO INFORME MENSUAL DE MUNICIPIOS CONVENIOS/ CONTRATOS SUSCRITOS CON EL MINISTERIO - FONSECON
--	--

	REINICIO (Acta No. 1)	FECHA: 20/06/2024
	Solicitud de ampliación o prórroga (solicitud el 5 de junio de 2024)	FECHA: 30/08/2024
PÓLIZA No. AA058523 SEGÚN ACTUACIÓN	FECHA: 11/05/2022 – 1/05/2023	
	FECHA: 1/10/2022 – 31/07/2023	
(Vigencia nueva del amparo) EQUIDAD SEGUROS	FECHA: 13/10/2022 – 30/11/2023	
	FECHA: 30/04/2023 – 31/03/2024	
	FECHA: 31/08/2023 – 31/08/2024	
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 83.332.872,42	
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 41.666.436,21	
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	\$ 0.	
VALOR DE OBRA	\$ 1.041.667.306,83	
VALOR INTERVENTORÍA	\$ 83.333.384,55	
VALOR ADICIONAL DE OBRA	\$ 0	

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

➤ Convenio interadministrativo/ Contrato (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)				
CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	A. Suscripción del acta de inicio. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del municipio. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.	NO APLICA	12-11-2021	\$375.000.000,00
SEGUNDO DESEMBOLSO	A. Entrega del Acta de participación en la mesa de trabajo celebrada con el Ministerio del Interior, para la socialización de los Pliegos Tipo soporte de la estructuración del proyecto, en la cual el municipio se compromete con sustento en lo socializado, a entregar a más tardar dentro de los 30 días calendario siguientes, los proyectos de pliego de condiciones y demás documentos que soportan el proceso de contratación de los estudios, diseño y ejecución de obra, así como el de interventoría. B. Publicación en el aplicativo habilitado por Colombia Compra Eficiente del proyecto de pliegos de condiciones anteriormente descrito.	NO APLICA	30-11-2021	\$375.000.000,00
TERCER DESEMBOLSO	Del 20% del valor total del presupuesto aportado por el MINISTERIOI equivalente a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$250.000.000), contra entrega de los siguientes productos: A. Certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 40% de ejecución de obra B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor D. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP	20%	30-06-2023	\$250.000.000

ÚLTIMO DESEMBOLSO	Previa presentación por parte del Supervisor del Convenio designado por el Municipio de la cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral de salud y la presentación de La certificación del supervisor del Convenio designado por el Municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor.; B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP.	%	DD/MM/AAAA	\$
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				\$ 1.000.000.000
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				\$ 0

3. PÓLIZA ACTUAL CONVENIO/ CONTRATO
Nombre Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
AA058523	Cumplimiento	\$ 254.195.002,34	31/08/2023	31/08/2024

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

➤ Contrato de Ejecución de Estudios, Diseños y de Obra

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato: LPMC 004-2021	REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANÍ - CESAR		\$ 1.124.991.871,00
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-21-28337&q-recaptcha-response=03AGdBq25TAwMVwL0OT-JytFybeOj8CitYOps-iUlaRI-ql4y6fT8mDbaUf6H9HOc9FbMwKnWawdVYnccP1QEbEoV9trJYQdQT5LTUmdEOXDqeR0kbK4pzpFhRtH1h9Q-UOMSADX2QJknYuaD3_7Krz18e6Vc6zvRJKQqIVaRsAGYApWr2vqgNWrpMdh9fK8O_148Wahg8ll6YRRLfQ87bnKMhOcZz9K07YAl8r96gqySJQ2GMu7pby5Vpmaz9IQ1FcavQI4BGLHUFVMugM5EcsUn7ujRkrg_Y5iWhXj6Urd-RENGYJeLx8uyRhFRJSE7hv2TeL0vgERhthzlZtj_yMKvk3g9CTOGKliMSV6zM7DB2JAVC7KXCu6V6iGqPI4jaQI-9zzsvp0PIVIMXHUqvi56tLSaBVrdEPrg8Glo4xayOLkl2vLDzjBnjFCpb0nl7W7ITYUVF-ER3N_ZdqR_oaTm7tcpjp5bw		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	OTRO –SI MODIFICATORIO No.001 Para adicionar en valor: VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS		\$ 20.975.011,72 (valor adicional)
	23/08/2022		\$ 0,00
Nombre contratista	Consorcio Sacúdete San Roque Nit: 901.557.178-1		
Fecha de Acta de inicio del contrato	24 de febrero de 2022		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	OTROSI MODIFICATORIO 1	MODIFICANDO LA FORMA DE PAGO	
	OTROSI MODIFICATORIO 2	31/10/2022	
	OTROSI MODIFICATORIO 3	31/12/2022	
	OTROSI MODIFICATORIO 4	15/04/2023	
	OTROSI MODIFICATORIO 5	30/04/2023	
	OTROSI MODIFICATORIO 6	15/06/2023	

	FORMATO INFORME MENSUAL DE MUNICIPIOS CONVENIOS/ CONTRATOS SUSCRITOS CON EL MINISTERIO - FONSECON
--	--

Fecha Inicial de terminación del contrato	20-08-2022	Fecha Actual de terminación del contrato	15-08-2023
SUSPENSION 1	19 de mayo de 2023		Ver anexo
REINICIO 1	19 de julio de 2023		Ver anexo
VALOR TOTAL CONTRATADO:			\$ 1.145.966.883,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No.	11-44-101183457		
Ciudad y fecha de expedición	Bogotá, 31 de mayo de 2023		
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO No.	11-40-101045846		

Ciudad y fecha de expedición	Bogotá, 29 de junio de 2023		
TIPO DE AMPARO	COBERTURA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	\$ 229.193.376,60	20/01/2022 – 15/12/2023
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	\$ 16.665.022,00	20/07/2022 – 20/07/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20%	\$ 229.193.376,60	Ampara 5 años a partir del acta de entrega a satisfacción de la obra
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	\$ 57.298.344,15	20/01/2022 – 15/06/2026
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	\$ 343.790.064,90	Ampara 5 años a partir del acta de entrega a satisfacción de la obra
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	100%	\$ 337.497.561,30	20/01/2022 – 15/06/2023
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	300 SMMLV	\$ 300.000.000	20/01/2022 – 15/06/2023

➤ **Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios, Diseños y Obra**

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato: CMA 002-2021	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO CUYO OBJETO ES “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE CURUMANÍ - CESAR	\$ 124.973.282,35
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-15-12524021&q-recaptcha-response=03AGdBq26MGM-gvX23I2AlqhALu7L3suCHFkX4zbsY4y2wVxxoGUk9ubtKCF0YplhD0lcRvq9HgdEzFvwiBQuvrji9UMPE4ZL88z0FJfD_8UFu_uUY6V56wdMdhv4SZombKQ6K6cfXU6AgZzpTDeTMknak9d61-xNVzy4xPxndQKIZIoVKTavnBQX-OpwxMArdxNyuC1wDtfJzPPwvu2DkgZ98gzurhOmXUp_bNZIVeVR0AZiF9C9ppPj0n97V4bU3aeiOJyLbolorfinju1p_MHvY8fj3CWWh5kybSvJwwvsMM5OISpwsNBNS6NRq3PBDF_TiRjewA6huvUwzqGCKE8TC2opT4nnPWWdT9sEVZDpSu63WdtDMkp-QINuqUYpXF1cNF0oV0KPgsWbKTxKwXmPaTSsE54kWWvvtiDy7Yn6MdZWzl_eR-1sOhTOy9ePe4cRMo3x1ds4A10s8sJo5YGR3kmPJuyBTMw	
	N/A	\$ 0,00

	FORMATO INFORME MENSUAL DE MUNICIPIOS CONVENIOS/ CONTRATOS SUSCRITOS CON EL MINISTERIO - FONSECON
--	--

Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	N/A		\$ 0,00
Nombre contratista	Consorcio CSC Sacúdete Curumaní Nit: 901.557.688-6		
Fecha de Acta de inicio del contrato	24 de febrero de 2022		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA 1	31/10/2022	
	PRÓRROGA 2	31/12/2022	
	PRÓRROGA 3	15/04/2023	
	PRÓRROGA 4	30/04/2023	
	PRÓRROGA 5	15/06/2023	
SUSPENSION 1	19 DE MAYO	REINICIO: 19 DE JULIO DE 2023	
Fecha Inicial de terminación del contrato	21/08/2022	Fecha Actual de terminación del contrato	15/08/2023
VALOR TOTAL CONTRATADO:			\$ 124.973.282,35
COMPañÍA ASEGURADORA	ZURICH SEGURO S.A		
PÓLIZA No.	SGPL-26867290-1		
FECHA DE LA PÓLIZA	8 de febrero de 2022		
	Barranquilla - Atlántico		

5. INFORME TECNICO

INTRODUCCION	
--------------	--

➤ Avance de Estudios, Diseños y de Obra

CONTRATO DE OBRA N° 092 de 2022	
AVANCE FISICO PROGRAMADO:	100%
AVANCE FISICO EJECUTADO:	100%
AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO:	\$ 1.062.641.773,96
AVANCE FINANCIERO EJECUTADO	\$ 1.062.641.773,96
OBSERVACIONES:	

➤ Avance de Interventoría Estudios, Diseños y Obra

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 093 de 2022	
AVANCE FISICO PROGRAMADO:	100%
AVANCE FISICO EJECUTADO:	100 %
AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO:	\$ 124.973.282,35
AVANCE FINANCIERO EJECUTADO	\$ 0.0
OBSERVACIONES:	

➤ Gestión técnica y documental.

Oficios y documentos elaborados por la supervisión sobre el desarrollo de la interventoría, Comités realizados, solicitudes, temas varios e Informes presentados.

FECHA COMITÉ	ASUNTO	OBSERVACIONES / ACCIONES
--------------	--------	--------------------------

FECHA OFICIO	ASUNTO	CARGO QUIEN ENVIA	CARGO RECIBE	QUIEN

➤ *Personal actual vigente aprobado por la Supervisión del Municipio.*

NOMBRE	CARGO
Jesús Eduardo Manzano Portillo	Secretario de planeación y obras

➤ *Información Avance Físico – Avance Financiero*

ACTA N°	CONCEPTO	EGRESO N°	FECHA	VALOR	AMORTIZADO
1	Estudios y diseños	341	4 de abril de 2022	\$ 83.325.108,96	
2	Anticipo 30%	828	15 de junio de 2022	\$337.497.561.30	
3	Acta parcial de pago No. 1	1840	Diciembre de 2022	\$ 432.208.914,01	\$129.314.971,65
4	Acta parcial de pago No. 2		Julio de 2023	\$ 198.500.592,04	\$ 59.204.061,56

6. REGISTRO FOTOGRAFICO

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
1.1	Actividades desarrolladas:	EJECUTADO	100%
	OBSERVACIONES:		

PROBLEMAS PRESENTADOS Y MECANISMOS DE SOLUCION PROPUESTOS.	Se prevé un posible incumplimiento, debido a la poca actividad física en el proyecto.
--	---

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

	9/10/2024	17/10/2024	29/10/2024	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

<div> JESUS EDUARDO MANZANO PORTILLO SUPERVISOR</div>	APOYO - ELABORÓ
--	-----------------

Se Anexan () Folios

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA A TRAVES DE LA EJECUCION DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI CESAR

PROYECTO (S):

CUENTA (AHORROS) No.: 29725056093

VALOR CONVENIO

\$ 1,250,000,000.00

VALOR APOORTE MI

\$ 1,250,000,000.00

	VALOR APOORTE MINISTERIO DEL INTERIOR	VALOR APOORTE MUNICIPIO
CONTRATO DE SERVIDOS PARA LA ELABORACION DE UN PLAN DE MANEJO DEL MONUMENTO NACIONAL "LA CORDONATA"	10.000.000	10.000.000
TOTAL	10.000.000	10.000.000

\$ 1,250,000,000.00

VALOR APOORTE MUNICIPIO

\$ 0.00

VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:

FECHA DE GIRO

GIRO 1

\$ 375,000,000.00

12/11/2021
30/11/2021

\$ 375,000,000.00

30/06/2023

\$ 250,000,000.00

GIRO 3
GIRO 4

\$ 250,000,000.00
\$ 0.00

TOTAL GIRADO MINISTERIO

\$ 1,000,000,000.00

DEL INTERIOR

VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA 29725056093 A LA FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2024

\$ 1,000,000,000.00

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICION (SI APLICA)	TOTAL CONTRATADO
092	CONSORCIO SACUDETE SAN ROQUE	\$ 1.124.991.871.00	\$ 0.00	\$ 1.124.991.871.00
093	CONSORCIO CSC SACUDETE CURUMANI	\$ 124.973.282.35	\$ 0.00	\$ 124.973.282.35
TOTAL CONTRATADO				\$ 1.249.965.153.35

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECCION RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	AFECCION RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
092	PAGO PRIMER ACTA DE PAGO CONTRATO DE OBRA 092-2022, CUYO OBJETO ES REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE CURUMANI-CESAR	369	341	04/04/2022	\$ 69,495,942.96		\$ 69,495,942.96
092	VALOR QUE SE CANCELA POR CONCEPTO DE PAGO DE LA SEGUNDA ACTA DEL CONTRATO DE DEL 30% DE ANTICIPO DEL CONTRATO NUMERO 092-2022 PARA REEMPLAZAR CPD N. 483 DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2021 CUYO OBJETO ES REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE CURUMANI-CESAR	875	828	15/06/2022	\$ 337,497,561.30		\$ 337,497,561.30
092	TRASLADO DE ESTAMPILLAS			06/10/2022	\$ 13,829,166.00		\$ 13,829,166.00
092	TRASLADO DE ESTAMPILLAS			29/11/2022	\$ 8,208,966.00		\$ 8,208,966.00
092	DEVOLUCION TRASLADO DE ESTAMPILLAS			06/12/2022	- \$ 8,208,966.00		- \$ 8,208,966.00
092	VALOR QUE SE CANCELA POR CONCEPTO DE PAGO DE LA PRIMERA ACTA DEL CONTRATO LLAVE EN MANO NUMERO 092-2022 PARA REEMPLAZAR CPD N. 483 DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2021 CUYO OBJETO ES: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE UBI	1958	1840		\$ 229,536,537.79		\$ 229,536,537.79
092	TRASLADO DE ESTAMPILLAS			27/02/2023	\$ 73,009,702.00		\$ 73,009,702.00
092	VALOR QUE SE CANCELA POR CONCEPTO DE PAGO DE LA SEGUNDA ACTA DEL CONTRATO LLAVE EN MANO NUMERO 092-2022 PARA REEMPLAZAR CPD N. 483 DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2021 CUYO OBJETO ES: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE UBI	928	956	27/07/2023	\$ 105,422,234.43		\$ 105,422,234.43
092	TRASLADO DE ESTAMPILLAS			29/08/2023	\$ 33,528,180.00		\$ 33,528,180.00
092	PASIVO EXIGIBLE DE INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ROQUE DEL MUN	1243	1282	08/08/2024	\$ 34,463,778.00		\$ 34,463,778.00
	VALOR TOTAL PAGADO (2)				\$ 896,783,102.48	\$ 0.00	\$ 896,783,102.48

FECHA RENTENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENTENDIMIENTOS GENERADOS
30/11/2021	\$ 73.794.42
30/11/2021	\$ 10.254.43
31/12/2021	\$ 337.956.79
31/01/2022	\$ 338.091.62
28/02/2022	\$ 287.424.45
31/03/2022	\$ 338.348.28
30/04/2022	\$ 288.550.35
31/05/2022	\$ 289.144.01
30/06/2022	\$ 224.334.97
31/07/2022	\$ 116.974.99
31/08/2022	\$ 117.031.64
30/09/2022	\$ 1.047.493.66
31/10/2022	\$ 1.134.728.28
31/01/2023	\$ 1.06.943.12
31/12/2022	\$ 1.05.973.97
30/01/2023	\$ 26.341.33
28/02/2023	\$ 22.264.52
30/03/2023	\$ 2.582.63
30/04/2023	\$ 2.499.60
31/05/2023	\$ 2.583.11
30/06/2023	\$ 5.486.01
31/07/2023	\$ 88.534.76
31/08/2023	\$ 43.790.30
30/09/2023	\$ 3.420.20
30/10/2023	\$ 36.093.21
30/11/2023	\$ 34.937.69
31/12/2023	\$ 36.111.36
31/01/2024	\$ 96.120.51
28/02/2024	\$ 33.796.50
31/03/2024	\$ 18.067.97
30/04/2024	\$ 17.487.34
31/05/2024	\$ 33.072.52
30/06/2024	\$ 17.491.72
31/07/2024	\$ 16.077.04
31/08/2024	\$ 14.680.02
30/09/2024	\$ 13.248.71
31/10/2024	\$ 1.662.05
TOTAL (3)	\$ 4.266.571.07

[illegible]**TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS (1)**

\$ 1,000,000,000.00

TOTAL PAGOS REALIZADOS (2)

\$ 896,783,102.48

TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS (3)

\$ 4,266,571.07

TOTAL DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS (4)

\$ 0.00

SALDO EN LA CUENTA RENDIMIENTOS FINANCIEROS (3-4)=(5)

\$ 4,266,571.07

SALDO EN CAJA DEL CONVENIO (1) - (2) + (5)

\$ 107,483,468.59

SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL X DEVOLVER (INFORME FINAL)

OBSERVACIONES

FIRMA

JANIS LEONOR DAZA TORRES
Secretaria de Hacienda